

ISSN 0001-3773

**BOLETÍN  
DE LA ACADEMIA  
COLOMBIANA**

**TOMO LXIX  
Números 281-282  
JULIO-DICIEMBRE, 2018**

Bogotá

Los artículos publicados en el Boletín son de exclusiva  
responsabilidad de sus autores.

Esta publicación se ha financiado mediante la transferencia de recursos  
del Gobierno nacional, a la Academia Colombiana de la Lengua.

En consecuencia, ni esta corporación, ni el Ministerio de Educación  
Nacional, son responsables de las opiniones aquí expresadas.

Armada digital e impresión:  
OPR DIGITAL SAS  
Calle 9 No. 28-09  
Bogotá, D.C., Colombia, 2018

# BOLETÍN DE LA ACADEMIA COLOMBIANA

## COMITÉ EDITORIAL

Miembros de la junta directiva

### Director del Boletín

Don Jaime Posada

## ACADEMIA COLOMBIANA

Carrera 3ª. N° 17-34 Apartado Aéreo 13922

Bogotá, D.C. – Colombia

Teléfonos directos:

Dirección	2-82 35 62
Secretario Ejecutivo	3-34 88 93
Secretaría	3-34 11 90
Biblioteca y Boletín	3-41 46 75
Contabilidad	3-41 47 62
Oficina de Divulgación	3-42 62 96
Comisión de Lingüística	2-81 52 65
Conmutador	3-34 31 52
FAX	2-83 96 77

El director del Boletín de la Academia Colombiana ruega el favor de acusar recibo de nuestra publicación al correo electrónico:  
[biblacademialengua@gmail.com](mailto:biblacademialengua@gmail.com)

Como se han presentado algunas deficiencias en el servicio postal, es indispensable la acusación de recibo; sin él tendremos que suspender el envío.



# CONTENIDO

Pág.

## FALLECIMIENTOS

<b>BELISARIO BETANCUR. ACUERDO DE HONORES</b> .....	9
<b>Homenaje al expresidente Belisario Betancur</b> <i>Jorge Emilio Sierra Montoya</i> .....	12
<b>CARLOS VILLALBA BUSTILLO. ACUERDO DE HONORES</b> .....	15
<b>Carlos Villalba Bustillo: un cartagenero ilustre</b> <i>Eduardo Durán Gómez</i> .....	18

## HOMENAJES

<b>HOMENAJE A DON JAIME POSADA</b> <b>Palabras de salutación y presentación del homenaje nacional a don Jaime Posada</b> <i>Antonio Cacia Prada</i> .....	21
---	----

## VISITA DEL DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

<i>Juan Carlos Vergara Silva</i> .....	31
Resolución del 13 de noviembre de 2018 .....	33
Plataforma de servicios Enclave RAE .....	35

## POSESIONES

<b>RECEPCIÓN DEL INDIVIDUO HONORARIO DON EDUARDO SANTA LOBOGUERRERO</b> <b>Eduardo Santa Loboguerrero, vida y obra</b> <i>Guiomar Cuesta Escobar</i> .....	43
<b>Eduardo Santa Loboguerrero por el camino de las letras</b> <i>Sara Santa-Aguilar</i> .....	48
<b>RECEPCIÓN DEL INDIVIDUO DE NÚMERO DON CÉSAR ARMANDO NAVARRETE VALBUENA</b> <b>La educación, eje transversal en los escritos de Jaime Posada</b> <i>César Armando Navarrete Valbuena</i> .....	54
<b>RECEPCIÓN DEL INDIVIDUO DE NÚMERO DON JUAN VITTA CASTRO</b> <b>Juan García del Río, primer gramático colombiano</b> <i>Juan Vitta Castro</i> .....	70

<b>Palabras de presentación de don Juan Vitta Castro para ingresar a la Academia Colombiana de la Lengua</b> <i>Antonio Cacia Prada</i> .....	90
<b>RECEPCIÓN DEL INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DON ALBERTO GÓMEZ GUTIÉRREZ</b> <b>De genes y lenguas o la importancia de las mutaciones</b> <i>Alberto Gómez Gutiérrez</i> .....	98
<b>El conocimiento es un viaje</b> <i>Pedro Alejo Gómez</i> .....	107
<b>TRABAJOS DE LOS ACADÉMICOS</b>	
<b>Una mirada panhispánica a la historia de la Academia Colombiana de la Lengua</b> <i>Bogdan Piotrowski</i> .....	111
<b>Don Ramón Menéndez Pidal a 50 años de su fallecimiento</b> <i>Edilberto Cruz Espejo</i> .....	128
<b>Universidad de Salamanca, 800 años</b> <i>Edilberto Cruz Espejo</i> .....	140
<b>CRÓNICA DE LA ACADEMIA</b>	
<b>Informe anual 2017-2018</b> .....	149
<b>VIDA DEL IDIOMA</b>	
<b>Lexicón ecológico y ambiental</b> Comisión de vocabulario técnico .....	155
<b>Cuestiones idiomáticas</b> <i>Cleóbulo Sabogal Cárdenas</i> .....	164
<b>RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	
<b>Diccionario histórico de la morfología del español de Consuelo García Gallarín</b> <i>Cleóbulo Sabogal Cárdenas</i> .....	173
<b>Manual de escritura académica y profesional. Estrategias gramaticales y discursivas de Estrella Montolío</b> <i>Cleóbulo Sabogal Cárdenas</i> .....	175

## ACUERDO DE HONORES



**Academia Colombiana de La Lengua**  
**La primera fundada en el Nuevo Mundo**  
**Miembro de la Asociación**  
**de Academias de La Lengua Española**



Por el cual se deplora el fallecimiento y se exalta la memoria del Presidente de la República de Colombia, don Belisario Betancur Cuartas, Miembro Honorario de la Academia Colombiana de la Lengua.

## **CONSIDERANDO:**

Que el día 7 de diciembre del año en curso, falleció en la ciudad de Bogotá del Presidente de la República de Colombia, y Miembro Honorario de la corporación don Belisario Betancur Cuartas.

Que don Belisario Betancur Cuartas, nació en Amagá (Antioquia), en el año de 1923. Estudió Derecho y Economía en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y obtuvo su grado en 1947 cuando ya ejercía como diputado de la Asamblea de Antioquia.

Que don Belisario Betancur Cuartas fue embajador de Colombia en España, país que le concedió más tarde la ciudadanía española.

Que alcanzó la primera magistratura de la nación en 1982 y como lo había prometido, su primera gestión de gobierno fue conformar una comisión de paz de treinta y cuatro miembros, planteada para iniciar diálogos con los grupos alzados en armas. La historia afirmará que fue el primer mandatario que decidió apostarle a la negociación política como la fórmula para terminar con el conflicto armado entre el Estado y la insurgencia.

También decidió impulsar el llamado Grupo de Contadora para buscar la paz en la América Central. Esta iniciativa le significó la concesión del Premio Príncipe de Asturias.

Que don Belisario Betancur Cuartas, al abandonar la presidencia, en contraste con su silencio político, mantuvo una activa vida cultural, a través de la fundación Santillana, el Museo de los Niños, la Casa de Poesía Silva o el Museo de Arte Moderno y el Instituto Caro y Cuervo. Obtuvo el Premio Internacional Menéndez Pelayo. Fue miembro del Consejo Pontificio de Justicia y Paz; de las academias colombianas de Historia, de Jurisprudencia y honorario de la Academia Colombiana de la Lengua.

## **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO. Deplorar el deceso de don Belisario Betancur Cuartas, Presidente de la República de Colombia y Miembro Honorario de la Academia Colombiana de la Lengua.



ARTÍCULO SEGUNDO. Presentar la vida y obra del Presidente de la República de Colombia y Miembro Honorario de la Academia Colombiana de la Lengua, don Belisario Betancur Cuartas como ejemplo sobresaliente para todos los colombianos.

ARTÍCULO TERCERO. Rendir homenaje a su memoria mediante la realización de una sesión solemne en la cual se recordarán aspectos de su vida y de sus obras.

ARTÍCULO CUARTO. Copia del presente Acuerdo de Honor se enviará a sus familiares, en nota de estilo.

JAIME POSADA  
DIRECTOR

Bogotá, D. C., 8 de diciembre de 2018

## HOMENAJE AL EXPRESIDENTE BELISARIO BETANCUR

Por  
Jorge Emilio Sierra Montoya

*Breve recordatorio de su política social  
en el marco de la entrevista para mi libro  
¿Qué hacemos por Colombia?, publicado por Editorial Planeta*

En una amplia entrevista, incluida en mi libro *¿Qué hacemos por Colombia?* (publicado por Editorial Planeta en 2006), el expresidente Belisario Betancur no habló de política o, por lo menos, de política electoral, e incluso eludió los temas económicos de coyuntura. Prefirió hablar, en cambio, de los temas sociales y, en particular, de la responsabilidad social empresarial.

¿Por qué?, le interrogamos. «Porque estoy convencido -dijo- de que la armonía social es una meta alcanzable para buscar la utopía de ser iguales todos los seres humanos y para acortar distancias entre los de arriba y los de abajo, creando oportunidades, haciendo un montón de *incluidos* y no de *excluidos*».

¿Cómo consideraba, en tal sentido, las propuestas de los sectores neoliberales respecto a dejar todo en la economía, aun la solución de problemas sociales, en manos del mercado? «Estaría de acuerdo con esa tesis -respondió con ironía- si la mano oculta de que hablaba Adam Smith existiera realmente...».

### **Doctrina Social de la Iglesia**

Como es sabido, Betancur era un ferviente católico, muy cercano a las máximas autoridades eclesásticas y defensor, por tanto, de la Doctrina Social de la Iglesia, en la cual hallaba respuestas adecuadas para resolver los problemas sociales, incluidos los que se dan en la globalización.

«La Iglesia Católica -recordaba- ha hecho un gran aporte al desarrollo de la dimensión espiritual y moral de los pueblos; a la educación, la salud, la reconciliación y el establecimiento de rigurosos códigos de ética. Se ha opuesto, además, a todas las formas de violencia, opresión y corrupción, por lo cual goza de una alta credibilidad».

Y claro, destacaba el papel fundamental que la Iglesia jugó en el colapso del comunismo soviético o el hecho de que la religión haya sido protagonista en todas las épocas y sociedades.

«Aprender a vivir en armonía y paz entre nosotros y la naturaleza no es solo un sueño; es una necesidad», citaba al Dalai Lama cuando recibió el Premio Nobel de Paz en 1980.

### **Integrar a los más pobres**

En definitiva, Betancur reclamaba la dimensión social en el proceso de globalización, según lo planteó el papa Juan Pablo II al instalar la sesión de la Academia Pontificia, en abril de 2002, cuando solicitó a la comunidad internacional garantizar que la globalización integrara a los pobres en el proceso productivo.

«El papa Benedicto XVI también ha insistido en esa actitud y lo ha hecho con coraje», observaba mientras defendía la vigencia del sueño de Simón Bolívar cuando convocó el Congreso Anfictiónico de toda América Latina, reunido en Panamá.

«El Libertador buscaba la integración», sentenciaba. Y concluía, dentro del más auténtico espíritu bolivariano: «Su sueño sigue siendo válido».

No se oponía, pues, a la globalización, a la integración de los pueblos, pero reclamaba que los pobres no fueran excluidos, sino que también se beneficiaran de dicho proceso.

### **¿Tesis populistas, obsoletas?**

A quienes calificaban tales propuestas de populistas, ¿qué les decía? «No rebajemos las reflexiones a calificaciones personales», respondía al tiempo que citaba el método de humanización de nuestra

capacidad de comprender el cambio de cada día, expuesto por Juan Pablo II en la encíclica *Centésimus Annus*.

«Los signos de los tiempos -explicaba- son elementales, pero resultan difíciles de comprender cuando la vida en sociedad se deshumaniza y pierden fuerza las potencialidades implícitas en la interacción participativa».

«Es preciso acercarse con humildad a los humildes», agregaba. Y ante quienes aducían que sus tesis eran obsoletas, recordaba la respuesta de León Bloy a algunas críticas del periódico *Le Figaro*: «No hay nada más viejo que un periódico de la víspera... Cuando quiero leer noticias frescas, leo a san Pablo».

### **Al oído de los empresarios**

Para Betancur, los empresarios deben ser audaces, pero también prudentes, precisaba que el hombre prudente es aquel que tiene memoria del pasado, conciencia del presente e inteligencia del futuro.

«Creo que necesitamos en forma indiscutible dirigentes de estas características para enfrentar los nuevos retos», afirmaba. Y si bien reconocía que en los tiempos actuales el empresario representa el nivel más alto de la escala social, anotaba que no siempre fue así.

«Para los griegos, el héroe de la ciudad era el líder; en el Medioevo, el santo, y en el siglo XVIII, el sabio».

Observaba, por último, que en la filosofía clásica el ser humano se caracteriza, en particular, por dos factores: el dominio de sí mismo y el afán de trascendencia.

«Un sentido ético de la existencia constituye un potenciador de esas dos notas o atributos del ser que reconocemos como líder», decía al oído de los empresarios.

## ACUERDO DE HONORES



**Academia Colombiana de La Lengua**  
**La primera fundada en el Nuevo Mundo**  
**Miembro de la Asociación**  
**de Academias de La Lengua Española**



Por el cual se deplora el fallecimiento y se exalta la memoria de don Carlos Villalba Bustillo, Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua.

## CONSIDERANDO:

Que don Carlos Villalba Bustillo nació en Cartagena el 6 de marzo de 1939, hijo mayor, del abogado Patricio Villalba Verbel y de su esposa Julia Isabel Bustillo.

Que don Carlos Villalba Bustillo se presentó a los concursos respectivos y obtuvo sin mayor dificultad, la cátedra profesoral en la facultad que le había dado su grado, a la que entregó con total generosidad sus esfuerzos.

Que don Carlos Villalba Bustillo fue a buscar en los Estados Unidos, en la Universidad de Kansas, los adecuados cursos de posgrado que siguió y aprobó con su habitual dedicación.

Que don Carlos Villalba Bustillo siguió también progresando en su ejercicio como abogado, hasta llegar a la magistratura en las más altas Cortes, incluyendo el Consejo Superior de la Judicatura, del cual fue presidente.

Que don Carlos Villalba Bustillo, entre otros cargos ocupó la Secretaría de Hacienda de Bolívar, la presidencia de Confecámaras, la presidencia de la Asociación Colombiana de Universidades y la presidencia de la Cámara de Comercio de Cartagena.

Que don Carlos Villalba Bustillo también prestó sus servicios en la Universidad Externado de Colombia. Fue columnista del diario *El Espectador*, *El Universal* de Cartagena y *El Tiempo* de Bogotá.

Que don Carlos Villalba Bustillo también se destacó como escritor siendo autor de los libros: *La huella del solitario*, *Plata o muerte*, *Entre Núñez y Uribe*, *La revolución inconclusa*, *Los mecenas del desastre*, *Los liberales al poder*, entre otros.

Que don Carlos Villalba Bustillo fue nombrado Académico de Número de la Academia Colombiana de la Lengua en la Junta pública del 30 de noviembre de 2015 y para su discurso de posesión, escogió la ilustre figura de Luis Carlos López, el poeta inmarcesible de los zapatos viejos.

Que don Carlos Villalba Bustillo falleció el sábado 22 de diciembre en el Hospital Bocagrande de Cartagena.

**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO. Deplorar el deceso de don Carlos Villalba Bustillo, Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua.

ARTÍCULO SEGUNDO. Presentar la vida y obra de don Carlos Villalba Bustillo, Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua, como ejemplo sobresaliente para todos los colombianos.

ARTÍCULO TERCERO. Rendir homenaje a su memoria mediante la realización de una sesión solemne en la cual se recordarán aspectos de su vida y de sus obras.

ARTÍCULO CUARTO. Copia del presente Acuerdo de Honor se enviará a sus familiares, en nota de estilo.

JAIME POSADA  
DIRECTOR

Bogotá, D. C., 26 de diciembre de 2018

## CARLOS VILLALBA BUSTILLO: UN CARTAGENERO ILUSTRE

Por  
Eduardo Durán Gómez

La partida definitiva de Carlos Villalba Bustillo nos ha dolido en la entraña: un hombre esforzado como profesional del Derecho, un periodista nato, un caballero de las letras y un señor que hacía uso de sus dotes humanas para cautivar con su inteligencia y su personalidad.

Aprendimos a conocerlo en sus escritos: agudos, certeros y concluyentes, en donde sabía exponer tesis con asombrosa claridad y en donde nada le detenía a la hora del juicio. Practicó la rectitud como una constante insustituible en su vida y a ella le rindió culto permanente sin ninguna clase de claudicaciones. Tal vez fue esa la razón por la cual hizo tránsito rápido de columnista a editorialista, y no solo en el periódico *El Universal* de su natal Cartagena, sino también en *El Espectador*, en donde supo identificarse a plenitud con el carácter de los Cano.

Pero a todo eso hay que agregar su extraordinaria capacidad como conversador, no solo de selectos grupos intelectuales, sino también en el escenario de la amistad con todo aquel que se le acercara: sabía oír, se esforzaba para entender a su interlocutor, pero a su vez nada le detenía a la hora de intervenir. Sabía ser un caballero con todo aquel que lo mereciera, pero no tenía reparos a la hora de plantear una controversia cuando la distancia conceptual aparecía.

Esa manera de escribir, y también de hablar, en la que solía utilizar un vocabulario de una enorme precisión y en donde se le asomaban los términos que siempre fijaban la precisión idiomática, tal vez fue lo que llegó a cautivar a los expertos de la lengua, que lo hicieron no solo miembro de la Academia Colombiana, sino también de la Real Academia Española.



Tuve la enorme fortuna de alternar con él en ese escenario, y acordamos realizar un trabajo conjunto de acreditación: el tema fue el poeta cartagenero Luis Carlos López. Trabajamos durante varios meses su obra, seleccionamos temas, intercambiamos resúmenes y su producto final se convirtió en un estupendo y admirado discurso, en donde no solo le hizo honor al personaje, sino que supo rendirle en culto merecido a Cartagena, en toda la tradición de su cultura literaria.

Carlos Villalba fue un hombre esforzado; siempre andaba rodeado de libros y buscando información que alimentara sus inquietudes como jurista, como historiador y como cultivador de las letras. Una llamada suya, siempre iba acompañada de un requerimiento sobre alguna cita o un título.

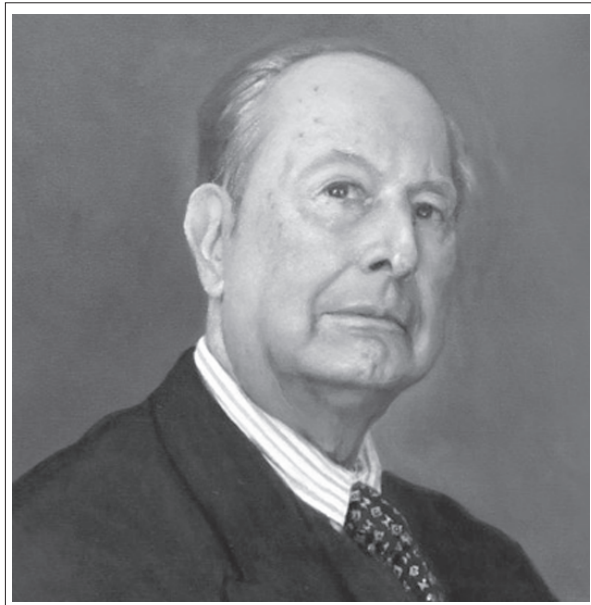
Tal vez estas las razones por las cuales era fácil deducirlo en su apariencia física: sobrio en el vestir, magro de carnes, de sonrisa escasa y de mirada penetrante, siempre parecía que sus lentes adquirirían una capacidad mayor cuando fijaba su ángulo visual sobre un interlocutor, y este llegaba a atemorizarse, pues no lograba atinar si era para destacar su comentario, o para arrojarle un juicio certero.

Creo que Cartagena ha perdido a uno de sus grandes hombres, tal vez en algunas oportunidades incomprendido, pues de haberlo valorado suficientemente hubiera podido llegar a ser un gran estadista de elevado protagonismo. Descansa en paz, amigo mío.



## HOMENAJE A DON JAIME POSADA\*

Por  
Antonio Cacia Prada\*\*



### Salutación y presentación

Inmensa y grata satisfacción sentimos los organizadores de este homenaje nacional, a la vida y obra de un ilustre colombiano, al ver colmado este consagrado hemiciclo con tan distinguidas personalidades, venidas de distintas ciudades, a expresarle a quien hoy enaltecemos, su amistad y el espontáneo y cordial agradecimiento por lo mucho que ha hecho por nuestro país.

---

\* Acto solemne realizado en el Paraninfo de la Academia Colombiana de la Lengua, el martes 9 de octubre del 2018, a las 11 de la mañana, en la ciudad de Bogotá, D. C.

\*\* Miembro honorario de la Academia Colombiana de Historia y de la Sociedad Bolivariana. Numerario de la Academia de la Lengua y Correspondiente de las Reales de España.

Homenajeamos una vida dedicada a Colombia, en las diversas actividades desempeñadas en sus primeros 95 años, próximos a cumplirlos, y los 25 últimos, como Director de la Academia Colombiana de la Lengua, la primera fundada en América, en 1871. Honrar honra, y es un honor para quienes hoy, como amigos, lo estamos acompañando.

## Don Jaime Posada

Cuando el propietario y director del diario *El Tiempo*, fue elegido «por unanimidad y con aplauso» para ocupar un sillón en la Academia de la Lengua, mucho antes de ser exaltado a la Presidencia de la República, por el sufragio popular, le contestó el discurso de posesión el destacado hombre público, periodista, escritor, diplomático, exministro de Relaciones Exteriores, su excelencia Laureano García Ortíz, y le dijo:

«Don Eduardo Santos Montejo»

«Este es el tratamiento tradicional entre académicos. Vale decir, sin títulos».

Don, es un distintivo jerárquico, de respeto, de dignidad nobiliaria, que se da a las gentes principales y calificadas. Tal el caso de don Jaime Posada.

## Información

Con nuestro agradecimiento, por su amable presencia, cada uno de los invitados recibirá dos obsequios para disfrutarlos en la tranquilidad del hogar:

El libro: *Francisco de Paula Santander, fundador de la educación colombiana*, impreso en la prestigiosa colección: Ediciones Universidad de América, donado por su autor al claustro universitario creado por don Jaime, como un aporte al Bicentenario de nuestra Independencia, y distribuido por sus directivas en atención a estas conmemoraciones.

Y una publicación recordatoria de este homenaje, cortesía de la Editorial Grafiweb Impresores Publicistas, con memoriosos documentos referentes a don Jaime Posada.

En breves pinceladas me referiré a tres aspectos sobresalientes del itinerario vital de don Jaime.

## Nacimiento y juventud

El jueves 18 de diciembre de 1924, bajó, descolgado del cielo, en un farolito, por falta de cigüeña, pues en el departamento de Santander no se consiguen, a una casa pequeña, en la ciudad comunera de Nuestra Señora de El Socorro, un bebecito a quien bautizaron con el nombre de Jaimito. Todos los Jaime, han sido reyes.

## Pueblito viejo

Escuchemos en la dulce voz de la directora artística de «Clásicas del Amor», doña Bibiana Patiño, acompañada por su esposo, el maestro Jorge Zapata, la célebre canción, letra y música, del «cantor de la Patria», Maestro José A. Morales, *Pueblito Viejo*.

*Lunita consentida colgada del cielo  
como un farolito que puso mi Dios  
para que alumbrara las noches calladas  
de este pueblo viejo de mi corazón.*

*Pueblito de mis cuitas de casas pequeñas  
por tus calles tranquilas corrió mi juventud  
en ti aprendí a querer por la primera vez  
y nunca me enseñaste lo que es la ingratitud.*

*Hoy que vuelvo a tus lares trayendo mis cantares  
Y con el alma enferma de tanto padecer  
quiero pueblito viejo morir aquí en tu suelo  
bajo la luz del cielo que un día me vió nacer.*

Al llegar el pequeñín a la edad escolar, lo trajeron a Bogotá. En la ciudad de don Gonzalo Jiménez de Quesada, hizo la primaria en el Instituto Francisco José de Caldas. Luego lo recibió el filólogo y académico don José María Restrepo Millán, rector del Externado Nacional Camilo Torres, colegio fundado por el presidente Eduardo Santos, donde obtuvo su bachillerato, el año de 1943. Cursó Ciencias Sociales y Políticas en 1944 y 45, en la Universidad Nacional. En 1946 ingresó al claustro rosarista.

Monseñor José Vicente Castro Silva, rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, le otorgó en 1950 el grado en jurisprudencia, con todos los honores.

Años antes el jovencito socorrano se había estrenado como orador en una manifestación liberal, frente a la Gobernación de Cundinamarca, en honor al presidente Eduardo Santos, lo aplaudieron muchísimo.

Meses después, el ministro de Educación del primer gobierno del presidente Lleras Camargo, el maestro Germán Arciniegas, en 1945 lo nominó su secretario.

Concluido su noviciado de empleado público, hizo unas pasantías de periodismo. Este ya lo traía inoculado desde su tierra natal, y lo había demostrado en el Colegio Camilo Torres, en el matutino *El Liberal*, y en los semanarios *Sábado* y *Batalla*, patrocinado por la Dirección Nacional Liberal.

Entonces sus grandes mentores capitalinos, don Eduardo Santos, don Alberto Lleras Camargo y don Germán Arciniegas, lo llevaron al diario *El Tiempo*.

### **En *El Tiempo***

En el periódico *El Tiempo*, le fue requetebién. Su propietario, el expresidente Santos, lo nombró su secretario privado, y al paso de una temporada en diferentes responsabilidades, lo colocó de director de las famosas y célebres páginas: *Lecturas Dominicales*, en 1947.

Sus antecesores habían sido: Eduardo Santos, Alberto Lleras, Eduardo Castillo, Jaime Barrera Parra, Germán Arciniegas, Hernando Téllez, José Lloreda Camacho y Eduardo Carranza.

A los 23 años el joven Jaime Posada asumió tan señalado y extraordinario compromiso.

En el gran director de *El Tiempo*, don Roberto García Peña, también santandereano, encontró el socorrano, no un padre, como todos los reporteros de esa casa editorial lo consideraban, sino un extraordinario suegro.



Monseñor José Vicente Castro Silva, con capa pluvial y su breviario, los esperaba en el presbiterio para impartirles el sacramento del matrimonio. En sendos reclinatorios estaban sus padrinos, el señor expresidente Eduardo Santos y doña Lorencita Villegas de Santos. La ceremonia fue solemnísimas.

A continuación de la misa matrimonial se efectuó la recepción, ofrecida por sus padrinos en su bella residencia de la calle 67 con carrera 13, en Chapinero.

Al nuevo hogar lo alegraron los siguientes retoños: Roberto, Marcela, Luis Jaime, Juan Carlos, Vicente, Mario y María Virginia. Hoy nos acompañan desde el cielo: D'Artagnan y Juan Carlos.

### **La Universidad de América**

El sábado 20 de octubre de 1956, bajo la rectoría honoraria del maestro Baldomero Sanín Cano, don Jaime Posada fundó la hoy prestigiosa Universidad de América. Esta ha sido una de sus actividades predilectas. Además, de la admirable tarea educativa y de formación de sus alumnos, ha desarrollado una afectuosa tarea de rescate de edificaciones en el barrio de la Candelaria, de Bogotá, para conservarlas como monumentos nacionales.

En uno de sus viajes a Colombia, en octubre de 1968, el poeta chileno don Pablo Neruda, Premio Nobel de Literatura, visitó la casa donde funcionó la Imprenta Patriótica, de don Antonio Nariño, y la vivienda de Manuelita Sáenz. Quedó tan impresionado con estos dos museos, que tomó una hoja timbrada de la Universidad y con un paper mate, de tinta color verde, con clara letra, escribió cuatro versos de la elegía: «La insepulta de Paita»:

Así tal vez desnuda, paseas con el viento  
que sigue siendo ahora tu tempestuoso amante.

Así existes ahora como entonces: materia,  
verdad, vida, imposible de traducir a muerte.

Desde su fundación ha sido política de la Universidad de América no pasar de cuatro mil alumnos en total por semestre.



Este centro de educación y formación profesional, hasta el primer semestre de este año 2018, ha graduado 20.179 universitarios. 2.098, arquitectos. 726, economistas. 3.659, ingenieros industriales. 4.097, ingenieros mecánicos. 4.423, ingenieros de petróleos y 5.166, ingenieros químicos.

Este año la Universidad de América tiene: 3.707 estudiantes: 379, en arquitectura; 77, en economía; 513, en ingeniería industrial; 538, en ingeniería mecánica; 897, en ingeniería de petróleos y 1.303 en ingeniería química.

En posgrado, funcionan especializaciones en: Negocios internacionales e integración económica. Gestión ambiental. Gerencia de empresas constructoras. Gerencia de la calidad. Planeación territorial. Gerencia de empresas y Gerencia de talento humano.

Maestrías, en: Administración M.B.A. Gerencia de talento humano. Gestión ambiental para la competitividad y Gerencia integral de la calidad y productividad. Además, diplomados y cursos libres:

Es realmente admirable la gestión de don Jaime en todas las actividades que ha desarrollado.

### «¡Maestro te bendigo!»

Existen en el orbe seres privilegiados que están más cerca de Dios, porque el Altísimo en su sabiduría, les dio el sumo poder de crear y sintetizar los pensamientos. Ellos son los poetas y poetisas dotados de gracia y sensibilidad para manifestar el sentimiento y la belleza.

Este edificio de la Academia Colombiana de la Lengua, con su hermoso e impactante paraninfo, obra del egregio religioso Jesuita, padre Félix Restrepo, quien consiguió construir este refugio para la cultura y el humanismo colombiano, donde don Jaime Posada ha cumplido una tarea inmarcesible que obliga la gratitud de quienes aún sienten la patria, está presidido por Cristo, Verbo o Palabra de Dios.

A Él elevamos la mirada y con fe y esperanza, repetimos la estrofa de Aurelio Martínez Mutis, el cantor de las *Epopeyas*:

Sobre Colombia, exangüe y dolorida,  
el corazón de Jesucristo impera;  
por caminos de gloria hacia la vida,  
¡Él llevará la tricolor bandera!.

Con la misma efusión expresamos el amor a nuestras brañas con el estro de don Juan de Dios Arias, en su oda: *Tierra y raza*.

Tierra de Santander, oh tierra mía  
donde se gana el pan de cada día  
con titánico afán.

.....

Tierra de la leyenda y de la hazaña  
donde es un corazón cada montaña  
y cada corazón es un volcán.

Hoy, frente al grandioso y significativo mural del maestro y académico Luis Alberto Acuña, representativo de la *Apoteosis de la lengua castellana*, le decimos a don Jaime Posada, con un poeta que no estampó su nombre:

Honor a ti maestro, pues fue tu gran destino  
de caminar sembrando por todos los caminos;  
tanto en el surco fértil de la tierra abonada,  
como en el gris desierto que no produce nada.

Honor a ti maestro, por todos tus desvelos,  
Que ya te consagraron la gloria de los cielos;  
Por el amor tan grande que dio tu sentimiento,  
Y por la luz brillante que dio tu pensamiento.

Maestro: te bendigo en nombre de las madres,  
En nombre de los hijos, en nombre de los padres,  
En nombre de Colombia y todos tus amigos,  
En el nombre de todos, ¡Maestro, te bendigo!.

Rubricamos este saludo y presentación, con la ejecución de la cumbia. «COLOMBIA TIERRA QUERIDA», letra y música del maestro: Lucho Bermúdez, a cargo de los maestros Patiño-Zapata:

*Colombia tierra querida,  
himno de fe y armonía.  
Cantemos, cantemos todos,  
grito de paz y alegría.*

*Vivemos, siempre vivemos,  
a nuestra patria querida;  
Tu suelo es una oración,  
y es un canto de la vida (bis).*

*Cantando, cantando yo viviré,  
¡Colombia! tierra querida (bis).*

*Colombia te hiciste grande,  
con el furor de tu gloria.  
La América toda canta,  
la floración de tu historia.*

*Vivemos, siempre vivemos,  
a nuestra patria querida  
Tu suelo es una oración,  
y es un canto de la vida (bis).*

*Cantando, cantando yo viviré,  
¡Colombia! tierra querida!*



## VISITA DEL DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Por  
Juan Carlos Vergara Silva



El martes 13 de noviembre, don Darío Villanueva, director de la Real Academia Española (RAE) y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) visitó la Academia Colombiana de la Lengua.

Durante su estancia se reunió con los miembros de la Comisión de Lingüística de nuestra corporación, con quienes compartió los proyectos gramaticales y lexicográficos en los que actualmente están empeñadas la RAE y las academias de ASALE, en su disertación don darío villanueva

hizo énfasis en la elaboración de la próxima versión del *Diccionario de la Lengua Española* y del *Diccionario Fraseológico*, obras redactadas con una mirada panhispánica consensuada.

Igualmente, luego de visitar las instalaciones de la Academia, recibió el diploma de Miembro Honorario de la entidad. En sus palabras de agradecimiento, don Darío resaltó la labor de la Academia Colombiana desde su fundación en 1871 y mencionó ilustres académicos que han orientado la investigación filológica, lingüística y literaria en lengua española.

A continuación, presentó la plataforma Enclave RAE, herramienta electrónica que reúne la tradición académica relacionada con la lexicografía, la gramática, la ortografía y, principalmente, con la difusión y docencia del idioma español tanto en su dimensión nativa como en la de lengua extranjera. La visita del director de la Real Academia Española afianzó los vínculos de fraternidad y colaboración entre nuestras corporaciones y dio un paso inicial en las celebraciones previas al sesquicentenario de la fundación de la Academia Colombiana de la Lengua.

## RESOLUCIÓN DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

**El Director de la Academia Colombiana de la Lengua,  
Jaime Posada, en uso de sus facultades estatutarias y**

### CONSIDERANDO:

Que don Darío Villanueva fue elegido Miembro de Número de la Real Academia Española el 5 de julio de 2007; que tomó posesión de la silla «D» el 8 de junio de 2008 con el discurso titulado *El «Quijote» antes del cinema*. Le respondió, en nombre de la corporación, Pere Gimferrer.

Que don Darío Villanueva estuvo al frente de la secretaría de la RAE desde enero de 2010 hasta enero de 2015. Que ha sido el trigésimo director de la destacada institución desde 8 de enero de 2015.

Que don Darío Villanueva es licenciado en Filología Románica por la Universidad de Santiago de Compostela y doctor en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Madrid.

Que don Darío Villanueva fue profesor de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela, en donde se desempeñó como Catedrático de Teoría de la literatura y de Literatura comparada. También fue secretario y posteriormente decano de la Facultad de Filología.

Que don Darío Villanueva fue rector magnífico de la Universidad de Santiago de Compostela entre 1994 y 2002.

Que don Darío Villanueva es miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas, de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, de la Asociación Española de Teoría de la Literatura, de la Sociedad Española de Semiótica y de la Twentieth Century Spanish Association of America.

Que don Darío Villanueva es doctor honoris causa por doce universidades de Argentina, Estados Unidos, Perú, Reino Unido, Suecia, Nicaragua, Ecuador, España y Honduras.

Que don Darío Villanueva es correspondiente de la Academia Argentina de Letras, nombrado en 2002; de la Academia Nacional de Letras de Uruguay, nombrado en 2015; de la Academia Cubana de la Lengua, nombrado en 2016; de la Academia Hondureña de la Lengua, nombrado en 2018, y de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, nombrado en 2018.

### **RESUELVE:**

ARTÍCULO ÚNICO. Nombrar a don Darío Villanueva Miembro Honorario de la Academia Colombiana de la Lengua.

Dada en Bogotá, D. C., a los 13 días del mes de noviembre de 2018.

El Director  
JAIME POSADA



## PLATAFORMA DE SERVICIOS ENCLAVE RAE\*

Por  
Darío Villanueva

### 1. Descripción general

Enclave RAE es una plataforma de servicios dirigidos a profesionales, empresas y administraciones públicas, especialmente concebida para quien a diario utiliza el idioma como herramienta de trabajo, bien en forma directa (escritores, periodistas, traductores, editores, maestros...) o indirecta (juristas, administrativos, cargos públicos...). La plataforma consta de varios módulos, incluyendo cada uno de ellos diversas utilidades que son accesibles a través de un acceso web privado, con registro de usuario y clave personal. Los módulos de la plataforma son los siguientes: Ficha de la palabra, Diccionario avanzado, Diccionarios, Gramática, Corpus avanzado, Registro de consultas, Aula RAE, Taller lingüístico, Consultas lingüística y Mi RAE.

### 2. ficha de la palabra

La Ficha de la palabra muestra un rápido resumen de la información más relevante acerca de cualquier vocablo que el usuario escriba en un cajetín de búsqueda. La información que se ofrece en esta sección puede ser ampliada a voluntad utilizando los restantes servicios de la plataforma. Mediante una sencilla navegación se puede obtener:

- Definiciones de la palabra, en sus distintas acepciones, incluidas en la última versión del diccionario académico (*DLE*).

---

\* Lectura de don Darío Villanueva en el paraninfo de la Academia Colombiana de la Lengua.

- Información sobre el uso de la palabra en un conjunto de textos seleccionados de las bases de datos del lenguaje de la Academia. Se genera una tabla de ejemplos, identificando en cada caso la procedencia geográfica y su datación histórica.
- Primera aparición registrada en esas bases de datos y contexto en el que aparece.
- Palabras que aparecen frecuentemente con el vocablo seleccionado, mostradas en formato de «nube de palabras». El tamaño de cada palabra de la nube se corresponde con su frecuencia de coaparición.
- Representación gráfica de la frecuencia histórica de utilización del vocablo.
- Número de veces que la palabra en cuestión ha sido objeto de consulta en el *Diccionario (DLE)* a lo largo de los últimos tres meses.
- Historia de la palabra en los distintos diccionarios de la RAE. Mediante un código de colores se indica la variabilidad de la definición o de alguno de sus atributos (etimología, etc.) a lo largo de las sucesivas ediciones del diccionario académico. Todo lo mostrado sobre la palabra en esta sección se extrae de las bases de datos de los *Corpus del Diccionario Histórico (CDH)* y *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)* de la Academia. También se utilizan como fuentes adicionales de información los propios diccionarios de la RAE y el registro de las consultas que los usuarios realizan sobre la última edición del mismo.

### 3. Diccionario avanzado

Esta aplicación representa un nuevo concepto de diccionario, un avance sobre lo que previsiblemente serán los diccionarios del futuro

Actualmente el diccionario contiene información de enorme valor que no es accesible debido a las limitaciones que imponen los formatos clásicos. Por ejemplo, se puede saber si una palabra es de uso común en la comunidad de La Rioja porque así está marcada en la entrada corres-

pondiente, pero no es posible obtener la lista de palabras de uso común en esa comunidad, salvo que se revise una a una las más de 90.000 entradas que tiene el diccionario. Por otro lado, en un momento dado se puede necesitar también saber cómo se llama esa cadena de la que cuelga el reloj que se lleva en el bolsillo del chaleco o conocer el nombre de todas las herramientas de hierro y madera que están reconocidas en la lengua española. Esta información está dentro del Diccionario de la Real Academia, pero, como se apuntaba antes, el usuario no puede acceder a ella por las limitaciones que impone el formato en papel de la obra. El Diccionario avanzado permite navegar por su interior y acceder de forma sencilla a todo este contenido. En la navegación se permite establecer filtros que acotan la búsqueda para llegar a la información deseada de forma muy intuitiva. Los filtros se pueden utilizar individualmente o combinados entre sí. Algunos de estos filtros son, por ejemplo: tecnicismos, intención, geografía, etc.

#### 4. Diccionarios

Se han recogido aquí todos los diccionarios vigentes de la Academia: *Diccionario de la lengua española (DLE)*; *Diccionario del español jurídico (DEJ)*, de reciente publicación; *Diccionario esencial*; *Diccionario panhispánico de dudas*; *Diccionario de americanismos* y *Diccionario del estudiante*. Merece especial mención la inclusión en la plataforma del *Diccionario del estudiante*, inédito hasta la fecha en versión electrónica. A diferencia de los restantes diccionarios, esta aplicación no es de acceso público para consulta en línea y es uno de los productos de mayor utilización en el ámbito escolar de todos los países de habla hispana.

#### 5. Gramática

La *Gramática* es una obra muy completa y en la misma medida también complicada de manejar. La aplicación que se ha integrado en Enclave RAE permite acceder a la información más relevante de la obra de forma cómoda y sencilla. Partiendo de un término previamente escrito en un cajetín de búsqueda, la aplicación posiciona al usuario automáticamente sobre los distintos párrafos en los que el término en cuestión es objeto de tratamiento en dicha obra, identificando el epígrafe donde se hace referencia al mismo. Mediante un código de colores se puede acceder a la información normativa o a la definición específica de términos gramaticales.

## 6. Corpus avanzado

Los corpus son las bases de datos del lenguaje que utiliza la RAE para desarrollar sus obras académicas (diccionarios, gramática, ortografía, etc.). Actualmente, la Academia dispone de corpus alimentados con textos de distinta naturaleza y procedencia, desde la edad media hasta nuestros días. Esta enorme base de datos incluye más de 600 millones de palabras. Enclave RAE dispone de una aplicación que permite explotar estos contenidos de forma amigable y sencilla. Mediante el manejo de filtros, como en el caso de la búsqueda avanzada del diccionario, el usuario puede acotar la navegación por el corpus. Es posible, por ejemplo, centrar la búsqueda en un determinado periodo temporal, un país concreto, un determinado tipo de texto, etc. y por supuesto combinar distintos filtros. Sobre una búsqueda concreta, el usuario puede obtener ejemplos de uso de las palabras en distintos textos.

## 7. Registro de consultas

La Real Academia ofrece a la sociedad, desde hace más de quince años, un servicio de consulta al diccionario académico. Este servicio es utilizado habitualmente por más de 10 millones de usuarios que originan mensualmente por encima de 70 millones de consultas. Una información valiosa, tradicionalmente solicitada a la RAE por muchos profesionales de distintos sectores, es el registro de las consultas que se hacen al diccionario. Aparte del valor intrínseco de esta información, la estadística de consultas es reveladora de conductas sociales e indicadora también de muchos comportamientos. Al entrar en la aplicación y sin colocar ninguna palabra en el cajetín de búsqueda, el programa ofrece por defecto la lista de palabras más consultadas en el último mes. Si tenemos interés en ver con qué frecuencia se ha consultado una determinada palabra en cierto periodo de tiempo, rellenamos los campos correspondientes y la aplicación devuelve la información en forma gráfica. Mediante un diagrama de tarta se representa la distribución geográfica de las consultas en ese periodo de tiempo. La aplicación ofrece asimismo una gráfica que indica el número de veces que dicha palabra ha sido consultada semana a semana en los últimos tres meses. La consulta puede ser también selectiva por país.

## 8. Aula RAE

Aula RAE es un espacio de contenidos especialmente diseñado para profesionales de la docencia. Es aquí donde se organizan, recogen y ordenan todos aquellos contenidos útiles para la enseñanza, el aprendizaje y el perfeccionamiento de la lengua española. En Aula RAE se incluyen las dos obras básicas de la Academia: la Gramática, articulada en Fonética, Fonología, Léxico y Morfología; y la Ortografía, que encontraremos adaptada como herramienta de trabajo e ilustrada con ejemplos y ejercicios. También incluye Aula RAE un apartado Obras, que contiene una serie de títulos de clásicos de la literatura española, acompañados de un corpus documental para facilitar a los usuarios el acercamiento, comprensión y estudio de las mismas. Los contenidos de Aula RAE pueden encontrarse bien mediante una búsqueda literal o bien acotando por categoría y tema. La aplicación identifica en forma de iconos los contenidos de la plataforma relacionados con los criterios de búsqueda seleccionados. Haciendo «clic» sobre uno de ellos aparecen cuatro tipos de información: texto, ejemplos, ejercicios y esquema-resumen. Llegado a este punto, el usuario tiene la opción de guardar el contenido en un espacio privado accesible solo para él que se identifica como Mi RAE.

En Mi RAE, el usuario dispone de carpetas propias donde llevar esos contenidos (tiene la posibilidad de crear cuantas carpetas desee), así como incorporar a ellas archivos externos a la plataforma. A partir de aquí, el usuario tiene también la opción de crear un libro con los contenidos que tiene disponible en su taquilla. El libro puede descargarse o imprimirse bajo demanda.

## 9. Taller lingüístico

El Taller RAE es una sección que incluye herramientas de tratamiento y procesamiento lingüístico de distinta naturaleza. En su primera versión dispondrá de un verificador ortográfico, gramatical y de estilo, de un analizador morfosintáctico y de un conjugador verbal.

9.1. Verificador ortográfico, gramatical y de estilo. El verificador ortográfico, gramatical y de estilo se ha desarrollado a partir de la experiencia acumulada por el equipo lexicógrafo de la RAE que ha venido dando soporte al servicio Español al día en

sus casi veinte años de recorrido. Este servicio ha dado respuesta a más de medio millón de consultas de usuarios, relacionadas todas ellas con dudas ortográficas, gramaticales y léxicas. La herramienta implementa más de tres mil reglas del lenguaje y está perfectamente alineada con las obras de referencia de la Academia: *Gramática, Ortografía y Diccionario Panhispánico de dudas (DPD)*. Supervisa textos escritos, detecta potenciales errores en su escritura y sugiere además posibles correcciones. La verificación se realiza en los ámbitos ortográfico, gramatical, léxico y de estilo del texto. Existen varias posibilidades para trabajar con esta herramienta. Si se trata de verificar un texto corto, de menos de mil palabras, el usuario lo copiará en la ventana de la aplicación. Arrancando la aplicación y tras completar el análisis, los posibles errores quedan identificados mediante un código de colores. Poniendo el ratón sobre los textos marcados aparece el diagnóstico, la sugerencia para la corrección y la referencia a la norma que ampara al diagnóstico. El usuario tiene entonces potestad para aceptar la corrección sugerida o desestimarla.

Existe asimismo la posibilidad de obtener un informe de errores escrito en formato PDF. Si se trata de verificar un texto voluminoso, deberá enviarse a la aplicación dentro de un archivo. Se lanza entonces un proceso diferido y, cuando el análisis está completo, el usuario recibe en una dirección de correo electrónico un informe detallado de errores. La herramienta hace asimismo sugerencias relacionadas con el estilo de redacción, dependiendo del tipo de documento sometido a revisión (lenguaje formal, coloquial, carta, informe de trabajo, etc.).

9.2. Analizador morfosintáctico Se trata de una herramienta de análisis de textos que permite:

- Segmentar el texto y marcar sus oraciones.
- Identificar unidades léxicas (nombres, unidades, acrónimos, símbolos, etc.).
- Realizar análisis lingüísticos, identificando clases léxicas y gramaticales (nombres, verbos, adverbios, preposiciones, etc.). Como en el caso anterior, utiliza un sistema basado en un

código de colores para distinguir unas de otras las unidades identificadas.

## 10. Consultas lingüísticas

Como se ha indicado antes, la Real Academia Española ofrece desde el año 1998 un servicio de consultas al que cualquier persona puede acceder, plantear sus dudas gramaticales y ortográficas y recibir una respuesta vía correo electrónico. Utilizando la base de datos de las decenas de miles de preguntas-respuestas recogidas por este servicio, se ha desarrollado una aplicación que en buena medida permite dar respuesta automática a este tipo de preguntas. La aplicación, en realidad, no genera respuestas, sino que muestra preguntas que otros usuarios han formulado en alguna ocasión y que pueden tener una similitud con la inquietud ahora planteada. El usuario decide si su pregunta se corresponde con alguna de ellas. En caso afirmativo y si es de su interés, la herramienta le ofrece la respuesta que en su día redactó la RAE. Se trata, en definitiva, de una ventanilla de consultas con respuesta automática en un primer nivel y tratamiento personalizado en un segundo nivel.

A través de ella, el usuario podrá plantear dudas o cuestiones de carácter gramatical u ortográfico, obteniendo una respuesta automática satisfactoria en el 90 % de los casos. En el 10 % de los casos restantes la respuesta será generada por el equipo de lexicógrafos de la RAE. Esta aplicación es además de suma utilidad cuando se desea conocer las dudas que la comunidad hispanohablante tiene sobre determinados términos o plantea en relación a las reglas del lenguaje.

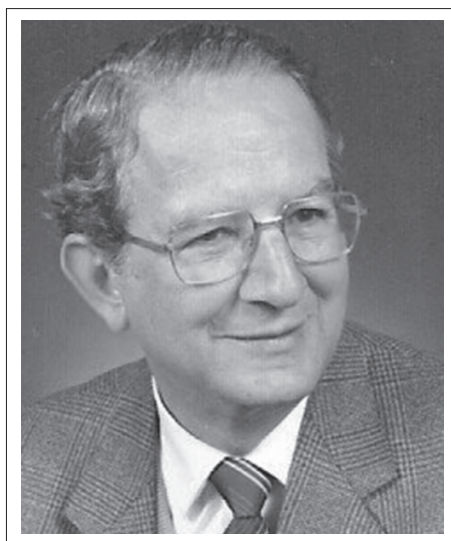




RECEPCIÓN DEL INDIVIDUO HONORARIO  
DON EDUARDO SANTA LOBOGUERRERO

EDUARDO SANTA LOBOGUERRERO, VIDA Y OBRA

Por  
Guiomar Cuesta Escobar\*



**Su vida**

Nació en el Líbano, Tolima, en 1927. Bachiller del Instituto Nacional Isidro Parra. Abogado de la Universidad Nacional, posgrado en Ciencias Políticas de George Washington University, especializado en Bibliotecología, en Puerto Rico, y en Técnicas de la investigación, en la Universidad de Columbia, en Nueva York.

Profesor emérito de la Universidad Nacional y maestro de la misma. Ha sido director de Colciencias y de la Biblioteca Nacional de Colombia. Rector de la Universidad Central. Miembro Honorario de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Academia Colombiana de Historia

---

\* Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua.

y de la Real Academia de Historia de España. Presidente Honorario de la Academia de Historia del Tolima. Miembro del Instituto de Geografía e Historia, con sede en México y en Bruselas. Socio honorario de la Academia de Artes y Letras de Nueva York, donde le otorgaron La Gran Cruz. Pertenece a otros Centros científicos y culturales del continente. Fue Premio Tolimense de Literatura, en 1982.

Es permanentemente invitado a diversos Congresos internacionales. Durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo ocupó en el Ministerio de Gobierno, la Dirección Nacional de Acción Comunal, la Secretaría General y la Dirección, equivalente al actual rango de Viceministro. Cofundador de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Una de las facetas más desconocidas, o al menos en lo que he leído de nuestro ilustre Académico, es su labor como periodista cultural. Es un gran poeta, y un conversador excelente. Quienes han sido sus amigos de muchos años, como Maruja Vieira, considera que las horas no alcanzan para desarrollar todos los temas, que con nuestro escritor quisiera tratar, dada su gran memoria y el cúmulo de conocimientos que ha ido recogiendo a lo largo de su vida. Ha promovido a muchos jóvenes escritores y a la vez, él ha sido una fuente de inspiración para muchos incipientes narradores e historiadores.

Ph.D. en Historia de la Universidad de Goteburgo (Suecia). Ha sido Profesor titular, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín (Colombia). E Investigador Senior (SI) del Grupo de Investigación en Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura (Categoría A1 en Colciencias).

Nació hace noventa años, cuando su tierra natal era un centro de producción cafetera. Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, en donde fue líder estudiantil. En Estados Unidos continuó su formación de posgrado en Ciencias Políticas, en la George Washington University, y en Técnicas de Investigación, en la Universidad de Columbia, en Nueva York.

Es pionero de la Historia local del Líbano, Tolima, y regional antioqueña, pero también un destacado escritor nacional. No por otra razón es Miembro de Número de distintas Academias, como la de la Lengua y de Historia, en Colombia, México y Estados Unidos, además ha recibido varias distinciones en el campo de la Literatura.

Pero si hay una característica que podemos destacar en Eduardo Santa, y que es lo que realmente lo define como un verdadero escritor, es la

Pasión por su trabajo unida a la disciplina y al interés sostenido por los acontecimientos históricos, que para él no son otra cosa que la raíz de la vida misma. La historia, comenta nuestro Académico, es la columna vertebral del conocimiento, la organizadora del acontecer, y la que finalmente da sentido al conjunto de todas las ciencias. Sin historia no hay vida.

## Su obra

Su vasta obra comienza en 1951, cuando su tierra natal era epicentro de la violencia bipartidista, publica relatos, novelas y poemas entre los cuales se destacan: *La provincia perdida* (1951) y *Sin tierra para morir* (1954). Como historiador, es una lectura obligada para sus coterráneos e historiadores, tanto locales como regionales, su texto *Arrieros y fundadores* (1961), *Rafael Uribe Uribe, Biografía* (1962), y *La colonización antioqueña, una empresa de caminos* (1993). Obras que son fundamentales, entre sus más de treinta y ocho obras de orden literario, histórico y humanístico, que ha publicado a lo largo de su vida.

Fuera de estos treinta y ocho libros publicados, cuenta con numerosos artículos de crítica social, aparecidos en periódicos de renombre en el país. En revistas académicas y científicas figuran ensayos de gran importancia, sobre diversos personajes, lo mismo que algunos estudios históricos. Tiene por publicar cerca de veinte libros, entre novelas, ensayos, historia, poesía y cuentos, además de sus notas autobiográficas tituladas: *Al pie de la trinchera*.

### **Su primera obra publicada: *La provincia perdida* (1951)**

Recordaré algo que leí en una entrevista que hace un tiempo le hizo Renzo Ramírez Bacca, a nuestro Miembro Honorario de esta Academia de la Lengua, Eduardo Santa, y que fue publicada en la revista de la Universidad Nacional, en ella nuestro autor cuenta que desde niño tuvo una innata inclinación a hablar con los personajes de su pueblo, viejos generales, filósofos y habitantes de alguna representatividad. Interés que mantuvo a lo largo de su vida, y que se fue acumulando en un reservorio de tradición oral tal, que posteriormente, en su edad adulta, los convirtió en libros.

Nuestro Académico, Eduardo Santa, considera que quien escribe se enamora de cada obra que ha escrito, y eso es justamente lo que le da

sentido al quehacer del escritor. Cada libro tiene su historia y cada uno ha sido concebido en una etapa vital, con sus propias características, ilusiones y sueños. Él considera que su mejor libro es: *La provincia perdida*, porque allí está el germen de su transcurrir como hombre de letras, a lo largo de sus 70 y más años, en el oficio de escritor. Es un libro que le fluyó ágil y transparentemente y al que le ha sido totalmente fiel.

### ***Arrieros y Fundadores, 1961***

Esta obra ha sido muy importante en la vida de Eduardo Santa Loboguerrero. Nos cuenta su autor que este libro, en su momento, como también posteriormente, tuvo una gran acogida entre los habitantes de su pueblo. Todos lo querían adquirir, se vendió la primera edición, en su totalidad, porque muchos eran descendientes de las familias que figuraban allí, y lo guardaron como un tesoro. Y esta acogida que tuvo fue muy estimulante para seguir en su trabajo como escritor.

Es destacable la tenacidad de los arrieros, quienes por caminos en estado intransitable, y haciendo recorridos entre bosques y pantanos espesos, que a decir verdad, no eran caminos. Por estos senderos también salieron nuestras exportaciones de oro, quina, cacao y café, principalmente. Poblaron un territorio tan extenso, como es el departamento del Tolima, y se proyectaron en el fenómeno que conocemos como la *Colonización antioqueña*, en la cual sirvieron al resto del país, como competentes transportadores. Todo lo transportaban los arrieros: cargas, equipajes e inclusive, las personas que viajaban en silla, al lomo de algún indígena, y por ello pagaban más dinero.

Un gran descubrimiento en la obra de nuestro Académico y que contradice todo lo que escuchamos a diario, acerca de nuestro pasado, que ha sido igual que hoy, bélico, y que nos ha signado en muchos casos, también la deshonestidad, Eduardo Santa nos dice algo digno de resaltar:

*El trabajo de la arriería se ejecutaba con extrema honradez, al arriero podían confiársele cargamentos de oro en polvo, con la seguridad de que llegaban a su destinatario, sin merma ni menoscabo. Y no había necesidad, como hoy día, de contrato escrito ni estipulaciones de ninguna índole. Otro viajero europeo narraba que su carguero era quien llevaba el dinero que poseía para el viaje, y tener dinero a su cuidado era como lo consideraba más seguro.* (revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/62761/61352).

## ***El pastor y las estrellas,* primera edición, 1977**

*El Pastor y las Estrellas*, publicado en primera edición, en el año 1977, se sigue editando, tanto en Colombia como en España, ha completado 35 ediciones. Ocupó entre 1976 a 1978, el primer puesto entre los libros más vendidos en el país.

*El pastor y las estrellas* es el relato más difundido, se han publicado veinte ediciones en Colombia, seis en España y una en Argentina. En uno de sus apartes dice algo muy bello: *...cuando buscamos a Dios, es porque lo hemos perdido; cuando buscamos el amor, es porque no lo conocemos; cuando buscamos la felicidad, es porque no nos hemos mirado interiormente...*

*El pastor y las estrellas* es, en verdad, un libro que se lee de inmediato, es de esas obras que nos seducen y transportan a zonas únicas, donde la memoria se quiere instalar, quedarse dentro de las páginas de este libro, y nunca más salir de él. Emoción sostenida, pareja, que causa placer y angustia, como todas las grandes obras que mantienen la tensión del espíritu.

Es, para emplear un término que es preciso valorar nuevamente: *inspirada*, no en el sentido romántico de la palabra, sino entendida la inspiración como un momento en que el alma se transporta y se pone en comunicación con grandes y misteriosas verdades, que el Universo le entrega. Este libro es muy valioso, por la serie de reflexiones tan profundas que contiene sobre la vida, sobre el destino, sobre el más allá, y es, en cierto modo, misterioso, por el ambiente, por el personaje, por el lucero que guía sus pasos. Son esas dos caras de la vida, la una cuelga de un astro y la otra oscila sobre el abismo.

*El pastor y las estrellas* nos sustrae de la absurda realidad cotidiana. En estos momentos es una especie de protesta social y un reto a la literatura encargada de rebajar al hombre. Y es, también, una reivindicación de los valores poéticos del alma, y un homenaje a la pureza y eufonía del lenguaje, el cual es una nota acorde y una frecuencia sostenida al nivel de la música del Cosmos. Esta obra es una verdadera *catarsis* y *un concierto* para el espíritu.

## EDUARDO SANTA LOBOGUERRERO POR EL CAMINO DE LAS LETRAS\*

Por  
Sara Santa-Aguilar

Señor presidente de la Academia Colombiana de la Lengua,  
doctor Jaime Posada

Señores Académicos

Amigos todos

Hoy nos reúne la figura de Eduardo Santa, a quien tan honrosa institución ha decidido exaltar con el título de Miembro Honorario. La labor de Eduardo Santa en el ámbito de los estudios literarios es conocida por todos los aquí presentes, algunos compañeros y testigos de su dedicación en la Comisión de Lingüística y Lexicografía de esta Academia, y la gran mayoría (en la que me incluyo, hoy llena de agradecimiento a mi padre por transmitirme su interés por las letras y hacerme partícipe de este selecto círculo desde muy temprana edad), afortunado público de sus rigurosas disertaciones. También conocidas son sus publicaciones como estudioso de la literatura, tales como *El mundo mágico del libro*, *La crisis del humanismo*, *Porfirio Barba Jacob y su lamento poético*, *El Quijote por los caminos de América*, así como su labor como coordinador del volumen *El libro en Colombia*, y editor y comentarista de la poesía completa de Porfirio Barba Jacob y de otro gran aunque desconocido poeta colombiano, Alberto Machado Lozano.

Recuerdo que cuando comuniqué a mi padre la decisión de dedicarme a la filología, me dijo que se trataba de una labor como la de un relojero. La obra literaria es el complejo artefacto y el filólogo aquel

---

\* Discurso pronunciado para la posesión de Eduardo Santa como Miembro Honorario de la Academia Colombiana de la Lengua.

que debe comprender con gran precisión el funcionamiento de cada uno de sus mecanismos. Esta institución es testigo del cuidadoso e incansable relojero que ha sido Eduardo Santa, pero no puede olvidarse que este académico ha sido también un reloj que por la riqueza de su producción literaria deja como legado una fértil invitación a su análisis, en la que estudiosos de la talla de Eduardo Carranza, Rafael Maya, Rogelio Echavarría y Luis Eduardo Nieto Caballero han sido los auspiciosos pioneros con sus valiosos comentarios críticos<sup>[1]</sup>.

El camino de las letras se abre en Eduardo Santa con ritmo poético:

Yo he soñado en los pródigos puertos  
y he querido encender mi pasión...  
navegar, navegar y a lo lejos  
pronunciar un litúrgico adiós.

Corazón marinero en mi vida  
mis pupilas no sienten horror;  
navegar, navegar y en un puerto  
escuchar la infecunda canción.

(«El corazón marinero», *Sonoro Zarzal*, 18)

Son versos de adolescencia recogidos en el poemario *Sonoro Zarzal*, de 1947, que ya muestran una temprana preocupación por la forma, y un pulido trabajo con el lenguaje, que reencontraremos cincuenta años más tarde en su otro poemario, *El paso de las nubes*, y que, como lo destaca Eduardo Carranza, es un rasgo distintivo también de su prosa (*El paso de las nubes*, 7).

En la prosa Eduardo Santa trabaja diversos géneros, como las estampas de costumbres en *La provincia perdida* y *Los oficios de antaño*, el cuento en *Los caballos de fuego* y *Los espejos del tiempo*, además de múltiples tipos de novela que van desde la novela histórica, con *Sin tierra para morir*, a la crónica novelada: de tintes dramáticos en *Adiós Omayra* y romanceriles en *Crónica de un bandido legendario*, pasando por la fábula historicista con *El paraíso de los caballos*, la novela filosófica, con *El pastor y las estrellas* y *Las señales de Anteo*, la novela psico-

---

1 Juicios críticos recogidos en los preliminares de *El paso de las nubes*, Bogotá, Ediciones príncipe, 1995.

lógica con *El girasol o Rosita Milanta*, la de fluido de conciencia de corte joyciano, con *Cuarto Menguante*, hasta la más arriesgada experimentación con la conciencia y las pasiones de narradores inverosímiles en *La pipa del capitán* (2017), sin olvidar su inédito paso por el teatro con *El murciélago rojo o Una corona para el alcalde* que, junto con más de veinte volúmenes de novelas, colecciones de cuentos y poemarios, siguen esperando una publicación.

¿Cómo aproximarse a tan variado legado? Una constante que ha sido vista en la producción literaria de Eduardo Santa es la presencia de su pueblo natal en las crónicas, varios de sus cuentos, novelas y poemas, en los que desfilan convertidos en literatura personajes de la infancia, con sus oficios y peculiaridades, hoy desaparecidos. También la violencia política de nuestro país es un eje vertebrador de su obra. Las narraciones maternas de la guerra de los Mil Días permean la cuentística del autor y aún con más fuerza plasma su propia y traumática experiencia de la violencia política de los años cincuenta en *Sin tierra para morir*, y en cuentos como «La noche también es roja» o «Los rostros del miedo». Eduardo Santa ha sido exaltado *ad nauseam* por este compromiso con su tierra y con la historia del país. Sin embargo cabría preguntarse ¿reside en esto la importancia de su legado literario? ¿Se trata de un valor testimonial?

Desde los estudios culturales y desde una aproximación marxista a la literatura sabemos que cualquier cosa puede ser leída como un testimonio de su contexto, independientemente de sus cualidades literarias. Obras de nula calidad pueden revelar de un modo absolutamente transparente los prejuicios de su época, justamente por su descuidada e ingenua elaboración. Las anécdotas transcritas sin diseño de fondo pueden tener un indudable valor documental de costumbres. Pero con la creación literaria de Eduardo Santa estamos ante otra cosa: ante una reconstrucción artística de esos materiales biográficos, en la que aquello que tienen de biográfico y anecdótico resulta trascendido por un uso muy consciente del lenguaje, de las figuras retóricas, de la sintaxis, de las estructuras narrativas y poéticas que emplea magistralmente para buscar el efecto deseado en el lector, es decir, por su valor estético.

Ejemplo paradigmático resulta el cuento «La noche también es roja», la historia de un desplazado, de sus perseguidores, y de su anonadamiento al llegar a la Bogotá de los años cincuenta:

Apenas recordaba que un tren lo había dejado en la estación como si fuera un fardo sin destinatario. ¿Sus maletas, señor, sus maletas? ¿Le



llevo sus maletas? Pero él no tenía maletas como los demás viajantes. Ahora no tenía nada. Ni siquiera recordaba su nombre. Apenas tenía su angustia. Rodeado de soledad por todas partes. Bajo la lluvia que caía sobre la ciudad gris. Caminando sobre las aceras húmedas. Sobre las calles llenas de charcos. Atravesando los parques de árboles sin hojas. Bajo los edificios sin aleros. Entre el viento húmedo que le lamía sus ropas como un perro que siempre le siguiera. Bajo la luz anémica de los avisos luminosos. Frente a los desvencijados escaños. Entre los paquetes de gente que sale de los almacenes [...]. Era apenas el caminante sin rumbo. Sin fe. Sin esperanza. Sin maletas siquiera.

Su vida flotaba a trozos, como una película reventada, en el magín de su inteligencia. Su vida estaba hecha pedazos, en desorden, como un rompecabezas sin armar [...]. No había ninguna articulación. Solo recordaba haber llegado a la ciudad en un tren. Detrás de la ciudad había quedado el pueblo triste. Una torrecilla blanca y un campanario que todavía estaba sonando en su corazón. El hombre gordo vendiendo escapularios. El hombre flaco engrasando su rifle. El hombre cojo señalando su casa. Un dedo grande, amarillo, creciendo en la oscuridad («La noche también es roja», *Los espejos del tiempo*, 92-94).

El cuento prosigue intercalando secuencias de la percepción que tiene el personaje de la indolente y fría ciudad, en la que los habitantes se cosifican metonímicamente como «paquetes que salen de los almacenes», con sus rotos y desarticulados recuerdos del pueblo ardiendo en llamas, de sus perseguidores, del dedo amarillo que se personifica, en una narración de cronotopos caóticos, superpuestos, diseñada magistralmente con el fin de generar el efecto de una vida que, como la describe el narrador: «flotaba a trozos, como una película reventada, en el magín de su inteligencia. [Una vida] hecha pedazos, en desorden, como un rompecabezas sin armar», en la que «no había ninguna articulación». Incluso la misma sintaxis, con esa intuición poética que resalta Eduardo Carranza en la prosa de Santa, está diseñada para construir literariamente esta desintegración del personaje, pues renuncia a la articulación y la fluidez de las frases subordinadas, y opta por periodos cortos, secos, deshilvanados, como los recuerdos del protagonista. Se trata de una construcción cuya riqueza de diseño es de tal fertilidad que trasciende lo testimonial.

Lo mismo sucede con otros enfoques teóricos. En clave biográfica se puede leer, entre otras cosas, su sección de «Poemas del recuerdo» del *Paso de las nubes*, pero hablar de «voz poética» en vez de «Eduardo

Santa», de diálogos intertextuales con la tradición literaria, de juegos del lenguaje y ritmo poético, resulta de más riqueza que la constatación de una correspondencia entre la palabra escrita y la realidad de la familia o de la aldea, cuando nos dice:

Mi madre  
bordaba los crepúsculos  
al pie de la ventana  
donde pasaban los recuerdos  
al igual que la lluvia  
con sus hilos delgados.

(«Elegía familiar», *El paso de las nubes*, 70).

O

Padre mío: sombra que pasas  
por los recuerdos de mi infancia.  
Ave noctámbula  
capaz de incinerar sus alas  
en vuelos misteriosos;  
capaz de unir abismos  
y subir a las nubes  
y convocar la tempestad  
con tus palabras.

(«Elegía a la memoria de mi padre»,  
*El paso de las nubes*, 80).

El psicoanálisis también está convocado en la obra de Eduardo Santa: con la neurosis del pintor Jacobo Ibáñez en *El girasol*, con los estallidos psicóticos de la reprimida Ifigenia y el fluir de las conciencias de todos los que la rodean en *Cuarto Menguante*, o con las pulsiones y el suicido adolescente en *Rosita Milanta*. Sin embargo, todos estos enfoques teóricos, al aplicarse a la obra de Eduardo Santa, no deben perder de vista que estamos ante un maestro del lenguaje, ante el diseño de un cuidadoso artífice, cuyos mecanismos consciente y lúcidamente manejados ofrecen un rico campo de estudio.

Eduardo Santa, como prestidigitador de la lengua, deleita a su público con su ritmo y sus imágenes, lo atrapa con sus estructuras narrativas. Pero como un buen mago que deja a la mayoría de su público en

un estado de embelesamiento, suscita también la curiosidad de aquellos que van más allá, de los estudiosos de la literatura, que detrás de unos efectos perfectamente logrados, están llamados a develar el funcionamiento de sus diseños, la complejidad de sus trucos.

Detrás del fluir aparentemente natural de su palabra, encontraremos en Eduardo Santa una simplicidad solo de diseño, de un diseño muy complejo, que despliega todos sus recursos para llevarnos exactamente a donde nos quiere llevar, y en ello reside su mérito como artífice. Así, en *La pipa del capitán*, por ejemplo, una obra que transcurre dentro de un barco en el que los personajes se encuentran atrapados y sus pasiones y odios se fermentan rodeados hasta la asfixia por la interminable atmósfera marina, Eduardo Santa crea un sistema metafórico circular que remite una y otra vez al mar y sumerge hasta el anegamiento a los lectores en esta sofocante trama de a bordo. El recuerdo, por ejemplo, es presentado desde este sistema metafórico marino:

como un naufragio que está en lo hondo del ser como un extraño bagaje de cosas muertas, de cosas perdidas, de cosas que tuvieron valor real y que hoy apenas son imágenes. Es un resumidero de desperdicios, y todos los rostros olvidados van a él aguas abajo, a lo hondo, a lo ignoto, a lo desconocido. Alguna vez el licor, la locura o el estupefaciente remueven esas aguas oceánicas, estos detritus estancados, esos desperdicios, y el cadáver de una realidad emerge lentamente y flota sin un nombre preciso, deformado y descompuesto, siendo a veces difícil lograr su identidad y su ubicación en el tiempo y en el espacio (*La pipa del capitán*, 29).

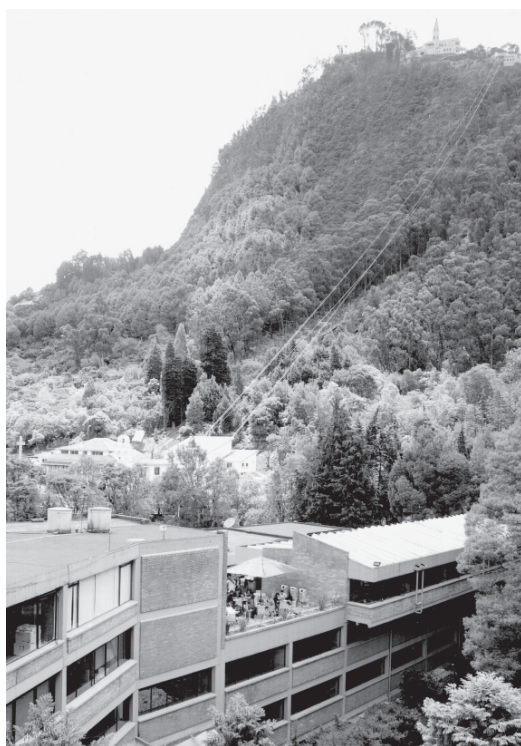
Innumerables son los ejemplos cuyo análisis nos devela la cuidada construcción de este artífice. Así, sin pretender un análisis literario exhaustivo de su obra, que sería más apropiado para una monografía que para una breve conferencia, me gustaría dejar abierta la invitación que este legado de Eduardo Santa deja a la crítica literaria colombiana. Un legado cuyo contenido convoca diferentes disciplinas, pero que, como todo clásico, las trasciende haciéndose universal y atemporal por su específico mérito literario.

Bogotá, 10 de agosto de 2018.

RECEPCIÓN DEL INDIVIDUO DE NÚMERO  
DON CÉSAR ARMANDO NAVARRETE VALBUENA

LA EDUCACIÓN, EJE TRANSVERSAL  
EN LOS ESCRITOS DE JAIME POSADA\*

Por  
César Armando Navarrete Valbuena



Vista del campus de la Universidad de América

## Introducción

El artículo octavo de los *Estatutos de la Academia de la Lengua*, reza: «Elegirá la Academia sus miembros de número entre los correspondientes colombianos residentes en Bogotá que más se hayan

---

\* Disertación de César Armando Navarrete V. para posesionarse como Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua. Lunes 27 de agosto de 2018.

distinguido por su caudal de conocimientos en las materias del Instituto y su colaboración en los trabajos del mismo». Para cumplir cabalmente la primera exigencia, motivado por el honor y el orgullo de pertenecer a este templo de la lengua y consciente de mis compromisos adquiridos para con él, he procurado sumergirme en la investigación y el estudio de su razón de ser, pues como afirmé en mi posesión como Miembro Correspondiente, tener la condición de académico es abrazar la educación continuada con énfasis en la investigación interdisciplinaria sobre las características propias del devenir de la lengua, sin perder de vista a quienes, desde un enfoque panhispánico, se han comprometido en la defensa, el cultivo y la unidad del idioma español. Y para cumplir la segunda exigencia, no he escatimado esfuerzo para encauzar mi concurso modesto a los quehaceres de esta celeberrima institución, cuyos Miembros, quizá reparando en ello y con generosidad desmedida, me conceden hoy el honor de tomar posesión de la silla L. Por ello, les manifiesto mi profunda gratitud y gran satisfacción.

### La silla 'L'

En esta honorable investidura me han precedido siete personajes de méritos y valores sustantivos. Mi antecesor inmediato fue el cucuteño Carlos Sanclemente Orbegozo, ingeniero de condiciones excepcionales aplicadas en su profesión, vida y familia; estudioso de la historia y la literatura. Se posesionó como Miembro Correspondiente con el discurso: «La epopeya de Cervantes», y como Numerario, el 19 de febrero de 2007, con la disertación: «La tradición de las academias de la lengua». Formó parte de esta selección académica durante once años, en la que participó con su sabio consejo y acervo de conocimientos, en las Comisiones de Vocabulario Técnico y de Lingüística. Don Carlos Falleció en Bogotá, en el año 2015.

Pero fue monseñor Joaquín Pardo Vergara quien inauguró la silla L, primer arzobispo de la Arquidiócesis de Medellín, escritor, orador y humanista distinguido. Uno de los doce académicos fundadores de esta corporación invitado por don Miguel Antonio Caro y avalado por don José Manuel Marroquín. Renunció a la Academia el 10 de mayo de 1975, y murió el 14 de noviembre de 1904.

Entonces don Diego Rafael de Guzmán ocupó su lugar, maestro en la actuación lingüística y excelente expositor de las doctrinas de don

Andrés Bello. Publicó varios artículos en periódicos de la época con el seudónimo de *Mendo Méndez Mendoza*. Se posesionó el 10 de agosto de 1877, con el discurso: «Importancia del espíritu español en las letras colombianas». Fue Secretario Perpetuo de la corporación. Murió el 3 de diciembre de 1920.

Llegó luego a la silla L, don Luis María Mora, poeta y humanista, conocido como *Moratín* y también como *José del Río*. Perteneció a la «Gruta Simbólica», irónicamente llamada así, por su escrito *De la decadencia y el simbolismo*. Se recibió el 6 de julio de 1924 con el discurso «La gramática y enseñanzas desde el regazo materno». Murió el 5 de octubre de 1936.

Continuó con la tradición, el expresidente Eduardo Santos Montejo. «Hombre del destino para la democracia colombiana, héroe civil de las libertades, adalid de la tradición jurídica, personero de un pueblo y de unas ideas, espíritu integral de todos los instantes», afirmó don Jaime Posada. El periodismo y las academias fueron el universo de sus preferencias. Fundó el Ateneo Nacional de Altos Estudios, origen del Instituto Caro y Cuervo. Recibió el nombramiento de Académico Numerario el 22 de julio de 1938 con el «Discurso acerca de sus antecesores y sobre el periodismo y las letras», y el 22 de mayo de 1961, fue exaltado a Miembro Honorario, en reconocimiento a sus méritos. Murió en Bogotá el 27 de marzo de 1974.

Ocupó después la silla L, el ingeniero Alfredo Báteman, docente y tratadista de su profesión. Se posesionó con el discurso «Los ingenieros y la literatura», el 21 de marzo de 1962.

Cierra esta pléyade de académicos antecesores don Fernando Charry Lara, poeta y docente lírico, cofundador de la revista *Golpe de Dados*, tomó posesión de la silla L, el 20 de abril de 1992, con el discurso «Vicente Aleixandre y la poesía hispanoamericana». Falleció en Washington, el 20 de julio de 2004.

### ¿Por qué seleccioné este tema?

Porque considero, esta junta pública y solemne, para mí de gran significación, ocasión propicia para manifestarle a don Jaime Posada la admiración, aprecio y respeto que tengo por su obra y su personalidad. Asimismo para celebrar su gestión invaluable en la dirección de la Aca-

demia de la Lengua, durante cinco lustros, a la cual le ha consagrado empeño especial cuidando el cumplimiento de los objetivos y la ejecución de los estatutos, reglamentos y acuerdos, y en donde durante su prolongado y fervoroso gobierno ha sentado cátedra guiándonos con agrado por las delicias del paseo por la historia, sus hechos y sus personajes, por la cultura, la política y la filosofía del devenir natural de un pueblo.

Hace veinticinco años, cuando admitió llevar la batuta de nuestra corporación, dijo: «Ante este santoral del conocimiento acepto servir con exigente perseverancia el mandato que proviene de generaciones traspasadas de grandeza. Mandato que constituye el pacto solemne y permanente de la Academia. Pacto de salvar, en la continuidad de la lengua y de la estirpe, las razones de lo colombiano, de lo iberoamericano». Son veinticinco años de fidelidad a su compromiso sin mancha de vanidad, con decoro y con acierto. Cinco lustros de trabajo sin tregua que al pretender recorrerlos palmo a palmo, superan los requisitos de un ensayo corto, que alguno de mis colegas, docto en el tema y, por ende, más autorizado, no tardará en realizarlo.

Pero ahora, es necesario centrarnos en el propósito específico de esta disertación: mostrar los pensamientos, lineamientos, convicciones y acciones fundamentales del académico escritor Jaime Posada sobre la educación en Colombia, basándonos en algunos de sus escritos, pues sería desproporcionado seguirlos en toda su obra.

Don Ignacio Chaves Cuevas, cuando fue director del Instituto Caro y Cuervo, sabedor de la importancia de la producción intelectual de este egregio plumista santandereano, especialmente en los dominios de la trayectoria histórica y cultural del país, quiso aunar sus escritos en la serie **Biblioteca Colombiana** del prestigioso Instituto, para ponerlos al alcance de investigadores y estudiosos. Con ese propósito, me entregó siete carpetas con originales de algunos ensayos de nuestro académico mayor para dirigir la edición. Me dediqué con unción a prepararlos para la imprenta, y el 18 de febrero de 2005, salí, de las prensas de Yerbabuena, el primer tomo de sus obras titulado: *Cultura, universidad y política*, en donde distribuye la energía de su pensamiento en cinco capítulos con juiciosas y argumentadas reflexiones sobre temas globales que por su convicción interior, su unidad de criterio y por haber consagrado su vida al servicio de la patria y de la educación, resultan de una actualidad impresionante. Así, la urgencia de revitalizar la democracia, donde inspirado en las tesis del demócrata social Víctor Raúl Haya de la

Torre, del constitucionalista y aguerrido defensor de los Derechos Humanos, Ricardo J. Alfaro, y del escritor Max Lerner, entre otros, afirma: «La cruzada del hombre moderno está en alcanzar la clara vigencia de los regímenes constitucionales y de las garantías que ellos consagran. En predicar y realizar la esencia de la democracia, de la libertad y del pensamiento. En crear todo un clima de superación necesaria».

Don Jaime Posada es defensor acérrimo del conjunto de leyes y principios apodícticos de los *Derechos humanos y del ciudadano*, los considera fórmulas a las que hay que guardar lealtad porque la civilización las ha ido consagrande como las mejores y las más aptas para su supervivencia; «principios que han sido: filosofía del movimiento emancipador, doctrina y retórica de nuestras constituciones y fundamento de los partidos políticos». Asimismo expone las directrices políticas, técnicas y culturales para que la paz, la tolerancia, la solidaridad y la convivencia prevalezcan. Temas relevantes sobre la mesa del posconflicto colombiano traídos a colación por quien ha demostrado su gran capacidad en la mediación y resolución de conflictos. ¡Cómo no recordar su decidida y eficaz participación cuando luchó con las ideas y la fuerza de la palabra, con la asociación de voluntades progresistas y la fundación de perdurables e importantes instituciones nacionales, para calmar los ánimos de la juventud estudiantil, defender la autonomía de la educación superior y restablecer el orden democrático ante los hechos gravísimos de los primeros días del mes de mayo de 1957!

Acostumbra dedicar un capítulo, en casi todos sus escritos, a las instituciones más preciadas que han sido su principal campo de acción: la Fundación Universidad de América, sobresaliente claustro colombiano en donde, dentro de una filosofía clara y próspera, cumple sus objetivos, su misión y su visión. La Asociación Colombiana de Universidades, resultado de sus iluminadas ideas, creador de sus bases filosóficas y del régimen jurídico en los que se halla fundamentada, y la Academia Colombiana de la Lengua, hogar de mentes superiores la cual a él y a ella los honra y enaltece.

Se acerca al colofón del libro para exponer, con abonado criterio, la parte medular de la vida y obra de afamadas figuras nacionales con las que nuestro personaje emprendió «tareas de bienandanza pública y superación personal», convirtiéndose en fuente primaria del discurrir sociopolítico y cultural de la república desde mediados del siglo XX hasta nuestros días.



Cierra esta edición una compilación extensa de intervenciones durante su ministerio educacional en el gobierno del presidente de la república Alberto Lleras.

Desde entonces, al preparar los originales para la imprenta y al corregir las galeradas y las pruebas de máquina, comencé a admirar su brillante inteligencia y agudo conocimiento proyectado en sus escritos con estilo propio, concinidad y esmero en el uso del lenguaje, en los que, de acuerdo con monseñor Rafael Gómez Hoyos, «Deja entrever al docente, al profesor, al maestro que expone, defiende y acaricia amorosamente las ideas. Únicamente cuando evoca el pasado, las glorias de la patria, la grandeza de los fundadores, suelta las riendas de la imaginación y la frase se adorna y embellece».

Pero el proyecto de publicar su vasta producción intelectual quedó relegado por cambios administrativos en el Instituto Caro y Cuervo, privándome de esas páginas resplandecientes de sabiduría producidas por un varón rico en experiencias y de amplio saber.

Sin embargo, siendo yo un diletante en los hermosos, delicados y exigentes oficios editoriales, don Jaime Posada decidió confiarme el registro escrito de su pensamiento para continuar con la tarea que había emprendido en el Instituto, años atrás. He dirigido la edición de más de diez de sus libros y tengo actualmente dos en ciernes, *Odisea del pueblo y su libertad*, y un tomo de *Ensayos*.

Leyendo y releendo su obra, entre originales y pruebas de imprenta, se encuentra, sin acudir a la hermenéutica literaria, el eje transversal en sus escritos, **la educación**. Eje temático especificado por él cuando dijo: «Mis libros y mis actuaciones han tenido un predominante tema: la educación. A la democracia por la educación. Al civismo, la convicción y la tolerancia, por la educación. A la reconquista de los bienes perdidos y a la creación de nuevas formas de riqueza material y espiritual, por la educación». Tema ratificado por don Ignacio Chaves en la presentación del tomo I de *Obras*, al cual ya nos referimos, donde afirmó: «Si nos preguntaran cuál es la columna vertebral de sus escritos, no vacilaríamos en responder que es la educación», asunto central de su pluma y brillante inteligencia que se pasea con dominio seguro por los campos de la historia, de la filosofía, de la literatura y de la política, acrecentado con su desempeño en los más altos cargos que rigen el destino de la educación en Colombia y con la creación de instituciones importantes y prósperas, a saber: rector

magnífico, fundador y presidente institucional de la Fundación Universidad de América. Director-fundador de la Asociación Colombiana de Universidades y del Fondo Universitario Nacional, que en el gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo cambió su denominación por el de Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Secretario del Ministerio de Educación Nacional. Ministro de Educación Nacional. Cofundador de la Corporación de Residencias Universitarias. Creador del Banco Educativo de Construcciones Escolares. Secretario Ejecutivo de Educación Ciencia y Cultura de la OEA. Director del Instituto de Cultura Hispánica. Perteneció al Comité de Educación de la Comisión Colombiana preparatoria de los trabajos de la Conferencia de Punta del Este, gestora del Plan Nacional de Educación. Vicepresidente de la Comisión V Constitucional de la Cámara de Representantes, responsable de la Subcomisión de Educación de la misma Cámara. Miembro de la Comisión Nacional de Reforma Universitaria. Miembro del Consejo Superior de Educación. Presidente de la Comisión de Asuntos Educativos de la Asamblea de Cundinamarca. Fundador de varios colegios nacionales de bachillerato, mencionemos algunos: el José María Restrepo Millán, para satisfacer la demanda de líderes ciudadanos ante el gran crecimiento de la población escolar en los barrios del sur de Bogotá, el Lorencita Villegas de Santos y el Colegio Nacional de Bachillerato de la Escuela de Enfermeras, que luego se llamó Magdalena Ortega de Nariño. También fundador del Instituto de la Comunidad Latinoamericana. Son exaltaciones y actuaciones que honran su nombre por la incondicional entrega de su vida al servicio de la educación, la cultura y la patria. Esto es solo una muestra sesgada en la educación del numeroso inventario, fruto de su disciplina laboral e intelectual.

Por el limitado tiempo, que tengo para esta disertación, soslayo, adrede, sus quehaceres en la política, en la diplomacia, en la Gobernación de Cundinamarca, en el periodismo, etc.

En el año 2012 sale a la luz pública su libro *Utopía de la universidad*, voluminosa obra conformada por conferencias, reportajes, debates y discursos de sus actividades educativas en los ámbitos nacional e internacional. De esta extraeré el quid de sus acciones, convicciones y pensamientos sobre algunas variables relevantes del complejo sistema de la educación colombiana.

Quise acomodar estas páginas a criterios cronológicos o de impacto, pero al ver que ninguno de ellos me permitía la estructuración re-

querida porque en todo momento sus aportes son valiosos, comienzo con la exaltación que hace a la misión del maestro como agente moral de la sociedad y de las instituciones, instituciones que están llamadas a mantener gran influencia en las decisiones del espíritu colectivo. Don Jaime Posada siempre demostró admiración y respeto por el magisterio, en 1962, en mensaje a los profesores de enseñanza secundaria y a sus directivos, les dijo: «Porque he sido persona, de tiempo atrás, activamente vinculado a la educación en distintos campos, y porque de ella he hecho ejercicio de vida y espíritu, creo en la misión del maestro, en su papel en la sociedad, en la austera grandeza de su ministerio, en su obra como civilizador y como agente de patria futura».

En 1957, la Universidad Nacional organizó un ciclo de conferencias con el tema «La nación ante la universidad» en él participó el personaje que hoy ocupa nuestra diligencia con la disertación titulada: «La auténtica revolución» que consiste en derrotar la ignorancia del pueblo, «la falta de nociones y conceptos claros en las masas perturba el desenvolvimiento de la democracia, la frustra y entorpece» afirmó el conferenciante. Sin duda, es la continuidad de la estela del pensamiento del general Santander y del Ministro de Educación José Ignacio de Márquez, cuando quisieron acabar con la ignorancia que Colombia tenía en su tiempo. Charla en la que animó a empresarios y organizaciones para que el capital privado cumpla función social y se vuelva benefactor de la educación, porque esta es la solución a todos los problemas nacionales, base de la democracia y de la dignidad humana. Manifestó preocupación por la ley orgánica, autonomía y presupuesto de la Universidad Nacional, y abogó por la restauración de sus fuerzas morales y por su reforma que «ha de ser, en esencia, un cambio de métodos anquilosados, un aire de empresa nueva, una voluntad de superación». Invitó a reflexionar sobre la ostensible falta de preparación de los bachilleres. Advirtió sobre el afán de originalidad de los ministros de Educación, asimismo de lugares que no son casas de enseñanza, sino aduanas comerciales.

Inspirado en las tesis del autor de *Democracia y educación*, la figura más representativa de la pedagogía progresista, dijo: «Mientras el analfabetismo y la ineptitud no sean derrotados, todos los empeños de convivencia, las cruzadas contra el fanatismo, los anhelos de una democracia pura y respetable, serán varias entelequias fugitivas».

Fue diligente en reclamar mayor presupuesto para los gastos de la educación colombiana, en 1957 apoyó decididamente al entonces

ministro de Educación Próspero Carbonell para destinar el 10% del presupuesto nacional para la educación, con el fin de aumentar los precarios sueldos de los maestros, preparar campañas contra el analfabetismo y mejorar el sostenimiento de las universidades, quedando inmensas e importantes necesidades para suplir, entre ellas, el bajo nivel educativo del pueblo, causa de graves perjuicios tanto para la vida social como para la privada. Desde entonces no cejó en sus propósitos, como Ministro de Educación logró significativas partidas para el ramo que constan en el balance que presentó al Consejo Nacional de Rectores, en 1962. Sin desconocer que actualmente los recursos para la educación siguen siendo precarios. Pero ¿Cómo cubrir ese déficit presupuestal? Nuestro exministro pensó que uno de los medios más adecuados era que la comunidad y los sectores financieros e industriales se vinculen positiva y satisfactoriamente al desenvolvimiento de la educación superior. Un país que quiera crecer debe producir los mejores profesionales del mundo, razón suficiente para priorizar la inversión inaplazable en educación.

### **Seductora aventura del saber**

El profesor Posada se propuso crear la Fundación Universidad de América con las figuras más sobresalientes en las finanzas, en la política, en la administración, en la literatura, en el periodismo y en la educación. Atrayente abanico de disciplinas superiores para la formación integral de los educandos con énfasis en valores de responsabilidad personal, ética profesional, civismo y solidaridad social. Acto de confianza en la capacidad de superación de las generaciones nacientes, ávidas de conocimientos y necesitadas de nuevos horizontes. Con espíritu altruista, los fundadores firmaron el Acta de Constitución y aprobaron los Estatutos Orgánicos el 20 de octubre de 1956, con grandes esfuerzos, por la situación difícil que vivía el país, pero con firmes convicciones en los valores de la libertad, de la democracia y de la paz como razones decisivas del progreso humano. Lo explica así su rector actual: «Cuando se pensó en organizar la Fundación Universidad de América, la libertad de pensamiento en los institutos públicos sufría serias alteraciones y se extinguía cada vez más por obra de la acción oficial. Se quiso, por contraste, ofrecer una abadía para el ejercicio de las mentes abiertas, para la irradiación de la inteligencia, para la originalidad vivificante. Hacer evidencia la cátedra sin riesgos, afianzar la autonomía de orientación y de gobierno propios, tornar válidas las posibilidades de una opinión científica independiente y de una indagación cultural

renovadora y sin cortapisas, son retos a los cuales no se podrá desfallecer». Abadía cuyas funciones básicas son impartir docencia, adelantar investigación y hacer labor de extensión universitaria y educativa. Lcción esperanzadora de labor educativa, científica y cultural inmersa en los objetivos, la misión y la visión del claustro establecidos de la siguiente manera: «La labor educativa, científica y cultural de la Universidad de América atiende y atenderá al respeto de la dignidad humana, a la defensa de la libertad responsable, al culto de los valores del espíritu, a los dictados de la ciencia y de la cultura y a los postulados de la civilización universal».

A la par con esta magnífica labor y para desarrollarla a plenitud, el rector del claustro se convirtió en GUARDIÁN DE LA HEREDAD IMPERECEDERA, con acierto y excelente gusto, logró el rescate, restauración y mantenimiento de monumentos arquitectónicos e históricos de la mayor significación, entre ellos: la Casa de los Derechos, el Claustro de Homenaje a la Expedición Botánica, la Casa de Manuelita Sáenz, la Casa dedicada a la memoria de don Gonzalo Jiménez de Quesada, la Casa-Imprenta en recuerdo de don Manuel del Socorro Rodríguez y la Casa Natal del Ciudadano Eduardo Santos.

Para consolidar sus propósitos y dejar huella de permanencia en sus empresas, se ha rodeado de familiares y amigos leales, proactivos, idóneos y emprendedores, quienes con tenaz dedicación y fervoroso deseo de progreso con honestidad intelectual, se empeñan por conservar lo mejor de la tradición humanística del país y ese deseo de renovar algunas disciplinas que exige nuestra Colombia en el transcurrir de su historia para ponerse a la par con el acelerado progreso en otras latitudes.

### **Ascun, idea sostenida y animada por la Fundación Universidad de América**

Cuando el Gobierno, entonces imperante en 1956, expidió un estatuto coercitivo sobre el régimen universitario, el fundador de la Universidad de América hizo un llamamiento a los rectores de educación superior para crear una asociación de universidades como el medio más adecuado para defender la autonomía y acabar con la autarquía universitaria.

Los sucesos del 10 de mayo de 1957 fueron decisivos para la acción solidaria y unánime de los rectores del Externado, del Rosario,

de la Javeriana y de la Universidad de América. «La adversidad inicial, el dolor por los actos de fuerza, la amenaza para la autónoma supervivencia de los claustros, la pretensión de mantener un autoritarismo contrario a la inteligencia libre, y el amanecer de nuevas esperanzas acentuaron la amistad y la cooperación de los rectores». El rector de la Universidad de América fue invitado a dictar una conferencia sobre el general Santander en la Universidad de Medellín, allí informó a los rectores de las universidades Antioqueñas del ambiente de compañerismo e ideas afines que reinaban entre los rectores de Bogotá y abrió la posibilidad de convocar una Conferencia Nacional de Rectores, con sede en Medellín. Idea que tuvo excelente acogida por los de la Universidad de Antioquia, de la Pontificia Universidad Bolivariana y de la Universidad de Medellín, y el 12 de octubre de 1957 se instaló dicha Conferencia en la que una de las ponencias centrales fue la creación de Ascun, ese mismo día se aprobó la carta constitutiva de la Asociación Colombiana de Universidades que luego se convirtió en cuerpo técnico y asesor del Estado, regido por normas legales vigentes, para realizar la inspección y vigilancia de los niveles académicos y docentes, así como, para verificar la idoneidad de los estudios en los establecimientos de educación superior de Colombia, ayudar a resolver sus problemas y dar orientaciones sobre la mejor manera de desarrollar la cultura. Paradigma de organización recomendado por la OEA para implementarlo en otros países latinoamericanos. Para su fundador, Ascun «Es, antes que nada, la evidencia de lo que pueden y han podido la voluntad de entendimiento, la noción de la responsabilidad compartida y el deseo de no seguir pensando unitaria y aisladamente, sino de concebir la empresa como una sola, sin distingos ni archipiélagos».

### **Apóstol de la autonomía universitaria**

En virtud de la gestión del senador Jaime Posada por la circunscripción electoral de Cundinamarca, al presentar, en 1971, los proyectos de «Acto Reformatorio de la Constitución Nacional sobre Autonomía Universitaria» y simultáneamente el de «Libertad de Enseñanza, Autonomía Universitaria y Sistema Universitario Nacional», con un planteamiento exhaustivo de las funciones del servicio universitario colombiano, de la superintendencia de universidades, del Fondo Colombiano para las Universidades y de la Universidad Nacional de Colombia, se consagra en el artículo 69 de la Constitución Nacional, y en la Ley 30 de 1992, la figura jurídica que dispone: «Se garantiza la auto-

nomía universitaria, las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley». Tema de permanente actualidad que según nuestro senador: «Tiene portavoces serios, y también los hay intransigentes. Cuenta con teóricos imprecisos y con experimentados conocedores de la materia. En veces se proclama como un dogma. En otras, como una herejía. Ha sido bandera de combate e ideal inalcanzado en las últimas décadas. Se la deifica y se la atropella. Se la trata de estabilizar y se la desbarata». Su ponente siempre estuvo atento a que esta fuera rectamente ejercida y honestamente utilizada en el marco del Estado Social del Derecho y conforme a las disposiciones de la Constitución y de la ley, en consecuencia, su inspección y vigilancia quedan encomendadas al Estado. Su correspondiente exposición de motivos, presentada por el senador Posada, en este proyecto de ley es un excelente y fundamentado análisis crítico sobre la educación superior con enfoque nacionalista, proyecto de ley constituido por diez capítulos y cincuenta y cuatro artículos, fruto de su consagración, dialogo y consultas continuas sobre este tema con voceros de los estamentos universitarios, durante toda una vida.

### **Sin prioridades desempeño su ministerio educacional**

Este hombre de inefables valores personales, rico en experiencias y conocimientos sobre la educación en los ámbitos nacional e internacional, asistió a la Primera Semana Nacional de Cultura en Medellín, en octubre de 1961, allí presentó su plan de acción desde el Gobierno, puesto en marcha inmediatamente tomó posesión de su cargo. Consciente de los diversos problemas de la educación colombiana que debía afrontar, ideó lineamientos para aliviarlos o erradicarlos con el fin de formar ciudadanos idóneos y competentes para afianzar la democracia, airar a las relaciones sociales y aportar nuevos factores de desenvolvimiento colectivo. Anotó al respecto: «Si la existencia colombiana del porvenir se quiere elaborar sin las vergonzosas huellas que en mucho han frustrado y entorpecido el proceso histórico, más allá de los odios y de la brava, insensata y procelosa reyerta, LA EDUCACIÓN, tomada como una vasta y tenaz empresa redentora, será la mejor y más cabal de las terapéuticas».

En esta línea de acción, descentralizó la feria del libro y múltiples actos culturales tratando de reformar el hábito consuetudinario de pertenecer al círculo privilegiado de la capital de la república.

Llevó a cabo una activa campaña de alfabetización con todas las fuerzas vivas de la nación.

En 1961 fue invitado a la OEA para hacer parte del Comité de Expertos Americanos en Educación Superior, allí interesó a los dirigentes americanos en la ayuda a Colombia en el financiamiento de realizaciones en la escuela primaria.

El 2 de agosto de 1962 pone los puntos sobre la íes ante la Cámara de Representantes para exponer clara y vehementemente lo que estaba ocurriendo en la universidad colombiana.

Blandió con maestría las leyes y estatutos que originaron la universidad colombiana para defenderla. No fue partidario de la clausura de ningún establecimiento educativo, por el contrario, los valoró, los acompañó y procuró fortalecerlos. Siempre pensó más allá de sus compromisos inmediatos, es así, como, propuso en la OEA la creación de un Fondo Universitario Interamericano para apoyar el desenvolvimiento de las universidades latinoamericanas. Es de destacar que logró la reforma universitaria al amparo del humanismo militante, de un aprovechamiento al máximo de los grandes valores y conquistas de la cultura universal y, a la vez, de una necesaria afirmación orgullosa de las categorías nacionales. En el fervor por la reforma universitaria no pensó solo en la transformación de las leyes orgánicas, sino fundamentalmente en el mejor nivel de vida para los profesores y en una acción continua y perseverante en materia de bienestar universitario.

Coadyuvó al crecimiento del campus universitario del Tolima.

Piensa en la universidad como un organismo escrutador y orientador de los destinos de la patria. Por ello, sostiene que es obligatorio hacer una educación para la paz, para la concordia, para la tolerancia y para el respeto al derecho ajeno, como expresión de una auténtica democracia.

Se propuso racionalizar el sistema universitario ante la proliferación de nuevas universidades, facultades o escuelas, para ello, con el Consejo Nacional de Rectores expidió un acuerdo que consagra rigurosos requisitos e instancias para permitir la apertura de nuevas entidades universitarias o para otorgarles la aprobación.

Impulsó la conveniencia de establecer ciclos de estudios nocturnos en las diferentes profesiones en pro a la equidad y a las posibilidades



de educación asequible, de calidad y bien organizada para todos. Al respecto afirmó: «La educación es una necesidad pública. Se aspira a su universalidad extendida a todas las personas y dominios de la ciencia y la cultura, y ha de lograrse dentro del más absoluto respeto a la dignidad de la persona humana».

Para cumplir el mandato constitucional sobre la educación primaria gratuita y obligatoria, sugirió una reestructuración del sistema educativo que debe ser amplio, flexible, favorecido por nuevas metodologías, dispuesto a utilizar las TIC, eliminar la deserción y renovar la rutina de los exámenes.

Movido por la incertidumbre que le generaba la siguiente pregunta: «¿Cómo va a ser gratuita y obligatoria mientras el Estado no acuda presuroso a cumplir con esa obligación fundamental e inaplazable de dar los maestros y ofrecer las aulas básicas y necesarias para solucionar el problema?», teniendo en cuenta el proyecto principal de la UNESCO «la extensión de la enseñanza primaria en América Latina» y el alto índice de analfabetismo, que a mediados del siglo XX alcanzaba el 37.5% en Colombia, se empeñó en construir 22.000 aulas y capacitar a 24.000 maestros de escuela primaria.

Abrió un concurso para la elaboración de la Cartilla de Alfabetización con el fin de unificar el sistema de enseñanza-aprendizaje.

Inspirado en las teorías del economista Walter Heller, para quien el recurso más valioso es la mente humana, presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley denominado Alfabetización y Acción Comunal, por el cual se establecía la obligación cívica para los estudiantes de último año de educación media, de dedicar dos horas semanales, durante el año lectivo, a la enseñanza de los conocimientos elementales a las personas que carecían de ellos.

Así como lo hizo, en su momento, para la educación superior con el apoyo siempre atento del Consejo Nacional de Rectores, realizó en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja un seminario sobre problemas de la educación secundaria con el fin de articularla con la educación superior, puesto que consideró absurda esa autarquía de los diferentes niveles de enseñanza, quizá detectada por gobiernos pretéritos, pero que el entonces ministro Posada se empeñó en solucionar. Problema que persiste y es un reto para el actual Plan Nacional de Educación de Colombia.

Para concluir, puede decirse que nunca cejó en su empeño de velar por la educación y de producir iluminados escritos en el tema que hoy nos ocupa, en 1985 elaboró un sesudo documento sobre los criterios para el desarrollo de la educación superior en Colombia, donde puntualizó con argumentos sólidos la libertad de enseñanza; la misión de la educación superior, a la que le corresponde una función social y una individual, funciones enmarcadas en objetivos políticos, económicos, sociales y culturales; asimismo determinó que para el cumplimiento de la misión y los objetivos de la educación es necesario que sea flexible, innovadora, científica antes que profesionalizante y diferenciada en sus modalidades. Debe romper la brecha entre teoría y práctica; entre el sector educativo y el productivo. Comprometerse con el país a presentar fórmulas de solución a los problemas y necesidades de la vida nacional. Proyectar en la forma más amplia posible los conocimientos, estudios e investigaciones; formar profesionales y especialistas en los diversos campos del conocimiento en relación con los requerimientos del cambio social y el desarrollo.

Finalmente, resalta que su claustro fue pionero en la autoevaluación institucional que es la que permite consolidar su autonomía, iniciar reformas y adaptar su filosofía a las demandas del entorno social, político y tecnológico. Para realizarla toma los parámetros sugeridos por Ascun en el documento *Derroteros de progreso y superación*. Planteamientos que dejan entrever un proceso riguroso de investigación científica con tendencia cualicuantitativa para establecer el sistema institucional de autoevaluación. «Examen de conciencia interior —dice el autor— que deberá encaminarse a que las instituciones acen-túen e impongan cada vez más las exigencias de excelencia académica, científica y cultural, y a que el Estado, como contraprestación nacida del recíproco entendimiento, actúe dentro de un equilibrado y armónico respeto de la autonomía universitaria y del cumplimiento de la ley».

En síntesis, sus afanes en el campo educativo en Colombia fueron: la reforma universitaria, la revisión de los programas de enseñanza de bachillerato y de primaria, el estudio de los planes de enseñanza industrial y comercial, el empleo de las TIC, y con dedicación y paciencia quiso construir un sistema articulado sin permitir que ningún nivel de educación se quedara a la zaga.

Para don Jaime Posada la educación no lo es todo, pero sin ella, todo lo demás es nada.

## Conclusión

El empeño en tratar de presentar la grandiosa labor educativa de este personaje eximio que finca su vanidad y orgullo en el servicio a sus semejantes y en el deseo fervoroso de la construcción de patria, no me ha dejado satisfecho, porque la vida y obra de don Jaime Posada es materia para varios volúmenes que algún día llegarán junto con su glorificación en bronce, aunque el hombre, a quien aún no se le han reconocido sus esfuerzos por la generación y la patria a las que les sirve, tiene entre nosotros imperecederas obras, superiores a todas las estatuas, pues él ha creado la propia en el taller del trabajo sin descanso.

## Referencias

- Cacua Prada, Antonio. *Luis de Rieux. Conspirador y revolucionario*. Bogotá: Editora Guadalupe S. A., 2010.
- Gómez Hoyos, Rafael. «Jaime Posada: trayectoria de libertad y de cultura». En *Boletín de la Academia Colombiana*. Vol. XLIII, 1993.
- Gómez Valderrama, Pedro. *Espíritu y misión de la universidad*. Bogotá: Fundación Universidad de América, Cuadernos de la Casa de los Derechos, núm. 3, s.f.
- Guzmán Esponda, Eduardo. *Historia de la Academia Colombiana de la Lengua*. Bogotá: Editorial Voluntad S.A., 1993.
- Mújica, Elisa. *Las casas que hablan. Guía histórica del barrio de la Candelaria de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Lito Camargo Ltda., 1994.
- Posada, Jaime. *Universidad, democracia y país*. Bogotá: Antares Ltda., Fondo Universitario Nacional, 1957.
- \_\_\_\_\_. *Una política educativa para Colombia. La reforma universitaria*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1962.
- \_\_\_\_\_. *Obras. Cultura, universidad y política*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, tomo I, 2005.
- \_\_\_\_\_. *Don Antonio Nariño, apóstol de libertades*. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda., 2007.
- \_\_\_\_\_. *Universidad de América, monumento nacional. Casa de los Derechos de don Antonio Nariño*. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda., 2008.
- \_\_\_\_\_. *Utopía de la universidad*. Bogotá: Grafiweb, 2012.

RECEPCIÓN DEL INDIVIDUO DE NÚMERO  
DON JUAN VITTA CASTRO

«JUAN GARCÍA DEL RÍO,  
PRIMER GRAMÁTICO COLOMBIANO»

Por  
Juan Vitta Castro



Señor doctor don Jaime Posada, Director de la Academia Colombiana de la Lengua, señor doctor don Eduardo Durán Gómez presidente de la Academia Colombiana de Historia, señora doctora Cecilia Fernández de Pallini, presidenta de la Academia de Historia de Bogotá..... amigos todos.

Quiero comenzar por agradecerles su presencia aquí este día y a renglón seguido expresarle mi gratitud a mi buen amigo el Dr. Antonio Cacia Prada por sus generosamente exageradas palabras acerca de mis bondades y de mis hechos.

Lo escogí a usted precisamente por eso, Dr. Cacia, para una ocasión, así como esta, sería un error garrafal pedirle el favor a un ene-

migo de hacer la presentación, pero usted ha ido mucho más allá de todas mis expectativas y de todas mis realizaciones. Mil gracias por su amistad y sus enseñanzas y mil gracias por lo generoso de su gestión.

Quiero también hacer llegar mis sinceros agradecimientos a don Jaime Posada, Director de esta Academia y a todos quienes con su voto me acogieron como Miembro de Número de esta institución benemérita por varios títulos.

Gracias por el honor –desde luego inmerecido y perdonen el lugar común– que me han otorgado.

Paso ahora a hacer una corta reminiscencia de un muy querido y admirado amigo que me antecedió en la silla correspondiente a la letra Z, la cual se me ha asignado en esta Academia Colombiana de la Lengua.

Se trata del Dr. Rodrigo Llorente Martínez, ilustre colombiano por mil títulos e irremplazable académico por sus conocimientos de nuestro idioma y por su extraordinaria cultura. Hombre de Estado, catedrático y académico de diversas disciplinas. No será fácil ocupar su lugar, pero sí será muy grato hacerlo y me propongo dar lo mejor de mí mismo no para ser su émulo sino para ser por siempre como lo fui mientras estuvo entre nosotros, su admirador y su amigo.

No fue fácil encontrar un tema acerca del cual hacer una corta intervención para esta fecha sobre todo cuando permanentemente estoy escuchando aquí sabias disertaciones sobre temas relacionados con nuestro idioma, con su gramática, con su historia, con su léxico, con su ortografía, con su sintaxis, con sus cultores, en fin, con todo lo que se relaciona con su uso, su estudio y sus conocimientos profundos.

Escogí para hoy hablar de don Juan García del Río porque él, al igual que don Ángel Cuervo Barreto, a quien me referí en mi posesión como Miembro Correspondiente, está injusta e irreverentemente olvidado por la enorme mayoría de los colombianos cuando podría reclamar con toda justicia haber sido el primer colombiano en interesarse con toda seriedad y muy a fondo por las materias relacionadas con nuestra lengua además de haber realizado múltiples actividades de enorme importancia que lo llevaron a convertirse en lo que podríamos llamar, en lenguaje contemporáneo, el primer colombiano

globalizado por su acontecer político, intelectual y diplomático y por el aporte que hizo a la formación política del subcontinente hispanoamericano.

Nació don Juan García del Río en nuestra muy querida Cartagena, más exactamente en Turbaco, en el año de 1794 fruto de los amores del peninsular don Felipe García del Río y una mulata de reconocida hermosura que llevaba por nombre María Pancracia.

Don Felipe se había establecido en este rico puerto donde rápidamente sobresalió en las actividades comerciales no solo por sus habilidades para esa actividad, sino por el hecho de tener a sus hermanos establecidos en Cádiz donde ejercían importantes labores de exportación de productos peninsulares e importación de productos del nuevo continente y, desde luego, su conexión con la península resultó valiosa para establecerse con éxito en el Virreinato de la Nueva Granada donde terminó siendo el padre de nuestro olvidado, pero muy brillante, Juan García del Río.

Aprovechando un viaje de negocios a la península y viendo que su hijo de ocho años por ese entonces ya estaba en edad de comenzar a recibir una educación apropiada, la cual no era muy factible por aquellos años en Cartagena y mucho menos en su condición de hijo legitimado, don Felipe resolvió llevar con él al niño y ponerlo al cuidado de sus tíos para que atendieran a su buena educación, lo acudieran en todas sus necesidades y se ocuparan de buscar para él los más probados centros de educación donde ejercían la enseñanza los mejores tutores, en las materias que se estudiaban en aquella época, para llegar a ser una persona ilustrada: un letrado.

De esa manera don Felipe esperaba prevenir, al menos en parte, los problemas que por su nacimiento pudiera tener don Juan con el paso de los años viviendo en una sociedad tan limitada y tan llena de prejuicios como la de su época. Su ilustración, era casi seguro, ayudaría a pavimentar el camino de su legitimación

De su larga estadía en Cádiz, en efecto, don Juan llevó consigo varios determinantes para su futuro. Fue un excelente alumno razón por la cual terminó siendo becario en 1810; aprendió latín, francés y algo de inglés; adquirió a pesar de su corta edad una vasta cultura, una formación académica y consiguió varias amistades que marcaron su futuro en tierras americanas como fue su cercanía con el *Libertador del sur*, don José de

San Martín -relacionado con su familia- con quien realizó su primer viaje a Londres y se convirtió con el tiempo no solo en un amigo, sino en un importantísimo colaborador en las labores de Estado de los países que emergían a la libertad en los albores del siglo XIX en esta parte del mundo.

También allí, en Cádiz, participó, a pesar de su juventud, en la defensa del suelo español durante la invasión bonapartista de 1808 y compartió con sus compatriotas de aquel entonces el sueño libertario americano frente al dominio extranjero de la península.

García del Río no estaba ajeno a los sucesos de la América, pero la posición política de su familia y, por supuesto, la de su padre, era de una lealtad absoluta a la monarquía borbónica que gobernaba España desde hacía más de un siglo.

García optó, entonces, por la paz familiar.

Su padre lo hizo regresar por La Habana -donde residió casi un año y manejó la casa comercial de la familia- hacia Santa Marta donde volvió a reunirse con él después de casi una década. Aquí se había refugiado el padre huyendo de los independentistas cartageneros. Allí lo matriculó en las fuerzas realistas. Pero en el fondo del corazón del joven García del Río seguía latiendo la llama independentista en espera del momento apropiado para convertirse en incendio.

Los cartageneros, ante la tozudez realista de los samarios, resolvieron contratar los servicios de Pierre Labatut, un mercenario francés, quien tuvo a su cargo la reconquista de Santa Marta e inició sus campañas bajo el auspicio de la victoria.

Ante la inminencia de la derrota de las fuerzas leales al Rey y la caída de Santa Marta en manos de los cartageneros, don Felipe resolvió embarcarse hacia Portobelo dejando a su hijo Juan a cargo de los negocios en Santa Marta y con el encargo de recibir un próximo e importante cargamento.

El general mercenario entró a saco en la ciudad por instrucciones del gobierno de Cartagena y entre los prisioneros llevó consigo a nuestro Juan García del Río que estaba apenas desembarcado y totalmente desorientado en un entorno que le era totalmente ajeno y que se tornaba adverso y a quien señaló de realista cuando en realidad no existía ninguna evidencia para el señalamiento.

Llegado a la prisión en Cartagena, en compañía de otros ciudadanos prominentes, logró comunicarse con su padre quien, poco tiempo después, pereció en el naufragio del galeón que lo llevaba hacia Jamaica, pero antes, desde Portobelo, aquel hizo lo posible para que sus contactos en Cartagena ayudaran a Juan a lograr su libertad puesto que, en efecto, no existía acusación concreta alguna en su contra para mantenerlo detenido.

Lograda su libertad Juan se propuso, en vano, la recuperación del gran embarque de mercancías que su padre tenía pendiente de recibo en Santa Marta, pero todo fue inútil. Labatut había embargado y expropiado todo cuanto había podido en su toma de la ciudad y allí se perdió la mercancía de don Felipe quedando su hijo, en consecuencia, solo y en difíciles condiciones económicas apenas recién llegado a un país que desconocía, pero, por fortuna, donde no era él del todo desconocido.

Podríamos decir que este fue uno de sus últimos infortunios en su suelo natal.

Sintiéndose libre ya de cualquier presión familiar sobre sus ideas políticas, Juan declaró abiertamente su apoyo a la causa libertaria de la América con relación a la metrópoli española. No le fue difícil entrar en contacto con los dirigentes políticos locales y de todo esto resultó siendo nombrado como secretario de don José María del Real, eminente cartagenero quien fue designado como Agente Diplomático ante la Corona británica para tratar de lograr el apoyo de ésta nación -la más poderosa de Europa en ese momento de la historia- para la causa independentista de Cartagena, misión ya emprendida en vano desde los días de don Francisco de Miranda, el *Precursor*, hasta los días del mismísimo Simón Bolívar, el *Libertador*.

Esta fue la oportunidad para que el joven iniciara su carrera como diplomático que, con el tiempo, alcanzaría destellos de brillantez internacional. Tenía por ese entonces veinte años.

De su paso por Inglaterra, además de las valiosas experiencias de carácter político y de haber formado allí su primer hogar, le quedó para siempre el dominio del idioma inglés y una serie de contactos que, llegado el momento, podrían serle muy útiles tanto para los asuntos comunes de la vida como para el desarrollo de una carrera vinculada al servicio público. Entre estos el haberse conocido con don Andrés Bello -el primer gran cultor del idioma español nacido en la América- quien,



por entonces, junto con el Dr. Luis López Méndez, tenían a su cargo la organización un tanto subrepticia de la Legión Británica para reforzar profesionalmente los ejércitos libertadores que organizaba por este lado del mundo el *Libertador* Simón Bolívar.

Fracasada, parcialmente, la misión de don José María del Real ante la Corona británica debido a las buenas relaciones existentes entre los británicos y los españoles, gracias a la intervención inglesa en la derrota de Napoleón en tierras ibéricas, don Juan García se vio en la obligación de retornar a su Cartagena nativa.

Allí se vio enfrentado a las fuerzas reconquistadoras de don Pablo Morillo y padeció el espantoso sitio al cual la sometió el comandante español. Vencida Cartagena, don Juan no tuvo más remedio que huir con sus compatriotas, y lo hizo hacia Londres con parada en Jamaica.

A la capital británica regresó en busca de los amigos conocidos en los años anteriores y luego de una temporada en la cual se dedicó al periodismo junto con Bello, terminó por entrar en contacto con don José Antonio Álvarez Condarco, cercano colaborador de don Bernardo O´Higgins, quien cumplía en esa ciudad con una misión muy semejante a la que ya había cumplido don Juan. Gracias a él obtuvo cartas de recomendación para el *Libertador* chileno, y don Juan junto con su esposa terminaron llegando a Valparaíso en el mes de mayo de 1818.

En ese nuevo país se encontraba el general San Martín, su amigo de Cádiz y de Londres quien de inmediato lo hizo incluir entre los asesores de O´Higgins y allí, en la capital chilena, prestó ingentes servicios como Secretario de Relaciones Exteriores a la recién nacida Republica.

Pero San Martín realmente lo que tenía en mente era marchar hacia el norte y liberar la joya de la corona española en tierras de América del Sur: el virreinato del Perú, gigantesco y millonario.

Conocedor de las capacidades intelectuales de Juan García del Río no dudó un solo momento en llevárselo como parte de su gabinete y lo nombró como su Secretario de Relaciones Exteriores a sabiendas de su éxito en los asuntos diplomáticos.

García dejó, tras de su paso por Chile, una brillante estela de actividades literarias que se reflejaron en los muchos artículos que escribió para

dos periódicos de los cuales fue fundador y colaborador en Santiago: el *Sol de Chile* y *El Telégrafo*. En la edición del 25 de mayo -de este último- publicó un Padrenuestro que por curioso me permito transcribir:

Padre nuestro que estás en Madrid  
Bien detestado sea tu nombre;  
Acábase bien pronto tu reinado;  
No se haga tu voluntad ni en esta tierra  
Ni en otra alguna.

Déjanos nuestro pan cotidiano;  
Perdónanos los deseos que tenemos de ser libres  
Así como nosotros perdonamos a los que  
Nos han sacrificado en tu nombre.

Y no nos hagas sentir más tu opresión  
Mas líbranos señor, para siempre,  
De ti y de los tuyos

Amén

Pero García no solo ejercía las funciones como secretario a órdenes de San Martín. A su pluma se deben muchas de las proclamas del prócer y su labor se extendió hasta convertirse en factor clave para muchos de los diálogos y conversaciones bilaterales que adelantó San Martín con los distintos elementos de la sociedad peruana para poder consolidar una República independiente en el territorio virreinal más rico y extenso de Suramérica.

Desde la fecha del desembarco en Paracas, septiembre de 1820, García del Río se convirtió prácticamente en la mano derecha de San Martín. Fracasadas las conversaciones con el Virrey y decretada la Independencia del Perú en julio 9 de 1821, San Martín fue nombrado como protector del nuevo Estado y procedió a integrar el primer gabinete para gobernar el inmenso país. García del Río ocupó las carteras de Gobierno, Relaciones Exteriores y Educación.

Muchas fueron sus realizaciones en este sentido, pero se recuerda hoy su participación en el Primer gabinete de Gobierno de la nación peruana por la fundación de la Biblioteca Nacional en Lima, realizada por Juan García y que es en la actualidad uno de los entes culturales más importantes de ese país y de América Latina.

De su paso por el Gobierno peruano se recuerda también su intervención en múltiples misiones diplomáticas adelantadas con mucho éxito y sus escritos redactados en un idioma elegante, pulcro y correcto en extremo y sus esfuerzos -exitosos por demás- de mantener un estrecho lazo entre las nacientes repúblicas de Chile y el Perú en las cuales había prestado invaluable servicios. Y donde mantenía los mejores contactos posibles con sus dirigentes.

En el mes de septiembre de 1823 regresa García del Río a Londres junto con don Diego Paroissien, peruano de origen inglés, quien también fue nombrado embajador del Perú, junto con el neogranadino, para adelantar gestiones secretas de Chile y la Argentina y tramitar luego un empréstito para los gastos de la nueva república en la capital británica.

En este, su tercer viaje a Inglaterra, se reencontró con don Andrés Bello quien desempeñaba también funciones diplomáticas para la República de Chile. Con él se había conocido en esta misma ciudad durante su primera estancia y el reencuentro fue, para los dos, motivo de enorme satisfacción pues podrían adelantar labores literarias conjuntas como sucedía siempre que el destino los ponía uno cerca al otro. Y, en efecto, el nombramiento de García del Río como diplomático peruano, una vez se retiró San Martín del Poder luego de realizada la todavía misteriosa entrevista de Guayaquil con el *Libertador* Simón Bolívar en julio de 1822, fue declarado nulo, dejándolo en libertad de dedicarse a sus asunto periodísticos e intelectuales.

Su primera presentación literaria en Londres fue una biografía del general San Martín impresa en la capital británica en 1823 que se editó casi en forma simultánea con la de don Bernardo O' Higgins escrita por don Andrés Bello.

Pero no todo paró allí. García del Río, a pesar de haber perdido sus ingresos como diplomático se dedicó a labores de carácter intelectual que pocos réditos le dejaban.

Su siguiente aventura fue la publicación de la *Biblioteca Americana* la cual según afirma el Dr. Antonio Cacia Prada en la única biografía existente en Colombia sobre García del Río: «Esta revista maravillosamente planeada y elaborada, con características similares a la editada en Lima en 1821 por el señor García del Río, alcanzó una jerarquía intelectual incomparable con las colaboraciones de don Andrés Bello».

Los gastos que demandó la edición de la revista fueron cubiertos con fondos personales de don Juan García del Río y, debido al alto valor, pudiéramos afirmar que lo llevaron a una especie de quiebra ya que se encontraba sin ingresos desde largo tiempo atrás.

Ante esta incómoda situación resolvió irse a vivir a París donde, según él mismo: «podía vivir mejor con el mismo dinero».

Pronto estuvo conectado con los círculos intelectuales de la capital francesa y como se había obsesionado con su desaparecida *Biblioteca Americana*, dedicó su tiempo a planificar bien su reaparición o cuando menos otra publicación que sirviera igualmente para divulgar temas americanos y culturales escritos por americanos.

Logró conseguir una editorial que continuó por tres o cuatro entregas su desaparecida y añorada revista.

Regresó a Londres ante la insistencia de su amigo leal don Andrés Bello y juntos procedieron a planificar otra publicación tal vez menos ambiciosa, pero no menos importante: *El Repertorio Americano*, cuyo primer número apareció el 1.º de julio de 1826 el cual contó con la colaboración de intelectuales tanto españoles como de diversos países hispanoamericanos, entre ellos el vasco Pablo de Mendivil y el valenciano Vicente Sálsa, el ecuatoriano José Joaquín Olmedo y el granadino José Fernández Madrid, pero la mayoría de los trabajos publicados llevan la firma de don Andrés Bello y de don Juan García del Río o, al menos, sus iniciales.

Pero, a pesar del éxito intelectual de las publicaciones de García del Río y de su entrañable amigo el gran Andrés Bello, el factor económico jamás le fue favorable.

En 1828 resuelve irse a Méjico donde espera someter a la consideración de su gobierno un plan de reordenamiento de su deuda externa ideado por él y con ese objetivo intenta conseguir una visa para ese país la cual le fue negada por el agente diplomático mejicano en Londres, el guayaquileño Vicente Rocafuerte quien alegó para tomar esa decisión las ideas monárquicas que ha tenido más o menos en forma permanente el neogranadino.

Ante esa negativa, que se hizo extensiva a la misión diplomática mejicana en París, García del Río resuelve conseguir su visa en Nueva York donde es prácticamente desconocido. Pero el señor Rocafuerte al

enterarse de ese plan se dedicó a hacer informes para su Cancillería acerca de las sospechosas actividades del intelectual colombiano y logró éxito en su empresa.

Al verse rechazado de esa forma don Juan García del Río resolvió regresar a su ciudad natal y lo hizo dando una vuelta por Centroamérica. En diciembre de 1828 García del Río vuelve a Cartagena de Indias después de trece largos años de ausencia.

Sus coterráneos lo recibieron con la amabilidad que los caracteriza y con la admiración que sus escritos y ejecutorias, para entonces muy conocidos aquí, merecían.

De inmediato entró en contacto con su paisano don José María del Castillo y Rada quien entonces reemplazaba al *Libertador* por encontrarse este en el sur de Colombia y procedió a hacerle una serie de propuestas con el fin de mejorar la hacienda y las finanzas del nuevo país. Y, desde luego, con el objeto de tratar de vincularse al Gobierno pues carecía de ingresos e ignoraba o había olvidado -por falta de práctica- las cuestiones del comercio o de la industria.

En el ambiente político caótico que encontró en el país luego del atentado reciente contra la vida del *Libertador* se puso de su lado aseverando que todo este desorden se hubiera evitado con la adopción del régimen monárquico y no tardó en proponer que Bolívar fuese coronado.

Frente al panorama político de pesimismo acerca del futuro de Colombia, García del Río se dedicó a escribir sobre los temas que preocupaban a la sociedad de su tiempo. De esas cavilaciones surgieron una serie de escritos que se publicaron luego con el título de *Meditaciones colombianas*. Allí se encuentran sus ideas políticas, sus preocupaciones intelectuales y su forma de interpretar a su propio país y hasta al resto de la América Hispana.

Desde luego que haberse matriculado en el partido bolivariano le granjeó odios y simpatías que luego de publicadas sus *Meditaciones* se hicieron mucho más extremas. Bolívar lo consideró su amigo, y Santander y los suyos, su enemigo.

Mientras se acostumbraba al ambiente enrarecido de la política colombiana de aquellos días finales del *Libertador* en el mando, continuó

escribiendo y asistiendo a cuanta reunión cultural o política se efectuaba en Cartagena. Eso le granjeó no solo la simpatía y la admiración de sus coterráneos sino que, al momento de convocarse, por Bolívar, la Constituyente de 1830, uno de los primeros ciudadanos en quienes pensaron las élites para representar a la ciudad fue don Juan García del Río, y efectivamente terminó siendo elegido para el que el mismísimo *Libertador* denominó «Congreso Admirable» en el cual tuvo relevante actuación no solo como Diputado, sino como Secretario General del mismo. Su elocuencia, su cultura, el vocabulario y las formas retóricas que utilizaba el cartagenero, muy pronto lo convirtieron en uno de los hombres públicos más admirados y solicitados por los más importantes exponentes de la sociedad capitalina.

Pero la suerte lo llevó de regreso provisionalmente a Cartagena para cumplir funciones parlamentarias y allí sus paisanos lo eligieron Síndico Procurador General de Cartagena, cargo del cual tomó posesión en junio de 1830.

Mientras tanto los acontecimientos políticos colombianos llevaban al general Rafael Urdaneta a convertirse en dictador de Colombia mientras el *Libertador* hacia su recorrido final teniendo como meta emigrar hacia Europa.

De ese Gobierno, por recomendación especialísima del *Libertador* formó parte García del Río en calidad de Canciller y no podía haber sido más inteligente este nombramiento, pues no había entre nosotros nadie con un bagaje de experiencia diplomática más destacado que el de Juan García del Río.

En vista de las condiciones intelectuales y políticas que descubrió Urdaneta en García, también lo llevó a que desempeñara el Ministerio de Interior y gracias a eso cuando tuvo que ausentarse el Presidente quedó al frente de la jefatura del Estado nuestro eminente biografiado.

En tres años escasos -de diciembre de 1828 a comienzos de 1831- Juan García del Río, gracias a su inteligencia y a su brillantez intelectual pasó de la indigencia y el desempleo en que se encontraba a su retorno al país, a desempeñar los más altos destinos que pueda encomendarle la Patria a uno de los suyos.

Por desgracia el *Libertador* jamás pudo enterarse de todo lo que en su genialidad previó puesto que falleció en Santa Marta el 17 de di-

ciembre de 1830 sin haberse siquiera enterado del nombramiento que le había hecho Urdaneta de ministro de Relaciones Exteriores sugerido directa y discretamente por él.

Con la renuncia de Urdaneta a la Dictadura y el retorno a la institucionalidad con el general Domingo Caycedo hubo un fallido intento de reconciliación nacional y aquel nombró a García entre sus asesores, pero era muy difícil acomodarse -como bolivariano a ultranza- en un gabinete sobrepoblado de santanderistas dispuestos a la revancha.

Renunció a esa posibilidad y se marchó de regreso a su Cartagena natal.

En gracia a la brevedad que se debe tener para estos cometidos me voy a permitir en unos párrafos más quitarle la vida a don Juan García del Río para poder entrar a comentar acerca de su aporte al cultivo de nuestra lengua española.

En Cartagena los áulicos del nuevo Gobierno no perdieron oportunidad para acusarlo y calumniarlo. Y su adhesión al *Libertador* y sus manifiestas ideas monárquicas les fueron de mucha utilidad.

Aburrido con la situación emigró a Jamaica donde se puso al amparo de algunos de sus parientes paternos que aun conservaban sus casas de comercio y luego de unos meses resolvió ir a Quito, vía Guayaquil, a donde arribó el 9 de noviembre de 1832.

En su primera entrevista con el general Juan José Flores, este le pidió que le aceptara la Cartera de Hacienda y en esa ciudad permaneció dos años. Emigró de nuevo a su querida Lima para ver si lograba cobrar una fuerte suma de dinero que le adeudaban por los servicios prestados allí y terminó siendo nombrado nuevamente como Ministro de Hacienda del general Orbegoso quien se hizo al mando de la denominada porción Norte de confederación Perú-Bolivia, en 1836.

Hacia finales de ese año asumió el mando el mariscal Andrés de Santa Cruz quien ratificó a García en su Ministerio. En desarrollo de una serie de acontecimientos internos en el Gobierno del Perú resultó nuestro don Juan García del Río incluido en un triunvirato que se hizo cargo de la presidencia del norte del Perú en 1838 hasta cuando se produjo la derrota final de Santa Cruz por parte del general Manuel

Bulnes, a finales de ése mismo año, lo cual significó un nuevo exilio para don Juan.

Y como el amor también existe, en el Perú terminó casándose por segunda vez don Juan con una señora quiteña de quien se había enamorado años atrás de la que solo sabemos el nombre: Cruz. De ella tuvo un hijo nacido en Quito a quien llamaron Julio García del Río.

Pues bien, en ese exilio comenzó dirigiéndose a Guayaquil, de donde había venido en el momento exacto en el cual su amigo el general Juan José Flores regresaba al poder y gracias a su ayuda y protección vivió de nuevo en el Ecuador un par de años. En 1841 el general Flores decidió utilizar de nuevo los servicios diplomáticos de García y lo nombró Cónsul General del Ecuador en Río de Janeiro.

Debido al intento de un desembarco imprevisto para tratar de cobrar la ahora abultadísima suma que le adeudaba el Gobierno del Perú y luego de una serie de incidentes diplomáticos muy desafortunados, don Juan arribó a Valparaíso donde tampoco fue bienvenido debido al cambio en las circunstancias políticas, pero de todas maneras allí desembarcó. Enterado el general Flórez de los pocos deseos de vivir en el Brasil que tenía su amigo García del Río, resolvió nombrarlo Encargado de Negocios del Ecuador en Chile, pero ese nombramiento no obtuvo el *placet* del Gobierno chileno cosa que poco le importó a don Juan, pues siguió viviendo allí a sus anchas y en comunicación permanente con don Andrés Bello quien se encontraba en Santiago, la capital. De esa época, cuando se acercaba al medio siglo de vida, son muchos los trabajos periodísticos que publica don Juan, tanto por cuenta propia -como tenía por costumbre- como en otros medios de comunicación chilenos.

De Valparaíso trasladó su residencia a Copiapó en el norte de Chile y de allí un buen día resolvió partir hacia Méjico, país que siempre había ambicionado conocer y hacia el cual se encaminó en 1848.

Llegado a Méjico fue recibido por el entonces presidente de esa confederación general Antonio López de Santa Ana quien no dudó en utilizarlo como su más cercano consejero en asuntos de Hacienda Pública y terminó, también, cautivado por la personalidad del colombiano.

Gracias a sus conversaciones y sus consejos, cuando dejó la presidencia de Méjico, vino a vivir en la querida Turbaco, cerca de Cartagena, a la cual había sido tan aficionado en vida García del Río.



Finalmente, a las cuatro y media de la mañana del día 16 de mayo de 1856, en la ciudad de Méjico, a los sesenta y dos años y luego de una vida rica en acontecimientos, cerró para siempre sus ojos al espectáculo de este mundo ese gran colombiano que fue don Juan García del Río hombre de confianza y consejero de los más importantes personajes del mundo Hispanoamericano; exministro de casi todos los países en formación y amigo o relacionado con todos aquellos que brillaron en su tiempo o que tuvieron alguna responsabilidad en los acontecimientos de su época.

Su enorme herencia intelectual es honra para nuestro país en el cual don Juan es poco menos que un ilustrísimo desconocido.

Y a estas alturas ustedes se estarán preguntando la razón por la cual yo me he permitido, para este día de mi posesión como Miembro de Número de esta Academia Colombiana de la Lengua, traer a colación ante ustedes a don Juan García del Río y hacer un recuento de su vida y de su obra, tanto la política como la literaria y periodística.

Pues bien: porque reclamo para él el título -no honorífico- de haber sido el primer colombiano- y el segundo americano luego de su amigo don Andrés Bello en tener serias y profundas inquietudes alrededor de nuestro idioma castellano. En haber sido, antes de dos monumentos mundiales que nos honran como nación: don Rufino José Cuervo y don Miguel Antonio Caro, un cultor de la lengua y un estudioso de sus estructuras tal como me propongo demostrarlo a continuación.

Luego de trasegar por los vericuetos literarios y de ejercer a fondo las labores de escritor, García llegó a conocer el idioma y a deleitarse en su contemplación y en su redacción desarrollando una prosa fina y elegante. A disfrutar el sonido y la escritura de cada una de sus palabras y a analizar las formas en que se utilizaban para expresar con coherencia lo que la mente o el corazón dictaban.

Tal vez a eso contribuyó en forma explícita su larga y cercana amistad con don Andrés Bello, el gramático y hombre de letras venezolano quien «nació en Caracas, enseñó en Chile y le aprendieron en Bogotá». Pues bien, su primer y más cercano discípulo de entre nosotros fue, sin ninguna duda, don Juan García del Río.

En el *Repertorio Americano* de octubre de 1826, una de las revistas creadas, dirigidas, escritas, editadas y financiadas por don Juan

García del Río y en la cual trabajaba hombro a hombro con don Andrés Bello apareció un ensayo que llevaba por título: «La ortografía en América» cuyos dos primeros párrafos rezaban así:

Uno de los estudios que más interesan al hombre, es el del idioma que habla en su país natal. Su cultivo y perfección constituyen la base de todos los adelantamientos intelectuales. Se forman las cabezas por las lenguas, dice el autor de *El Emilio*, y los pensamientos se tiñen del color de los idiomas

Desde que los españoles sojuzgaron el Nuevo Mundo, se han ido perdiendo poco a poco las lenguas aborígenes; y aunque algunas se conservan todavía en su pureza entre las tribus de indios independientes, y aun entre aquellos que han empezado a civilizarse, la lengua castellana es la que prevalece en los nuevos Estados que se han formado de la desmembración de la monarquía española, y es indudable que poco a poco hará desaparecer todas las otras.

En aquel preciso momento de nuestra historia y de la de nuestro idioma no habían nacido para engrandecer esa lengua ni don Miguel Antonio Caro, nacido en 1843, ni don Rufino José Cuervo quien nació en 1844.

Este ensayo que fue obra conjunta tanto de don Andrés Bello como de nuestro Juan García del Río y tenía por objeto una meditación y una proposición estructural para la escritura del castellano el cual: «...es necesario confesar que en la generalidad de los habitantes de América no se encontraban cinco personas en ciento que poseyesen gramaticalmente su propia lengua, y apenas una que la escribiese correctamente».

Eso, en cuanto al estado del desarrollo de nuestro idioma y enfatizaban:

Entre los medios no solo de pulir la lengua sino de extender y generalizar todos los ramos de ilustración, pocos habrá más importantes que el simplificar su ortografía, como que de ella depende la adquisición más o menos fácil de los dos artes primeros, que son como los cimientos sobre que descansa todo el edificio de la literatura y de las ciencias: leer y escribir. La ortografía, dice la Academia Española, es la que mejora las lenguas, conserva su pureza, señala la verdadera pronunciación y significado de las voces y declara el sentido legítimo de lo escrito haciendo que la escritura sea un fiel y seguro depósito de las leyes, de las artes, de las ciencias y de todo cuanto

discurrieron los doctos y los sabios en todas las profesiones y dejaron por este medio encomendado a la posteridad para la universal instrucción y enseñanza.»

De la innovación y simplificación de ese aspecto de la lengua va a ser el texto que a continuación desarrollan los autores. Lo hacen ajenos a cualquier tipo de prepotencia que pudieran pretender tener sobre la materia. Más bien, su propuesta se enmarca dentro de una cierta sabia modestia que en forma explícita hacen saber que puede esperarse todo el tiempo necesario hasta cuando alguien advierta, o tal vez no, de la importancia de sus propuestas y considere llegado el tiempo adecuado para tenerlas en cuenta.

Para la elaboración de su propuesta de reforma toma como base el *Tratado de Ortografía Castellana* publicado por la Real Academia en 1820, en el cual quedaban definidos y esbozados todos los temas conexos con esta parte fundamental del idioma: su escritura.

Ya don Antonio de Nebrija había dado por sentado que cada sonido debía corresponder a una letra con un sonido diferente, y sobre esa base se fundamentó la escritura del idioma castellano.

Desde tiempo atrás la Real Academia venía adelantando serios trabajos de introducción y extracción de letras de uso común en nuestro abecedario, precisamente con el fin de facilitar y de simplificar el asunto de la escritura y de la pronunciación de nuestras palabras y eso lo reconocieron abiertamente tanto don Andrés Bello como don Juan García del Río, pero insistieron en la perfectibilidad que aun podía lograrse con base en observaciones y estudios que habían venido realizando.

Efectivamente, tanto ellos como la Academia habían hecho una ardua labor en esta materia y por parte de la Academia habían quedado consignados todos los cambios introducidos para tratar de llegar a una forma de escritura fácil y comprensible por sus sonidos y sus letras.

En cada nueva publicación que la Real Academia hacía se encontraban cambios y adaptaciones que don Juan estudió y relacionó debidamente, pero señalando siempre cuáles eran sus opiniones al respecto, ya que consideraba que aún cabían muchísimas posibilidades de mejoría en cuanto a la ortografía del idioma, y eso incluía las palabras que venían de otras lenguas cuya ortografía era siempre dudosa por su misma condición.

Afirmaba don Juan: «El mayor grado de perfección de que la escritura es susceptible, y el punto a que por consiguiente conspirar todas las reformas se cifra en una cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua, y los signos o letras que han de representarlos, por manera que a cada sonido elemental corresponda invariablemente una letra, y a cada letra corresponda invariablemente un sonido».

Más adelante decía: «Afortunadamente una de las dotes del Castellano es el constar de un corto número de sonidos elementales bien separados y distintos. Él es quizás el único idioma de Europa, que no tiene más sonidos que letras. Así el camino que deben seguir sus reformas ortográficas es obvio y claro: si un sonido es representado por dos o más letras, elegir entre estas la que represente aquel sonido solo y sustituirla en él a las otras».

Antes de iniciar la enunciación de sus propuestas don Juan arremete contra la filología a la cual atribuye escasos beneficios proyectados hacia la escritura del idioma. Asegura García:

La etimología es la gran fuente de confusión de los alfabetos de Europa. Uno de los mayores absurdos que han podido introducirse en el arte de pintar las palabras es la regla que nos prescribe deslindar su origen para saber de qué modo debe trasladarse al papel. Qué cosa más contraria a la razón que establecer como regla de la escritura de los pueblos que hoy existen la pronunciación de los pueblos que existieron dos o tres mil años ha, dejando, según parece, la nuestra para que sirva de norte a la ortografía de un pueblo que ha de florecer de aquí a dos o tres mil años. Pues el consultar la etimología para averiguar con que letra debe escribirse tal o cual dicción, no es, si bien se mira, otra cosa.

Luego de su vistazo retrospectivo hacia la etimología y sus servicios al idioma, don Juan pasea su mirada inquisidora por el uso de ciertas grafías y procede a hacer uso de una serie de comparaciones históricas no exentas de valor práctico y hasta de buen humor.

Comienza por condescender con aquellos que aún creen que grafías consideradas clásicas por algunos, como el caso de la unión de las letras **/ph/** para llegar a sonar como la **/f/**, se remontan a la escritura griega clásica y termina contándoles que esa unión de signos jamás existió en el idioma griego y que, precisamente por esa razón finalmente la Real Academia terminó por aceptar que teniendo la **/f/** en nuestro alfabeto, la escritura de todas aquellas palabras que se habían iniciado con la **/ph/**, o que la tenían en alguna parte de sus sílabas, debían escribirse correctamente con la **/f/**

que era una letra que tenía un sonido casi equivalente en el griego. La introducción de la **/ph/** había sido una ocurrencia de los romanos que la adoptaron un poco forzados por sus propias circunstancias.

Hace después don Juan otra muy interesante disquisición sobre el uso de la **/ch/** en reemplazo de una **/q/** o de la **/k/** como en el caso de las viejas grafías utilizadas para «acheos», «Melchisedech», «Achiles». Las tres palabras tienen origen griego o alguna de ellas hebreo, y sucede lo mismo que con el caso anterior, en ninguno de esos dos idiomas existe esa letra pues tienen un sonido equivalente con su propia letra.

Procede luego a ocuparse de la letra **/j/** para advertir cómo debería ser usada en la iniciación de las palabras en las cuales suena esa letra, pero están escritas con la **/g/** como es el caso de genio o de giro y colocada en el interior de la palabra como en Méjico, debe ser abandonada la grafía usual con la **/x/**. Una de sus propuestas es, precisamente esa: reemplazar la **/g/** en los casos que su sonido es el de la **/j/**.

La misma propuesta hace para el uso de la z en la iniciación de ciertas palabras como zumo, zorro o zalema pues en ese caso su sonido es equivalente al de la **/c/**, pero esa letra debe ser reemplazada por la **/z/** para los casos suaves y utilizarla seguida de la **/u/**, cuando el sonido es fuerte y es con esa palabra con la cual deberían ser escritas. Finalmente, propone utilizar la **/c/** en todos los casos en los cuales equivalga a la **/k/**.

Luego termina por proponer algunos casos para reemplazar la **/J/** por la **/g/**, especialmente cuando esta última es seguida por la **/u/**, a *contrario sensu* de la propuesta a la cual ya tuvimos referencia.

Se adentra luego don Juan en la utilización y el sonido de una letra bastante célebre: la **/h/**, y profundiza en la historia del idioma para recalcar cómo palabras que escribimos con esa letra como honor, hombre y hora tuvieron un momento en el cual por razones prácticas, fundamentalmente por su carencia de sonido, fue desterrada desde cuando don Alfonso el *Sabio* al escribir las *Siete partidas* -en plena edad media- iniciando cada una con una de las letras de su nombre, al llegar a la primera de las oes inicia con la grafía ome. Pero poco pudo el *Sabio* Rey pues pasados unos años la **/h/** regresó al inicio de esta palabra y de otras muchas de las que había sido eliminada con una fuerza que ha durado siglos.

Pasa luego a otra letra célebre: la **/y/** o **/i/** griega la cual era utilizada con alguna frecuencia, pero vale la pena señalar que esta letra en la

actualidad ha dejado de ser usada en muchos de los casos en los cuales se hacía en el momento histórico de la vida de don Juan, por lo cual les ahorro sus comentarios y paso a los que hizo sobre el uso de la doble /r/ o sea, la pronunciación fuerte de esa grafía y hace una defensa muy válida de su utilización como letra inicial, pues si los antiguos nunca hicieron condena de utilizar una consonante como letra inicial de palabra, él no ve inconveniente en seguirla usando para los mismos casos.

Sigue don Juan haciendo una síntesis de sus propuestas bajo el título de: *Época primera*. Me parece válido hacer una transcripción del párrafo entero, pues contiene una síntesis de las propuestas de don Juan:

- «1. Sustituir la /j/ a la /x/ y a la /g/ en todos los casos en que estas últimas tengan el sonido gutural árabe.
- 2. Sustituir la /i/ a la /y/ en todos los casos en que esta haga las veces de simple vocal.
- 3. Suprimir la /h/.
- 4. Escribir con rr todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponda a esta letra.
- 5. Sustituír /z/ a la /c/ suave.
- 6. Desterrar la /u/ muda que acompaña a la /q/».

Bajo el título de *Época segunda* sus propuestas son:

- «1. sustituir la /q/ a la /c/ fuerte.
- 2. Suprimir la **u** muda que en algunas dicciones acompaña a la /g/».

Continúa don Juan sus propuestas suprimiendo de nuestro abecedario para siempre las letras /h/ y, aunque parezca increíble, la letra /c/ a la cual tilda de ambigua y, de acuerdo con sus soluciones prácticas, inútil.

Cree él que, acogiendo sus propuestas, queda libre la ortografía de nuestra lengua del peso de la etimología la cual considera, como ya hemos visto, nefasta para la modernización del idioma.

Finaliza su estudio con una serie de reflexiones acerca de la forma correcta como deberían escribirse algunas de las consonantes del alfabeto y termina con un párrafo que me permito hacerles conocer:

Nos lisonjemos de que toda persona que se dedique a examinar nuestros principios con ojos despreocupados, convendrá en que deben desenterrarse de nuestro alfabeto las letras superfluas; fijar las reglas para que no haya letras unísonas; adoptar por principio general el de la pronunciación, y acomodar a ella el uso común y constante sin cuidarse de los orígenes. Este método nos parece el más sencillo y racional; y si acaso estuviéremos equivocados, esperamos que la indulgencia de nuestros compatriotas disculpará un error, que nace solamente de nuestro celo por la propagación de las luces en América; único medio de radicar una libertad racional y con ella los bienes de la cultura civil de la prosperidad pública.»

Sabias sus reflexiones y sus recomendaciones y aunque los colombianos nunca hemos hecho mucho que digamos para colocar a don Juan García del Río en un lugar de importancia ni dentro de nuestra historia ni dentro de ninguna de las actividades en que se han destacado otros colombianos, vale la pena conocer de sus ejecutorias, de sus obras, de sus afanes y de sus meditaciones.

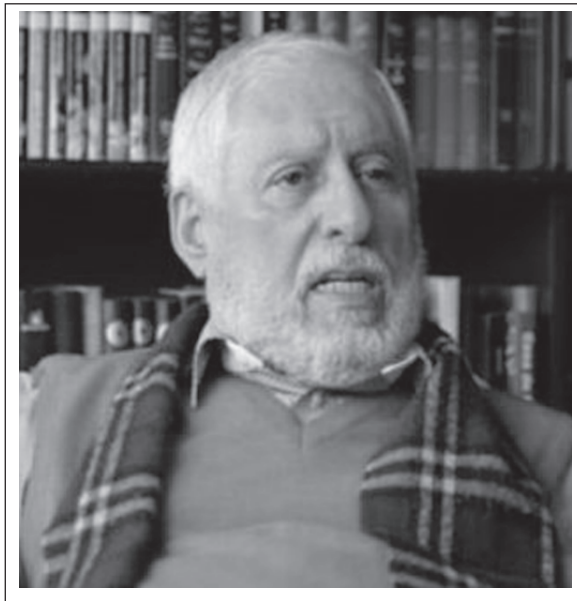
Fue don Juan, sin dudas, el primer colombiano que se preocupó por los avatares de nuestra lengua de manera, podríamos decir, profesional. Precedió sin la genialidad, la extensión y la profundidad de sus obras a don Rufino José Cuervo y a don Miguel Antonio Caro verdaderos genios de los estudios lingüísticos en el ámbito universal, pero de él es poco lo que se sabe y poco lo que se dice. Por eso lo escogí para esta fecha de notable importancia en mi ciclo vital.

Ya para finalizar esta intervención quiero agradecerles a todos por el tiempo que han dedicado a escucharme y solicitar al señor director de Academia Colombiana de la Lengua, a sus directivos y al cuerpo mismo de la Academia, se sirvan tener en cuenta el nombre de don Juan García del Río para rendirle el homenaje que merece un hombre de su cultura, de su preocupación por el cultivo apropiado y práctico de nuestra lengua, el versátil y elegante periodista, el hombre público internacional que fue y el colombiano universal que llevó siempre bajo su pecho este cartagenero mundial que fue orgulloso de su Patria, y un orgullo para ella y cuya memoria yace hoy cubierta por el polvo injusto del olvido al que condenamos, con demasiada frecuencia, a los mejores de los nuestros.

Mil Gracias por su esfuerzo de llegar hasta aquí para acompañarme y por el sacrificio de escucharme.

## PALABRAS DE PRESENTACIÓN DE DON JUAN VITTA CASTRO PARA INGRESAR A LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Por  
Antonio Cacua Prada\*



Entre las ocasionales actividades que he realizado en mí ya largo deambular por este «lindo país colombiano», como le agradaba llamarlo el profesor Luis López de Mesa, los de más largo ejercicio fueron el periodismo y el magisterio, dos apostolados que llenan de satisfacciones a quienes los ejercen, así tengan que soportar muchos abrojos. La incomprensión de las gentes es un pecado generalizado de la globalización. Pero como dice la canción, «gracias a la vida que me ha dado tanto...».

---

\* Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua.



Uno de los gratos placeres que estas profesiones citadas producen, es la de conocer personas, personajes diría mejor, porque dadas las calidades ingresan al círculo de los amigos. «¡Dime con quién andas y te diré quién eres...!».

Este preámbulo es el intróito para contarles sobre el nuevo académico de la lengua, quien desde hoy honra esta casa del saber. Si me distinguió al solicitarme fuera su introductor, sería porque algo lo conozco.

Don Juan Bautista Vitta Castro, tiene su ancestro en las tierras de Rómulo y Remo. Llegó a este mundo el 6 de junio de 1940, por la Puerta de Oro de Colombia, pero siendo muy pequeño se aclimató en la sabana de don Gonzalo Jiménez de Quesada y en la ciudad que él fundó, construyendo doce casas pajizas alrededor de la actual Plaza de Bolívar, y una capilla donde se levanta nuestra Catedral Primada. Es un barranquillero cachaco, con cédula de ciudadanía No. 17027457, de Bogotá.

Cursó siete años en su natal Barranquilla, en el Colegio Karl C. Parrish y el Biffi, y tres más en el Gimnasio Germán Peña de Bogotá, donde obtuvo su bachillerato.

Pasó un lustro en la Universidad Nacional hasta doctorarse en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales.

Algunos compañeros lo conquistaron para alguna maestría, pero no quiso diplomarse de «mamerto».

En su hogar hicieron el primer ensayo del Frente Nacional. De niño leía por obligación el *santo Siglo* y *El Tiempo*.

Después viajó a Alemania donde realizó un curso intensivo de periodismo, en la Academia Theodor Heuss, en Gummersbach. Habla, lee, escribe y traduce correctamente, el inglés, francés e italiano, y con bastante comprensión el alemán.

A partir de 1958 ocupó importantes cargos como secretario, subgerente, abogado, superintendente, en Artesanías de Colombia, Superintendencia Bancaria, de precios, Alcaldía de Bogotá, e Instituto Colombino de Cultura. Perteneció a numerosas Juntas Directivas. Ingresó a la diplomacia y fue ministro consejero, en La Habana, Cuba. Asesor Especial del ministro de Relaciones Exteriores, y Encargado de Negocios en la República de El Salvador.

Sus actividades periodísticas las inició en el diario *El Espectador*, *El Espacio*, *Revista Semana*, la revista *Cromos* y en el *Noticiero CV-TV* de Bogotá.

En 1985 participó en la organización de la *Revista Hoy X Hoy*, dirigida por mi distinguida exalumna, Diana Turbay Quintero, gran amiga del doctor Vitta.

Desde el primer número aparecido el 5 de noviembre de 1985, hasta el último, del 3 de febrero de 1992, hizo los análisis de política internacional y publicó infinidad de reportajes y crónicas, entre ellas las de la desaparición en el Ecuador de dos jóvenes colombianos, los hermanos Restrepo, con la cual obtuvo la nominación al Premio Simón Bolívar. En 1987 pasó a ser editor y en 1988 a subdirector.

## El secuestro

Aquí fue Troya. Paso a revelar una entrevista, inédita, que le hice a don Juan Vitta, sobre su secuestro, hace varios años, y en la cual me contó lo siguiente: *«Un buen día de 1989 se aparecieron en la Revista unos tipos diciendo que eran guerrilleros del ELN y que tenían como misión invitar a la doctora Diana Turbay Quintero a hacer un reportaje periodístico al Cura Pérez pues querían iniciar un acuerdo de paz, tal como el del M-19, en el cual Diana había tenido una participación muy destacada. Les creímos el cuento y caímos en la trampa».*

*El viaje para la entrevista se programó para fines de junio, pero se inició un jueves de finales de agosto de 1989 en Bogotá y terminó para mí, el 25 de Noviembre de ese mismo año, y para Diana el 25 de enero de 1980, cuando murió en una confusa operación de rescate emprendida por la policía nacional.*

*Yo había sufrido un preinfarto a comienzos del mes de junio, y en principio, el médico me prohibió sumarme al grupo que haría el trabajo periodístico. Los guerrilleros dijeron que a ellos no les importaba demorar un poco la entrevista pues querían que yo también fuera. Así fue. Esperamos hasta finales de agosto cuando ya estaba recuperado totalmente de mi accidente cardiovascular.*

*Una vez llegamos al Municipio de Rionegro, en Antioquia, nos bajaron de una camioneta que nos había llevado y emprendimos un*

*viaje a caballo, montañas adentro, hasta un predio que después supimos quedaba en el municipio de Copacabana, en cercanías de Medellín.*

*Allí nos dieron la sorpresa de que se trataba de un secuestro y no de un reportaje. Compartí con Diana casi dos meses su suerte en la finca de Copacabana. Nos enterábamos de todo a través del radio y de la televisión. Supimos cuando secuestraron a Mariana Montoya, a Pacho Santos, a Maruja Pachón, en fin, nos dimos cuenta que éramos una parte del «botín» de Pablo Escobar para impedir su extradición a los Estados Unidos. Supimos que la cosa estaba en manos del Gobierno. Nosotros éramos «mercancía» para el cambio.*

*A fines de octubre, sin ninguna sospecha, nos volvieron a repartir. A mí me llevaron para Medellín junto con Hero Buss, un periodista alemán amigo nuestro, que nos pidió, por favor, que lo lleváramos al «reportaje», Diana, con esa generosidad que la caracterizaba, accedió. Hero ya murió, hace algún tiempo, y yo lo molesté siempre con el cuento que era la única persona en el mundo que se había colado en un secuestro.*

*A mediados de noviembre, me comencé a sentir mal. Talvez el estrés de todo este asunto; la pésima alimentación y la incertidumbre de lo que estaría sucediendo en el alto Gobierno, me llevaron a padecer, nuevamente, un accidente cardiovascular. Aproximadamente el día 19 de noviembre quedé inconsciente y los secuestradores procedieron a traer un médico que resultó ser un doctor de apellido Prisco, hermano de los integrantes de la banda de ese mismo nombre, quienes habían sido contratados por Escobar para hacer ese «trabajo». Fue un hombre amable, franco y generoso. Él les dijo que yo estando allí sin posibilidades clínicas, estaba condenado a morir. Esto les comentó: «Miren: vean muy bien que hacen con este señor porque yo creo que les vale más vivo que muerto. Hablen con Pablo y díganle que así veo yo las cosas».*

*Poco a poco me fueron fallando las fuerzas y volví a quedar inconsciente el día 23. Esa noche regresó el doctor Prisco y me trajo unas pastillas de NTN y me dijo: «No sé qué vaya a pasar con usted, pero esto es todo lo que yo puedo hacer en estas condiciones. Discúlpeme porque como médico mi obligación es mantenerlo vivo, pero la situación se me sale de las manos. Yo sé que usted es un intelectual y que entiende perfectamente que esto es algo de muy alto riesgo, tanto su*

*situación de secuestrado como el incidente de su infarto...espero que tengan la inteligencia de soltarlo. Mire, discúlpeme».*

*¡El 25 por la mañana me llevaron en un carro blanco hasta frente al Hotel Poblado Plaza con instrucciones de que caminara un par de cuadras hasta la casa del gobernador de Antioquia, en ese entonces el doctor Juan Gómez Martínez, y así pasó. Duré como media hora caminando esos 200 metros pues no tenía fuerzas y me fallaban las piernas, tanto que una señora muy amable, me ayudó a cruzar la calle.*

*Así pasó todo. Regresé a mi casa luego de estar interno en la Clínica SOMA de Medellín. Nunca más volví a ver a Diana.*

*Cuando pedí ayuda para mi seguridad, en vista de las constantes amenazas contra mi vida, nadie me ayudó. Tuve que vender una pequeña finca en Suesca, producto de mis ahorros como diplomático y exiliarme en el Ecuador por quince años, sin haber obtenido ninguna clase de ayuda, ni del Gobierno de Colombia ni de nadie. Gracias a Dios sobreviví y aquí estoy.*

*Nada tengo que agradecerle a nadie oficialmente por estar todavía vivo. Todos mis sacrificios se los ofrecí a Dios que es quien hizo el milagro de salvar mi vida.*

Ese es el gran periodista don Juan Vitta Castro, el personaje quien será nuestro compañero y que hoy luce una barba al estilo de su colega Ernest Hemingway.

## **Exilio y regresó**

Durante su exilio en El Ecuador a partir de 1991, organizó una firma *Comunicadores asociados*. Fue gerente general de Marroquinería de Colombia.

Prestó sus servicios en varias revistas: *Vistazo*, *Caras* y *Cosas* y en el diario *El Telégrafo*, donde colaboró como editorialista semanal.

En el 2008 regresó a Bogotá, por invitación e insistencia de la embajadora doña María Paulina Espinosa de López, y bajo su dirección organizó un programa radial con el nombre de *Integración*, que se transmitió por Radio Súper.

*Don Juanito*, como lo llaman sus amigos, es un bibliófilo y bibliógrafo consumado y un lector impenitente. Su apartamento es toda una biblioteca, con apariencia de delicado y valioso anticuario.

Además de su actividad periodística, literaria, y de ser autor de los libros: *Qué pasó el 20 de Julio*, *Historia de un cordial desencuentro*, *Las relaciones colombo-ecuatorianas*, *Secuestrados*, *La Historia por dentro*, *Las Galápagos: mucho más que unas islas*, es un gran traductor.

En 1976, hizo una versión del inglés, para la Editorial Círculo de Lectores, Bogotá, de *Las Islas encantadas* y *Bartleby* de Herman Melville.

Después Panamericana Editorial, imprimió dos novelas cortas: en un solo volumen titulado: *De barcos y marinos*. Y adquirió los derechos de *Plaza Tales* o *Cuentos de la Plaza*, *Tres historia marinas* e *Historias Maravillosas*, de Herman Melville.

Finalmente, tradujo *El país que nunca existió*. Novela acerca de la vida del general de la Legión Británica, Gregor Macgregor, escrita por uno de los mejores novelistas contemporáneos ingleses, David Sinclair, próxima a salir.

Nuestro nuevo colega es un agradable conferencista y catedrático. En la Universidad Jorge Tadeo Lozano fue profesor de Integración, Cultura, y Derecho Administrativo.

En la Universidad San Francisco de Quito dictó durante su exilio, varias conferencias sobre Análisis Geográfico.

Con muy buen éxito ha organizado en Bogotá, cursos libres de Historia de Colombia, para diplomáticos y colaborado en las cátedras de historia nacional en los programas educativos de la Sociedad Académica Bolivariana de Colombia.

Don Juan Vitta pertenece a las Academias: de Historia de Bogotá, Patriota Antonio Nariño y a las Sociedades Académicas, Bolivariana de Colombia, San Martiniana de Colombia y es actualmente el secretario general de la Sociedad Académica Santanderista de Colombia, donde ha desarrollado una meritoria tarea.

Hasta aquí esas breves pinceladas sobre su gloriosa existencia.

## Don Ángel Cuervo, su vida y su obra

En cumplimiento de la disposición estatutaria para ingresar a la Academia Colombiana de la Lengua, don Juan Vitta Castro preparó un ensayo biográfico sobre don Ángel Cuervo Urisarri, el hermano mayor y mecenas del sabio don Rufino José Cuervo, el autor de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, *Notas a la Gramática de Bello*, y de la obra cumbre, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*.

Don Juan, quien como investigador periodístico se convirtió en un sagaz crítico y ha hecho de la crónica escrita su consagración profesional, se apuntó a un personaje como muy parecido a su propio ser.

A mí personalmente me gustan muchísimo sus tertulias porque se convierte en un actor teatral, con sus cambios de voz, gesticulación, su accionar y su «lengua inmortal», que se troca en un instrumento más filudo que la cuchilla de afeitar de las hermanitas Calle. Naturalmente ese gran gusto no lo ofrece sino en encuentros familiares y con audiencia muy calificada.

Cuando escuchen la lectura del zurcido literario: *Ángel Cuervo Urisarri: Un olvido inevitable*. los oyentes querrán leer y releer la *Vida de don Rufino Cuervo y noticia de su época*, *Como se evapora un ejército*, *Los Leguleyos*, *Los hijos de Apolo*, *Una capellanía*, *Su Excelencia*, *El Diputado mártir* y especialmente *La dulzada*, entre otras de las obras de don Ángel, porque ese es el propósito secreto de don Juan: Despertar la curiosidad de sus contertulios e invitarlos a leer las obras olvidadas y escritas por colombianos, como las de los creadores e integrantes de la *Escuela costumbrista*, encabezada por don José María Vergara y Vergara, nuestro fundador.

El imaginario popular me incita a afirmar que nuestro neoacadémico, tiene el mismo estilo literario, mordaz, agradable, insinuativo, sencillo, limpio y atrayente de don Ángel. Son maestros de la crónica.

No hablo más de los hermanos Cuervo, porque aquí, en nuestra Academia Colombiana de la Lengua, tienen sillón varios colegas, que por la misma virtud de San Francisco de Asís, no se muestran, pero fueron personajes definitivos para la culminación de la obra universal del sabio don Rufino José, como es nuestro secretario ejecutivo, el académico don Edilberto Cruz Espejo, bajo cuya dirección, el Instituto Caro

y Cuervo, concluyó el *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*.

Cuando don Juan Vitta se posesionó en la Academia Patriótica Antonio Nariño, presentó un trabajo titulado: *Nariño y el caso de la viuda inglesa*, que dejó a todos los académicos como dicen: *Con los ojos al revés*. Su investigación acabó con el cartel de los falsos testimonios que le usurparon a nuestro Precursor la vicepresidencia de la República, en el Congreso de la Villa del Rosario de Cúcuta, en 1821.

Parece que en homenaje, al señor académico Vitta Castro, escribiera el poeta argentino Pedro B. Palacios, más conocido por el seudónimo de Almafuerte (1854-1917), este poema que tituló: *Piu avanti. (Más adelante)*:

No te des por vencido, ni aún vencido.  
no te sientas esclavo, ni aún esclavo,  
trémulo de pavor, piénsate bravo  
y arremete feroz, ya mal herido.

Ten el tesón del clavo enmohecido,  
que ya viejo y ruin vuelve a ser clavo;  
no la cobarde intrepidez del pavo  
que amaina su plumaje al primer ruido.

Procede como Dios que nunca llora,  
o como Lucifer, que nunca reza,  
o como el robledal, cuya grandeza,  
necesita del agua y no la implora.

Señor don Juan Vitta Castro: su presencia en este hogar académico, cuya vigilancia la ejercen desde sus bronces don Miguel Antonio Caro y el padre Félix Restrepo S.J., la recibimos con mucho agrado, por su saber, su experiencia, y además porque su vida es un milagro. Entrad noble señor a este cenáculo donde se honra el buen decir de nuestra sentida lengua castellana que usted ha cultivado con esmero.

RECEPCIÓN DEL INDIVIDUO CORRESPONDIENTE  
DON ALBERTO GÓMEZ GUTIÉRREZ

DE GENES Y LENGUAS O LA IMPORTANCIA  
DE LAS MUTACIONES

Por  
Alberto Gómez Gutiérrez

En las riberas del Orinoco vive un viejo loro solitario,  
frío e inmóvil, como esculpido en la piedra.  
Olas espumosas cubren el río que truena y vuela en el torrente,  
mientras las palmeras ondean en la luz de un sol alegre.

Los rompientes de las olas callan a una antigua tribu;  
desplazada de su hogar y tierras, halló refugio en estas rocas.  
Allí murieron los aturianos, libres y valientes como habían vivido;  
casi todos sus vestigios permanecen bajo el limo en las cavernas.

Hoy solo sobreviven en la lengua del viejo papagayo,  
que afila su pico en las ramas y hace resonar su grito por los aires.

¡Ay! de los niños que le enseñaron a repetir su lengua materna,  
y de las mujeres que lo criaron construyéndole su nido:  
todos yacen olvidados, tendidos bajo las riberas,  
y los gemidos de este loro no los pueden despertar.

Solitario e incomprendido, los llama en un lenguaje extraño;  
solo el ruido de las olas le responde: no hay un alma que comprenda.  
El indígena que lo percibe, pasa raudo en su canoa;  
nadie, sin un secreto terror, ve al papagayo de los aturianos.

Ernst Curtius<sup>1</sup>

---

1 Curtius, Ernst (1814-1896). Historiador y arqueólogo alemán, profesor en la Universidad de Berlín y autor de «El papagayo de Atures», poema enviado a Alexander von Humboldt



Las lenguas están codificadas en los genes: las lenguas físicas, orgánicas, se entiende.

El lenguaje hablado, por su parte, producto de la capacidad de los seres humanos de comunicarse a través de secuencias sonoras, parece estar también codificado en los genes, particularmente por el gen FOXP2 localizado en el brazo largo del cromosoma 7, puesto que algunas de sus alteraciones se han asociado a trastornos familiares del habla. Los niveles de expresión orgánica más altos para este gen aparecen asociados a una de las capas de la corteza cerebral, específicamente a estructuras subcorticales de la base del cerebro próximas al cuerpo calloso: núcleos basales, tálamo y cerebelo, todas ellas relacionadas con la capacidad de concebir y comunicar las ideas.

Pero no voy a tratar hoy sobre la anatomía genética del cerebro humano y su relación con el lenguaje. Quisiera, en cambio, presentar algunas reflexiones sobre otra dimensión genética: las mutaciones, y sobre su influencia en los procesos evolutivos de las especies. A partir de estas reflexiones, trataré sobre su asociación metafórica con la evolución de la lengua, de los lenguajes hablados.

Las lenguas –los lenguajes–, se asocian a grupos humanos dispersos en el planeta. También los genes. Y es sorprendente el grado de correspondencia biunívoca entre ambas entidades en las diferentes regiones de la Tierra. Así, tanto en el árbol de la humanidad como en los árboles lingüísticos, se ha reportado una estructura en familias y en grupos discretos distribuidos geográficamente en nuestro planeta. En ambos casos, el árbol correspondiente hunde sus raíces en tierras africanas y abre sus ramas en un proceso de deriva histórica a partir de un tronco o ancestro común, a la vez genético y lingüístico. Todos somos, en consecuencia, y en ambos sentidos, afrodescendientes.

Ahora bien, las familias y los grupos genéticos y lingüísticos, todos más o menos emparentados, se fueron distanciando a través del tiempo con diversos patrones de distribución espacial, hasta configurar agrupaciones relativamente homogéneas cuya transformación obedece, en esencia, a dos mecanismos característicos de la genética: mutación e hibridación.

---

y publicado por el viajero en su *Ansichten der Natur* (1849, I, 315-316). Versión en inglés por el escritor británico Edgar Alfred Bowring (1826-1911), traductor de poemas de Schiller y de Goethe, publicada en 1852 en el *Titan. Hogg's Instructor* (1852, IX: 157), con el título «The Parrot of Atures». Traducción del poema al español por el autor.

El segundo mecanismo, la hibridación genética (y lingüística), se ha dado naturalmente en zonas fronterizas y también en zonas nucleares de cada cultura al ser colonizadas por genes y por lenguas, no necesariamente en ese orden. En consecuencia, es difícil –tanto hoy en día, como en cualquier momento de la historia de la humanidad después de las primeras generaciones ancestrales en el centro del África– encontrar *razas puras* o *lenguas puras*, puesto que todas ellas han sido transformadas en mayor o menor grado por el mecanismo de la hibridación, y son producto de cada mezcla y cada mestizaje, genético y lingüístico, a través de la historia.

Todas ellas han sido también producto de su propia evolución intrínseca (a partir de su primera expresión), como resultado de alteraciones puntuales y sucesivas que reciben el nombre de «mutaciones».

El *Diccionario de la Real Academia Española* precisa la definición del término «mutación» en tres de sus acepciones:

1. *Nombre femenino. Biología.* Alteración en la secuencia del ADN de un organismo, que se transmite por herencia.
2. *Nombre femenino. Biología.* Fenotipo producido por mutación.
3. *Nombre femenino. Fonética.* Cambio fonético en que se produce un salto, sin las etapas intermedias.

A diferencia de lo que ocurre en las primeras dos definiciones con la relación entre *estructura* genética (en el ADN) y *función* de la mutación (en el fenotipo, o el organismo expresado como entidad visible), no aparece aún en la edición más reciente del *Diccionario de la Real Academia Española* la definición de la palabra «mutación» que correspondería a la *estructura* de los fonemas (que son *funciones* que surgen de la palabra escrita), en el sentido de la *lingüística*. Habría entonces que proponerla en los siguientes términos:

Mutación: *Nombre femenino. Lingüística.* Alteración en la secuencia estructural del símbolo que codifica un fonema.

Una aproximación pionera en el estudio de la estructura de las mutaciones lingüísticas fue propuesta por Wilhelm von Humboldt (1767-1835), hermano mayor de Alexander von Humboldt (1769-1859), quien visitó en 1801 a José Celestino Mutis (1732-1808) en Santafé, a unas pocas cuadras al suroccidente de esta academia.

«El mayor de los Humboldt planteó los fundamentos de la evolución estructural del lenguaje en la humanidad en su obra póstuma *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues (Acerca de la diversidad de la construcción del árbol del lenguaje humano), und ihren Einfluss auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts (y su influencia en el desarrollo espiritual de la raza humana)* (1836), sentando las bases del método comparativo, cuyo objetivo es determinar el tronco lingüístico, o (la) familia, (a la) que pertenecen las lenguas. Primero (estableció) el principio de que cada familia [o rama] necesita una protolengua (*Ursprache*) de la que surgen las lenguas de esa familia. Tal protolengua es denominada lengua madre»<sup>2</sup>.

Este principio es una extensión al lenguaje de la idea de Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) en su obra *Zur Morphologie (Sobre la morfología)* (1817), en la que refiere que cada planta es un desarrollo de una protoplanta o planta primigenia. Goethe habría influido así sobre los dos hermanos Humboldt, con quienes ha sido representado en un grabado que los muestra en una apacible tertulia en 1797 en el jardín de la casa de Friedrich Schiller (1759-1805) en Jena.

Mientras Alexander von Humboldt producía, con base en estas ideas –y después de circular por las cordilleras neogranadinas–, el concepto de la biogeografía (o *geografía de las plantas*), Wilhelm von Humboldt –gracias a los reportes de múltiples viajeros, incluido su hermano–, produjo el concepto de la geolingüística (o *geografía de las lenguas*).

En un texto publicado en francés en 1812 y titulado *Ensayo sobre las lenguas del Nuevo Continente*, Wilhelm von Humboldt seguía el ejemplo de Goethe y del taxonomista sueco Carl Linneo (1707-1778), proponiendo una clasificación natural del lenguaje en función de su parentesco estructural:

Reuniendo metódicamente la organización de todas las lenguas conocidas se podría formar (...) un sistema del lenguaje, no general desde el punto de vista filosófico, pero sí desde el punto de vista histórico. Este sistema tendría necesariamente una parte elemental que no trataría sino de las letras [sonidos] que componen las lenguas y de sus relaciones (...); una parte gramatical que estudiaría su modo de ligar las palabras para formar el discurso; y, por fin, una parte

---

2 Alonso-Cortés, Ángel. *Lingüística*. Madrid: Cátedra, 2008, p. 485.

lexicológica (...) que únicamente contendría las reglas y analogías de formación de palabras.

Cada una de estas partes comenzaría por la exposición de las ideas abstractas que le conciernen, ya que todo lo real debe ser clasificado, ordenado y juzgado según ideas generales, y daría luego el cuadro de las lenguas existentes. Aquí ocuparía el primer lugar, (la raíz), todo lo que las lenguas más diferentes tienen de común, luego seguiría lo que perteneciese en orden decreciente a mayor número de lenguas, e iría descendiendo así hasta las particularidades más pequeñas.

Todas las lenguas que se asemejan, desde un punto de vista cualquiera, se encontrarán entonces ordenadas conjuntamente y descendiendo desde los primeros capítulos a los últimos, nos formaríamos al mismo tiempo una idea completa de sus particularidades distintivas.

(Se facilitaría) el estudio de una lengua particular por el conocimiento previo y sucesivo de todas sus hermanas en general, y del género, familia y clase a la cual aquélla pertenece. Así (...) se llegarían a formar, (independientemente) de las afinidades históricas, clases naturales de lenguas, al modo que lo hacen los naturalistas.<sup>3</sup>

Se trata, como se ve, del fundamento de una estructura genealógica de la lengua que es análoga a la estructura del árbol de la vida y, en particular, a la estructura del árbol de la humanidad. Estos dos últimos árboles, tanto como el árbol humboldtdiano de las lenguas, serían el producto de la evolución a través de una selección que, en el primer caso es natural, y en el segundo caso podríamos considerar cultural.

Cabe preguntarse entonces: ¿cómo evolucionan los organismos y las lenguas? La respuesta es, en un principio, a través de mutaciones puntuales y de hibridaciones.

El mecanismo de las mutaciones es relativamente simple. Los organismos vivos están codificados en un sistema compuesto por 4 nucleótidos que conforman la estructura básica del ADN (o ácido desoxirribonucléico): Adenina, Guanina, Timina y Citosina, representados usualmente por sus respectivas letras iniciales: A, G, T y C. Estos

---

3 Humboldt, Wilhelm von. *Essai sur les langues du nouveau continent*. Berlin: J. Baehr, [1812] 1905, p. 326, citado en: Alonso-Cortés, op. cit., p. 482.

nucleótidos se disponen en secuencias aparentemente aleatorias, cuyo ordenamiento es copiado de manera fragmentada en cada célula nucleada por el ácido ribonucleico (o ARN), y luego traducido en el citoplasma a un nuevo código de 20 aminoácidos que determina la configuración de cada una de las proteínas del organismo.

A la suma de las proteínas, y a su aspecto visible, se le denomina *fenotipo*, y este corresponde a nuestra propia identidad individual. Las diferencias entre unos y otros, desde el punto de vista estructural, corresponden así a diferencias en las secuencias de los aminoácidos que componen cada una de nuestras proteínas, y estas corresponden a su vez a diferencias en la secuencia de cada uno de nuestros genes en el ADN, antes de ser traducidos por el ARN.

La unidireccionalidad de la transmisión de la información desde el ADN hasta la proteína pasando por el ARN, es el fundamento del *dogma* o, mejor, de la hipótesis central de la biología molecular propuesta por Francis Crick en 1958<sup>4</sup> y revisada por él mismo en 1970 en la revista *Nature*<sup>5</sup>. De acuerdo con esta hipótesis (mal llamada *dogma*, puesto que no se trata de una creencia incuestionable), solo el ADN podría duplicarse y, por lo tanto, reproducirse y transmitir la información genética a la descendencia. En este proceso de duplicación, reproducción y transmisión a la descendencia, se localiza el momento crítico, y la ocasión, de las mutaciones nucleotídicas que han sido en el pasado, y serán en el futuro, fuente de diversidad para la humanidad. *Y las mutaciones también han sido y serán la fuente de la diversidad de lenguaje.*

Pero antes de elaborar sobre este concepto, volvamos al gen FOXP2 en el brazo largo del cromosoma 7. Algunos han llamado a este gen el «gen del lenguaje o del habla», sin considerar que el lenguaje es un proceso sumamente complejo que no se puede reducir a un solo gen. En todo caso, este gen se expresa en diferentes áreas corticales del cerebro que tienen que ver con la capacidad de comunicar, tanto en los humanos como en otros vertebrados. En aves, las mutaciones de este gen se han asociado a la plasticidad del canto, y en el chimpancé, la estructura genética (o secuencia nucleotídica) de este gen difiere solamente en unos pocos nucleótidos de la de la especie humana,

---

4 Crick, Francis. «On protein synthesis». *The Symposia of the Society of Experimental Biology*, 1958, XII: 139-163.

5 Crick, Francis. «Central dogma of molecular biology». *Nature*, 1970, 227: 561-563.

codificando proteínas de solo 2 aminoácidos de diferencia que, de acuerdo con varios reportes científicos, podrían haber impulsado la aparición del lenguaje que caracteriza al *Homo sapiens*. Estas mismas sustituciones se han encontrado en genes de individuos Neanderthales, lo cual no solo indicaría que esta rama temprana de la humanidad podía haber hablado tan bien como la rama de los Cro-Magnon (que son nuestros ancestros más cercanos por fuera del África), sino que confirmarían la asociación de estas mutaciones con la capacidad de hablar como la comprendemos en los seres humanos.<sup>6</sup>

Una prueba adicional de esta asociación genética como propiedad intrínseca del lenguaje humano es, como lo mencioné al iniciar esta lectura, que la mutación del gen FOXP2 se correlaciona con trastornos específicos del habla y del lenguaje. Si solo un par de mutaciones serían suficientes para pasar de no hablar a hablar, se podrá entender qué tan definitiva puede ser una simple sustitución nucleotídica: una mutación.

La genética humana se ocupa actualmente de analizar la enorme complejidad de la diversidad genética que define la enfermedad que no resulta de efectos puramente ambientales: la enfermedad genética. Las herramientas de laboratorio disponibles son cada vez más sofisticadas, y hoy se puede obtener fácilmente la secuencia completa de cada genoma individual. Cada mutación revelada por la secuencia genómica completa, o parcial, es analizada en el contexto de bases de datos mundiales que permiten asociar mutaciones específicas con enfermedades específicas, aun antes de que estas se presenten en el paciente.

Pero en medio de estos estudios de las asociaciones genéticas que pueden ser deletéreas –es decir, de las mutaciones patógenas–, se han puesto también en evidencia las virtudes de las mutaciones benignas, de las mutaciones protectoras, y la enorme diversidad genética de la especie humana que ha logrado adaptarse, prácticamente, y con muy pocas excepciones, a todos los nichos ecológicos que ofrece el planeta.

Así se ha logrado en 200.000 o 300.000 años de historia de la humanidad una sorprendente diversidad de tipos biológicos. Un buen

---

6 Enard, W, et al. «Molecular evolution of FOXP2, a gene involved in speech and language». *Nature*, 2002, 418: 869-872.

ejemplo de estos puede constatarse en el espectro cromático de la piel de los seres humanos. En una época considerado como marcador reduccionista en una escala de colores que no pasaba de blanco, negro y amarillo, escala erróneamente asociada a características siplementarias de cada uno de los individuos de cada grupo, este marcador simplemente es una evidencia de la adaptación local a la intensidad de la radiación solar en cada latitud y en cada altitud geográficas. De hecho, todos nosotros hemos visto funcionar el mecanismo de manera transitoria al bajar de la Sabana de Bogotá hacia zonas más soleadas, desde las estribaciones de la cordillera hasta llegar al mar.

Esta capacidad transitoria de producir algo más de melanina de la que usualmente producimos, es un remanente de la plasticidad que ha determinado niveles basales de melanina en lo que se llamó *razas*, con base en una simplificación producida por una ciencia muy cruda que no comprendió bien la función de esta proteína, ni el espectro siempre completo de la distribución de la mayoría de las capacidades del ser humano en cada subdivisión cromática que caracteriza a cada población. El gen de la melanina solo tiene que ver con la *producción* de la melanina: no se ha asociado hasta la fecha a esta proteína con ninguna capacidad física ni intelectual suplementarias. Y no hay por qué, ni para qué.

La capacidad de adaptación de la humanidad, en este sentido, se asocia a la propiedad de la mutabilidad del ADN. Sin esta propiedad, una sola alteración ambiental podría haber acabado con nuestra especie. El genetista Luca Cavalli-Sforza, refiere en su obra *Genes, pueblos y lenguas*, cómo «cada aldea es un microcosmos que tiende a reproducir el macrocosmos de la humanidad entera, aunque con proporciones (de las formas genéticas) un poco distintas, con una pequeña reducción de la complejidad y alguna pequeña novedad genética aquí y allá».<sup>7</sup> Adaptaciones genéticas y conservación de la complejidad: esa es la regla para cada población.

De la misma manera, las mutaciones y los mestizajes de la lengua se pueden describir como elementos esenciales para la adecuada evolución del lenguaje, y son también evidencia de adaptaciones locales que colorean la cultura de la humanidad. En su obra, el genetista italiano apuntaba cómo «los esquimales tienen una treintena de nombres para

---

7 Cavalli-Sforza, Luigi Luca. *Genes, pueblos y lenguas*. Barcelona: Grijalbo, 1997, p. 39.

designar la nieve, y evidentemente cada uno de ellos posee un significado práctico muy importante para su vida durante el invierno. Los pigmeos (africanos) conocen los nombres de más de un centenar de árboles de la selva (los botánicos conocen más o menos las mismas especies) y de cientos de animales». <sup>8</sup> Las mutaciones de los genes y de las palabras son el mejor recurso para la inserción adecuada en nichos diferentes de una geografía mundial particularmente diversa y retadora.

## Epílogo

Con base en estas reflexiones se podrá concluir sobre la importancia de las mutaciones (y las hibridaciones) de los genes y de la lengua; y también se podrá entender el estrecho vínculo biológico que hay entre todos nosotros, en toda la humanidad, sin distinciones antipáticas y simplistas como las que hizo nacer el concepto de *razas puras*, hoy a todas luces equivocado. También se podrá entender lo inconveniente que resulta el concepto de *lenguas puras*, y lo conveniente que resulta el trabajo de la Academia Colombiana de la Lengua en su propósito de comprender la estructura primaria, tanto como las mutaciones e hibridaciones de la lengua colombiana.

---

<sup>8</sup> Ibid., p. 38.



## EL CONOCIMIENTO ES UN VIAJE\*

Por  
Pedro Alejo Gómez

El judío Baruch Spinoza hacia mil seiscientos y tantos se ganaba en Ámsterdam la vida puliendo lentes para la fabricación de instrumentos ópticos.

Hay un memorable soneto cuyo título es el apellido del filósofo, en cuyos primeros dos endecasílabos

«Las traslúcidas manos del judío  
labran en la penumbra los cristales».

Las manos son traslúcidas porque están entrevistadas a través del opaco cristal que el hombre comienza a pulir.

La imagen es bella y es acertada, pero pienso que eso no es todo: las manos son traslúcidas porque el hombre se parece a su oficio de cristales.

Detenido en lo traslucido el hombre aspira a la transparencia.

El milagro del soneto está en que todo ello está dicho por Borges en una sola palabra.

Lo cierto, digo, es que los hombres se parecen a sus oficios.

Alberto Gómez Gutiérrez es un genetista. O mejor: fue primero un genetista y, ahora, es, también, un historiador.

---

\* Bienvenida a don Alberto Gómez Gutiérrez.

Ambos son el mismo oficio con distintos temas. En uno y otro caso su asunto son las causas. Tanto la historia como la genética indagan el futuro en el pasado.

Solo quien conoce el pasado puede intentar averiguar su destino. Ello vale para los hombres y para las sociedades.

Aristóteles declaró que conoce mejor las cosas quien las indaga desde sus orígenes.

La historia está en todas partes.

«Más daño le hace a la ciencia una observación equivocada que una teoría equivocada», afirmó Darwin. Ese rigor, esa mirada atenta del hombre formado en la ciencia está en los nítidos detalles que constelan la visión de Alberto Gómez Gutiérrez sobre la historia.

En cada uno de sus libros está la minucia desprevenida en que consiste la observación de quien sabe que todas las cosas en el origen son primero briznas minúsculas y casi imperceptibles y por ello siempre está atento.

Pero también está en ellos la idea de que el todo esta en cada una de las partes.

Siempre he encontrado memorable *La tabla esmeraldina* cuyo autor, fuera de tediosas y necias dudas, fue el propio Hermes Trimegisto.

En verdad, ciertamente y sin duda  
lo de arriba es igual a lo de abajo  
y lo de abajo es igual a lo de arriba  
para obrar los milagros de una cosa.

En ello está entero el *Cosmos* de Humboldt.

Hay viajeros en toda la obra de Gómez Gutiérrez desde José Celestino Mutis hasta la *Scientia Xaveriana*, cuyo asunto son los jesuitas y el desarrollo de la ciencia en Colombia del siglo XVI al XX; y desde *La expedición helvética* que trae de vuelta desde un archivo perdido en Suiza a los tiempos presentes, la expedición científica de los profesores Otto Fuhrmann y Eugène Mayor hasta *El Dorado* de Ernst Röthlisberger seguido por un segundo tomo que recoge los escritos principalmente

de su hijo Walter Röthlisberger Ancízar y que Gómez edita con un rigor proverbial hasta hacer aparecer exacto el trasfondo en que esos libros fueron escritos.

La más reciente de esas travesías tardó ocho años y es *Humboldtiana neogranadina* uno de los libros más bellamente editados en Colombia.

A fin de cuentas, el conocimiento es un viaje.

Alberto Gómez hace de Humboldt un retrato del que forman parte innumerables personas. Las épocas son un hombre con muchas caras.

Humboldt -declara Gómez en la página 371 del volumen 2 del tomo I, dedicado a los apuntes y encuentros del prusiano- es el «pretexto para revisar y recordar a cada uno de los protagonistas neogranadinos que fueron incluidos, uno tras otro, en un nuevo viaje que buscó destilar las virtudes de los juicios anacrónicos».

Se trata, dice, de un hombre que fue el principal catalizador «de una época brillante de la ciencia nacional» después sumida al fondo de la angustia de sucesivas batallas con las que se ha buscado por dos siglos la identidad.

El escenario al fondo de todos sus libros es la naturaleza americana tan exuberante y fértil que al momento del primer contacto pudo llevar a los viajeros a pensar que en ella al ver un árbol y pensar en otro se corría el riesgo de que aparecieran nuevas especies, y en cuyas costas comenzaban selvas oceánicas con tantas cosas nuevas, que había el riesgo de que las letras del alfabeto no dieran abasto para crear palabras suficientes, para nombrarlas a todas y daba al principio fundamento al pánico de que John de Mandeville con sus criaturas imposibles pudiera no ser más que un cronista riguroso.

Todas las obras de Alberto Gómez tienen la notable particularidad y el acierto de ser un antiguo presente.



## UNA MIRADA PANHISPÁNICA A LA HISTORIA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Por  
Bogdan Piotrowski



Hoy conmemoramos el 6 de agosto de 1872, día en que la Academia se constituyó oficialmente. En esta fecha, los creadores deseaban evocar el día de la fundación de Bogotá por el adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada. Estos 146 años son motivo de verdadero regocijo. También, en esta efeméride, hay otro motivo para celebrar: don Jaime Posada cumplió 25 años en la dirección de nuestro Instituto; para él nuestra inmensa gratitud.

## Real Academia Española

La Real Academia Española fue fundada en Madrid por Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, octavo marqués de Villena, en 1713, y la Academia Colombiana de la Lengua es su primogénita. El fundador de la Real Española, inspirado en la Academia Francesa del cardenal Richelieu de 1635, organizó las reuniones previas en su residencia, en las Descalzas Reales, frente al monasterio de San Martín. La primera sesión, como consta en el libro de actas iniciado el 3 de agosto de 1713, tuvo lugar el 6 de julio. Fernández Pacheco fue elegido como su primer director. El 3 de octubre del año siguiente, el rey Felipe V firmó la cédula real en la que aprobaba oficialmente la constitución de la Real Academia Española. En 1715, fueron aprobados sus estatutos y se forjó el lema: *Limpia, fija y da esplendor*. La Academia contó con 24 miembros. Cuatro lustros después, entre los años 1726 y 1739, fueron publicados sucesivamente los seis volúmenes del *Diccionario de autoridades*. A esta monumental obra, siguieron la *Ortografía* (1741) y la primera *Gramática* (1771). A lo largo de los siglos XIX y XX, vieron la luz numerosas ediciones nuevas y sus reimpresiones. La Real Academia Española, durante los largos años tuvo seis sedes. La actual, desde 1894, se encuentra en el número 4 de la calle Felipe IV, cerca del Museo del Prado. Conviene señalar que, entre otros, Víctor García de la Concha, director honorario de la Academia, es uno de los autores de la historia de esta magna institución.

## La Academia Colombiana de la Lengua y el panhispanismo

En la historia de las academias de la lengua española el año 1870 es determinante, ya que la Junta de la Real Academia Española, encabezada por su director el marqués de Molins, acuerda el 24 de noviembre el Reglamento para la fundación de las Academias Americanas correspondientes de la española. Su lectura actualizada permite valorar mejor su trascendencia histórica. Es preciso, entonces, reconocer la motivación de orden cultural del mundo común que guio a los académicos españoles quienes lo expresaron con mucha claridad: «La Academia tuvo para ello altísimas consideraciones de orden superior a todo interés político, que por lo mismo conviene que sean conocidas y apreciadas por los individuos de todas estas diversas naciones, que a pesar de serlo, tienen, como se ha dicho, por patria común una misma lengua, y por universal patrimonio nuestra hermosa y rica literatura, inte-

resando a todas igualmente su conservación y acrecentamiento»<sup>1</sup>. El tronco hispano, a pesar de los complejos vaivenes del pasado, dejó numerosas ramas verdes que forman hoy un solo árbol vigoroso y fuerte.

La idea de mantener la unión obedecía a diferentes argumentos, tales como el demográfico y el idiomático que también eran válidos y que siguen vigentes: «De los cuarenta millones de habitantes que, aproximadamente, se calculan al Nuevo Mundo, veinte poco, más o menos, son de raza indígena, anglosajona, germánica, francesa, rusa o portuguesa; los otros veinte descienden de españoles, y español hablan».<sup>2</sup>

No es exagerado señalar que la motivación de acercamiento entre España y los países hispanoamericanos se manifiesta en la voluntad y el deseo del panhispanismo que se proyectó a finales del siglo XIX. El histórico documento de *Reglamento* conserva muchos aspectos de la aspiración a un entendimiento y a una colaboración en condiciones de igualdad y reciprocidad. Para lograrlo, «no ha necesitado recurrir a revoluciones peligrosas. Le ha bastado solo una reforma, grave y trascendental, (...) que (...) cabe dentro de la naturaleza y los legales límites de su instituto».<sup>3</sup>

Resulta imposible sobrevalorar las dimensiones panhispánicas, cuando se lee reiteradas veces sobre la importancia de la reanudación de los vínculos de la fraternidad entre americanos y españoles y restablecer la mancomunidad de gloria e intereses literarios.<sup>4</sup>

El deseo de retomar y fortalecer nuevamente los lazos entre España y los países hispanoamericanos también se vivió en Colombia y en su Academia de la Lengua. Es muy reconocida la posición de Miguel Antonio Caro, quien insistentemente aludía a la Madre Patria y su legado cultural, pero es obvio que siempre se sintió colombiano y lo consignó en su poesía y su prosa. También, otro de los directores fundadores de la Academia, José Caicedo Rojas, dejó pruebas muy dicentes. En su discurso *Fundación de Bogotá y de la Academia Colombiana* escribió:

---

1 *Reglamento para la fundación de las academias americanas correspondientes de la española*, Tip. de la Revista de Archivos, Madrid, 1927, págs. 5, 6.

2 *Ibidem*, págs. 8, 9.

3 *Ibid.*, p.14.

4 *Conf. Ibid.*, págs.15 y 16.

«Por desgracia, como decíamos, nuestras relaciones políticas con la España son ningunas».<sup>5</sup> Como colombiano reconoce su nacionalidad, pero aspira a consolidar la cultura y la lengua hispanas. Más adelante, refiriéndose a las dos academias, leemos: «¡Cuán feliz sería nuestra Academia si ella pudiese venir a ser con el tiempo el lazo de unión entre la Madre y la Hija! (...) Una misma es la labor entrambas, uno el noble y desinteresado objeto que se proponen por el bien común y el mutuo provecho de los dos países».<sup>6</sup> Como es obvio, el concepto de panhispanismo aún no existía, pero se sembró la semilla que iba a germinar y dar frutos.

Conviene destacar que los lazos académicos entre Colombia y España facilitaron, sin duda alguna, el acercamiento de estos dos países y se adelantaron una década al *Tratado de paz y amistad* que se logró en París, en 1881, y que firmaron el marqués de Molins, director de la RAE y embajador del rey Alfonso XII y Luis Carlos Rico, ministro plenipotenciario ante el gobierno de Francia. También es importante recordar, en este desarrollo histórico, que el académico colombiano Carlos Holguín fue el primer embajador de Colombia en Madrid.

De igual manera, adquieren mucho significado las palabras de Marco Fidel Suárez, sobre la apertura de la Real Academia Española hacia el Nuevo Mundo: «Es verdad que antes de la Independencia la Real Academia había comprobado amplitud de espíritu y previsión, abriendo sus puertas a literatos occidentales, v. gr., los señores Miguel Reina Ceballos, mejicano, admitido como académico en 1739, y el conde del Puerto, don Mariano Carvajal peruano de nación, admitido en 1774. Respecto a nosotros también es verdad que aquí no lució la literatura (...). Pero a pesar del ponderado atraso literario, el Nuevo Reino sí habría podido, durante dos siglos, señalar a España plumas dignas de aprecio y capaces de figurar entre las autoridades del diccionario académico».<sup>7</sup>

Es indispensable aclarar al respecto algunos puntos. Una vez más, se aprecian las acertadas, y sin ningún apasionamiento, afirmaciones del académico y expresidente de Colombia. Suárez subraya que la

5 Rojas, José Caicedo «Fundación de Bogotá y de la Academia Colombiana», en *Anuario de la Academia Colombiana*. 1874-1910 Reimpresión con adiciones, Bogotá, Imprenta Nacional, 1935, p. 30.

6 *Ibid.*, p. 31.

7 Suárez, Marco Fidel. *Los sueños de Luciano Pulgar: «Cómo se fundó la Academia Colombiana»*, en Apéndice, p. 32.



Academia recibió desde muy temprano a los americanos con el fin de cultivar el patrimonio común. El mejicano Reina Ceballos ingresó a la Real Española 26 años después de fundada. 60 años más tarde fue recibido el peruano Mariano Joaquín de Carvajal-Vargas y Brun.

La literatura neogranadina del siglo XVIII no alcanzó los vuelos más altos, pero es verdad que en los siglos anteriores hubo escritores que merecían y merecen la gloria, por ejemplo, Juan de Castellanos, autor de *Las elegías de los varones ilustres de Indias*. Ya en el siglo XIX, el inglés Arturo Helps, reconoce al beneficiado de Tunja «como autor del libro más notable, en cierto modo de la literatura universal, por ser una historia expuesta en un número de versos que supera al número empleado por todos los autores de todos los tiempos».<sup>8</sup> En su argumentación, Suárez recuerda los méritos de Rodríguez Freile y su *Carnero*, los del dominicano Zamora, los de Juan Bautista Toro y su *Secular religioso*. En todos los casos, se destaca el cultivo y la pulcritud del idioma.

Don Marco Fidel también elogia la obra y la actitud de Andrés Bello, así como sus propuestas innovadoras «en los días de la independencia» de la «ortografía americana». Como respuesta surgió el concepto de «neografía», especialmente, divulgada en Chile, Venezuela y la Nueva Granada por Bello, García del Río y Marroquín.<sup>9</sup> Suárez adhiere a las ideas americanistas de Bello y, por estas razones, merece ser incluido en la lista de los precursores del panhispanismo. La Real Academia Española nombra como académico honorario a Andrés Bello en 1851, y diez años después, lo reconoce como académico correspondiente. A su vez, en 1853, otro venezolano, Rafael María Baralt, es elegido académico de número. Luego, la lista de los miembros hispanoamericanos también la enriquecen otros personajes ilustres.

Con el transcurrir del tiempo, las academias correspondientes sienten, por un lado, la necesidad de estrechar los lazos con la Real Academia Española y con sus hermanas; por el otro, la obligación de responder mejor a las expectativas nacionales. Así, como en una familia, cuando maduran los hijos, ellos se vuelven independientes, pero siguen viviendo los afectos sólidos. Por ello, la vida académica hispánica, reclamó el panhispanismo, como una visión más adecuada de colaboración, en

---

8 Ibid. p. 326.

9 Martínez Garnica, Armando. *La experiencia neográfica en la construcción de la nación*, inédito.

términos de igualdad, reciprocidad y fraternidad. Las academias siguen participando activamente en la consolidación de sus Estados y la constitución de la identidad nacional.

En 1950, el presidente de México, Miguel Alemán Valdés, propone, por medio de la Academia Mexicana de la Lengua, una reunión de las veinte academias existentes en ese entonces. En abril y mayo de 1951 acudieron a México 115 delegados de 19 Academias. Por razones diplomáticas, se excusó la RAE. Durante el I Congreso de Academias de Habla Española, se discutieron varios puntos que permitieron esbozar los planteamientos del futuro concepto de panhispanismo, entre otros, enriquecer el léxico común y «poner al servicio de la humanidad esa fuerza de amor y de cohesión espiritual que es el idioma». Se creó también la Comisión Permanente de las Academias. El hecho de proponer en México el fortalecimiento de los lazos colaborativos y de los objetivos comunes de todas las academias es de gran relevancia, porque, entre otros, quita la validez de los argumentos que esgriman los detractores del panhispanismo quienes hablan de la preponderancia de España en sus aspiraciones de predominio o de ideologización. Más bien los oponentes –tanto de los países hispanohablantes, como de los países de otras lenguas– que quisieran ideologizar y mermar las fuerzas consolidadas del mundo hispano.<sup>10</sup>

El II Congreso tuvo lugar en Madrid, entre el 22 de abril y el 2 de mayo de 1956. En este evento, Dámaso Alonso advertía, en su ponencia titulada *Unidad en defensa del idioma*, los peligros de la fragmentación del español y la necesidad de defender conjuntamente la lengua común. En España también se volvió a insistir en la necesidad de un reconocimiento jurídico para las actividades de las Academias.

En 1960, en Bogotá, se inauguró el III Congreso de Academias. Durante el evento se firmó el Convenio Multilateral sobre la Asociación de Academias de la Lengua Española. Así, en el Primer Congreso celebrado en México en 1951, surgió la Asociación. En el Segundo, reunido en Madrid en 1956, se sugirió acordar un convenio entre los Estados sobre las academias y en Bogotá se hizo realidad este marco jurídico.

---

10 Hay que advertir que el crecimiento exponencial del panhispanismo desató debates, como es comprensible, que están fuertemente relacionados con las ideologías, política, economía, religión, cultura y, desde luego, la lingüística y las disciplinas de la lengua. En esta oportunidad y en vista de su extensión necesaria, nos privamos de los intentos de su taxonomía.

Entre los reconocimientos importantes de los países hispanos para la Academia Colombiana, por su contribución al panhispanismo, está el nombramiento de José Antonio León Rey, como Secretario de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). El colombiano se traslada a Madrid en 1979.

La idea del panhispanismo siguió consolidándose entre todas las academias de la lengua española, y se llegó a la conclusión de elaborar conjuntamente un diccionario que responda mejor a las necesidades de la comunicación y que actualice su oferta. Se hizo realidad lo que se propuso en *El reglamento* de 1870: «La Academia Española ha reconocido y proclamado que, sin el concurso de los españoles de América, no podrá formar el grande y verdadero Diccionario Nacional de la lengua. Para ello convoca a sus hermanos, nacidos y puestos al otro lado de los mares, alguno de los cuales han empezado a remitir ya los frutos de sus tareas y utilísimas observaciones». <sup>11</sup> La aspiración decimonónica dio su fruto, en 1999, con la publicación de la *Ortografía* y, luego, la del *Diccionario panhispánico de dudas*, en 2005. Las obras elaboradas conjuntamente por todas las academias de la lengua española dentro del marco de las labores de la Asociación de Academias de la Lengua Española, permite a todos los hispanohablantes resolver las dudas que se presenten y, ciertamente, entablar un diálogo multilateral de acercamientos y una mayor comprensión entre todas las naciones que usan el español como su lengua oficial.

Con cierta frecuencia se oyen voces del supuesto conservadurismo de la Academia Colombiana de la Lengua y de sus miembros. <sup>12</sup> ¿Hasta qué punto esto es cierto? ¿Sería válido renegar de su pasado de siglos? ¿Acaso había otra mejor opción de comunicación en todo el continente que el español durante la Independencia? ¿El proyecto republicano ofreció otra alternativa viable? ¿Se puede construir un Estado alejado de la realidad cultural? ¿La propuesta de un nacionalismo ideológico de ascendencia francesa no iba a dividir aún más los Estados nacientes? ¿El francés conocido solamente por las ceñidas élites podía ayudar a la construcción de una nación? <sup>13</sup>

---

11 *El reglamento*, p.14.

12 Castiblanco Acosta, Laura Marcela. *El papel de la Academia Colombiana de la Lengua en el proceso de civilización a finales del siglo XX*, Universidad Javeriana, Bogotá, 2014.

13 Conf. Padilla Chasing, Iván Vicente *El debate de la hispanidad en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008.

La discusión sobre la hispanidad en Colombia, así como en todo el mundo hispano, sigue vigente y demuestra sus sólidas raíces. La historia tiene sus reglas y es importante reconocerlas. Buscar la verdad, que es el objetivo de la ciencia, también corresponde a toda Academia. El panhispanismo no es lo mismo que la hispanidad.

Sin poder ahondar, aclaremos que el significado de hispanidad adquirió, a lo largo de su desarrollo, múltiples matices, comenzando porque deriva del antiguo nombre romano de la península ibérica, Hispania. El término ya fue consignado en el texto impreso en 1531<sup>14</sup>, indicando la expresión del estilo particular. Más adelante, fue interpretado como un modo de pronunciar el español y así fue definido en el *Diccionario* de la Real Academia Española, en 1803. Generalmente, los nuevos significados se atribuyen a Miguel de Unamuno, quien relacionó el término con la riqueza múltiple de las culturas de los diferentes países de habla española, refiriéndose, especialmente, a las hermanas repúblicas suramericanas.

Lo paradójico está solucionado por la incluyente propuesta del panhispanismo que se basa en el reconocimiento de la igualdad y de la solidaridad. El panhispanismo es la fuerza de la unión en que participan activamente y en las mismas condiciones todos los países integrantes. Si bien es cierto que el panhispanismo es la historia compartida de los valores culturales, también es cierto que el panhispanismo es la visión policéntrica en que cada país puede ofrecer sus aportes para seguir enriqueciendo el acervo común. El panhispanismo es la comunicación propositiva, sincera entre personas de diferentes culturas. El panhispanismo es un diálogo permanente que construye puentes.

La Academia Colombiana tuvo el privilegio de organizar tres importantísimos congresos en los que participaron todas las academias de la lengua española. Es este un importante reconocimiento para su labor, pero, en especial, una gran prueba de su empeño en la promoción y el desarrollo del panhispanismo. Ya hemos mencionado el histórico Congreso de 1960.

En el año 2007, fueron organizados en Colombia dos grandes eventos de las academias. En Medellín tuvo lugar, entre los días 21 y 24 de

---

14 *Tractado de orthographía y accentos en las tres lenguas principales* de Alejo Venegas.

marzo, el Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Allí, la Academia Colombiana manifestó la importancia de comenzar conjuntamente los estudios panhispánicos en literatura, idea que gozó de la aprobación generalizada. Luego, en Cartagena de Indias, entre el 26 y el 29 de marzo, se festejó el IV Congreso Internacional de la Lengua Española. En este último, con la presencia del rey de España Juan Carlos y la reina Sofía se rindió el homenaje al Nobel de Literatura Gabriel García Márquez.

Desde hace muchos años los miembros de la Academia Colombiana colaboran en las investigaciones conjuntas y nuestra Alma Mater demuestra su papel de vanguardia.

El panhispanismo es, entonces, un fenómeno cultural que responde a los tiempos de la globalización. Si bien es cierto que se inició con un enorme giro en la concepción de la lengua y del lenguaje, sus implicaciones trascendieron a todas las demás áreas de la actividad en el mundo hispánico y en el mundo entero porque, además de sus sólidas bases teóricas, abarcó la práctica diaria. Responde a las exigencias de la dinámica realidad de hoy, incluye las necesidades sociales, introduce activamente los avances que va ofreciendo la nueva tecnología.

El discurso panhispánico permite hablar con más propiedad de las investigaciones filológicas sobre la diversidad de las culturas de los países hispanohablantes. No es ninguna utopía conocer mejor su actualidad hoy. Todo lo contrario, es preciso ahondar en su sincretismo con las raíces aborígenes americanas, asiáticas, afro e hispanas que se entretajan desde hace siglos y resulta indispensable entender mejor su trama. La lengua común los une a todos. Miguel Antonio Caro, afirmó con mucha razón que: «La lengua es la Patria». Este lema no solamente lo asumió la Academia Colombiana, también la Dominicana. En la versión panhispánica, el español une al mundo hispano por encima de las fronteras y de las diferencias o las discrepancias porque consolida la identidad de cada una de sus naciones y, además, las une de manera perenne.

### **Fundación de la Academia Colombiana de la Lengua y sus primeros miembros**

Los años 70 del siglo XIX marcan un desarrollo muy significativo en Bogotá en diferentes campos. Empieza la transformación de los espacios

públicos, a construirse el alcantarillado, se funda el primer banco colombiano y, desde luego, surge la Academia.

La creación de la Academia Colombiana de la Lengua se debe, igualmente, como en España, a la iniciativa individual. José María Vergara y Vergara, durante su estadía en Europa, no solamente ejercía su cargo de secretario de la Legación Colombiana en París, sino que también aprovechó su permanencia en Madrid para entablar extensas relaciones en el mundo literario y cultural. Como reconocimiento a su gestión fue admitido como miembro correspondiente de la Real Academia española y se le encargó crear la academia correspondiente en Colombia. Después de su regreso a la Patria, el día 10 de mayo de 1871, José María Vergara y Vergara invitó a su casa a Miguel Antonio Caro y a José Manuel Marroquín. El objetivo del encuentro fue crear la junta preparatoria de la Academia Colombiana y deliberar sobre el documento de la Real Academia Española en lo relacionado con la fundación de las academias correspondientes en América. A raíz de este encuentro, como reza el acta fundacional que fue enviada por Miguel Antonio Caro a Madrid y que se encuentra en el Archivo de la Real Academia, se acordó nombrar «Director de la Junta al Señor D. José María Vergara y Vergara y Secretario al Señor D. José Manuel Marroquín, quienes desempeñarán estos destinos hasta que reunida e instalada la Academia Colombiana, se hagan definitivamente las elecciones».<sup>15</sup> Se aprobó, como consta en el mismo documento, el número de 12 miembros, para conmemorar las doce casas, núcleo de la fundación de Bogotá el 6 de agosto de 1538. Resultaron electos para proponerlos a la Academia Española los señores: D. Pedro Fernández Madrid, D. José Joaquín Ortiz, D. José Caicedo Rojas, D. Santiago Pérez, D. Rufino José Cuervo, D. Manuel Pombo, D. Venancio González Manrique, D. Joaquín Pardo Vergara, presbítero y D. Manuel María Mallarino.

Conviene señalar que el acta fue firmada por Miguel Antonio Caro, con su nota de puño y letra «Por ausencia del secretario».

Sin embargo, luego, en la lista oficial de los fundadores, por cierto, publicada en el *Reglamento*, emitido por la RAE, aparece como «presidente» de la Academia Colombiana, Miguel Antonio Caro. Hay que señalar, también, otro cambio. En lugar de Manuel Pombo, propuesto

---

15 Quiero agradecer a doña Pilar Llull y doña Cavadonga de Quintana de la RAE, por haberme facilitado el documento en mención; su signatura es ARAE, FRAE 1346/2.

en la carta firmada por Caro, en el acta fundamental, es Felipe Zapata quien ocupa la silla K.

En el mismo documento se aclara que por el fallecimiento de Manuel María Mallarino y de José María Vergara y Vergara, sus sillas las ocuparon Rafael Pombo y Sergio Arboleda. Podemos indicar que fueron elegidos, respectivamente, el 6 de febrero y el 4 de abril de 1872.<sup>16</sup>

El 6 de agosto de 1872, la Academia asume su constitución oficial y definitiva. En consecuencia, la Academia Colombiana se convierte en la primera Academia en América.

### Sedes de la Academia

Como hemos señalado anteriormente, la primera sesión en la que se creó la Academia Colombiana tuvo lugar en la casa de José María Vergara y Vergara, entonces Carrera de Túquerres, Núm. 1. La nomenclatura cambió varias veces y, actualmente, corresponde a la carrera 4 núm. 12-16 y 22.

El itinerario de las reuniones varía a lo largo de los años. En el año 1875, los académicos acudían al Salón de Grados de la Universidad Nacional que actualmente es la sede del Museo de Arte Colonial. *Nota bene*, ese año se publica el primer número del *Anuario de la Academia Colombiana*.

Aunque de manera somera, señalemos el recorrido histórico de los debates académicos. Se puede establecer que, durante los años 1877-78, las sesiones tuvieron lugar en la casa de José Caicedo Rojas. Luego, en 1879, en la casa de Caro y en la casa de Pombo. Después, en 1880, otra vez en la casa de Caro; en 1883, en la casa de Marroquín; en 1884, en el Ateneo; en 1886, nuevamente en el Salón de Grados. En 1910, los académicos sesionaron en el Palacio de San Carlos, hoy Ministerio de Relaciones Exteriores, y también en el Salón de Grados.

Conforme a la ley 11 de 1914, la primera sede oficial de la Academia Colombiana fue edificada entre los años 1916 y 1918, en el lote que

---

<sup>16</sup> Conf. Guzmán Esponda, Eduardo. *Historia de la Academia Colombiana de la Lengua*. Adicionada y actualizada por Horacio Bejarano Díaz, Academia Colombiana de la Lengua, Bogotá, 1993, sexta edición.

ocupaba anteriormente la casa de su fundador Miguel Antonio Caro, esquina de la carrera 7 y la avenida 19. El bello palacete de estilo francés lo diseñó el arquitecto Carlos Camargo Quiñones, con el apoyo del italiano Pietro Cantini. Sin embargo, la estabilidad locativa de la Academia duró poco y, en los años 20, la Academia Colombiana se instaló en el edificio de la Escuela de Bellas Artes. En 1932, se autorizó a la Sociedad de Ingenieros instalarse en la sede de la Academia y la Academia Colombiana, acogida por Daniel Samper Ortega, se trasladó a la Antigua Biblioteca Nacional en el Palacio San Carlos. En 1938 se inaugura la nueva Biblioteca Nacional, ubicada en la calle 24 con la 5, y la Academia Colombiana sigue allá hasta el año 1960.

En 1938, Eduardo Santos pronuncia su discurso de ingreso a la Academia en el Teatro Colón; donde también hubo actos académicos en los años 1943 y 1944. En los años 40, los académicos también se reunían en la casa de Antonio Gómez Restrepo, secretario perpetuo de la corporación.

Después del Bogotazo, y respondiendo al crecimiento demográfico de la capital, los arquitectos Le Corbusier, Paul Lester Wiener y Josep Lluís Sert crearon una nueva visión urbanística de Bogotá, proponiendo el Plan Regulador y el Plan Piloto. Infortunadamente, el edificio de la Academia de la carrera 7 con la 19 fue destruido.

Durante la dirección del padre Félix Restrepo, la Academia Colombiana de la Lengua consiguió un nuevo predio y estableció su sede en la carrera 3 núm. 17-34. Los planos arquitectónicos fueron diseñados por el español Alfredo Rodríguez Ordaz y su construcción finalizó en 1959. La inauguración oficial del palacio en estilo neoclásico tuvo lugar en 1960.

En todas las paredes externas del edificio luce la dorada piedra bogotana. En la mitad de la imponente fachada, entre enormes columnas, la escalera invita al interior. En el amplio vestíbulo, al frente de la entrada, se encuentra el mural con el mapa del mundo en el que se señalan los viajes de Colón y la ubicación del español en los diferentes continentes. Al mural, lo antecede la figura de Cervantes en bronce. A la izquierda está la Sala de Juntas que lleva el nombre del fundador de la Academia, José María Vergara y Vergara. Las puertas laterales del vestíbulo ofrecen el acceso al salón de actos públicos.

El hemiciclo del imponente paraninfo está rodeado por la colección de estatuas de bronce que representan la literatura universal. El panorama



comienza con el homenaje al Rey David, autor de los inolvidables salmos. Siguen Los clásicos Homero, Platón, Sófocles, Cicerón, Horacio y Virgilio. En el centro está Jesús, Verbo Eterno. Luego, comienza la literatura moderna con San Agustín, Dante, Shakespeare, Camoens, Moliere, Goethe, para finalizar con Dostoievski.

En su parte frontal luce el colorido mural «Apotheosis de la lengua española» del maestro Alberto Acuña sobre la literatura española e hispanoamericana. La visión literaria fue concebida por el académico Horacio Bejarano Díaz y comienza con la figura del Cid Campeador. Lo suceden las representaciones de la literatura española de Amadís de Gaula, don Quijote, el Castillo de Santa Teresa, la Celestina, el Lazarillo de Tormes y Guzmán de Alfarache, Estrella de Sevilla de Lope de Vega, Segismundo de Calderón de la Barca, el Comendador y don Juan Tenorio, el Alcalde de Zalamea. Es la figura de Caupolicán de *La Araucana* que inicia el desfile de la literatura hispanoamericana. Lo siguen Gonzalo de Oyón, Martín Fierro, doña Bárbara, Periquillo Sarniento, Peralta, María y Efraín, Cumandá y Tabaré. Todos ellos tienen como telón de fondo la selva, la verdadera protagonista de *La Vorágine*.

La escalera que conduce al segundo piso está iluminada por el vitral de J. Barillet del renombrado taller parisino en 15, Square Vergennes. El vitral está inspirado en el famoso fresco de Rafael, pintado en la bóveda de la Sala de la Signatura en las famosas Estancias del Vaticano. La alegoría de Poesía, una de las facultades del espíritu, es representada como una virgen y acompañada por dos angelitos a ambos lados. Conviene señalar que un esplendoroso conjunto de vitrales del mismo origen se encuentra en la capilla del Gimnasio Moderno.

## Los directores de la Academia

Después de la muerte de Vergara, Caro fue encargado de la dirección de la Academia y reelegido como director en 1878.

En 1874, fue elegido como director José Caicedo Rojas. Lo sucedió José Manuel Marroquín. Luego, asume la dirección en 1910, monseñor Rafael María Carrasquilla, 1910-1930. Después de su fallecimiento en 1930, es nombrado Miguel Abadía Méndez, a quien reemplaza José Joaquín Casas entre los años 1943-1951. A partir de 1952, los

destinos de la Academia los dirige Luis López de Mesa. Los años 1955-1965 dejaron la gran impronta del padre Félix Restrepo, S. J. En relación con el padre Restrepo, el académico colombiano Carlos Rodado Noriega señala: «Su libro, *La ortografía en América*, es un tratado original que plantea una ortografía propia para los americanos, de una manera similar a lo que Bello y Cuervo recomendaban para la gramática castellana».

Entre los años 1966-1988 la Academia fue dirigida por el benemérito Eduardo Guzmán Esponda a quien sucedió el sacerdote y filólogo clásico Manuel Briceño Jáuregui hasta el año 1992.

Desde 1993, hace veinticinco años, el actual director de la Academia Colombiana de la Lengua, es don Jaime Posada, quien promueve de manera fructífera las actividades de la Academia a nivel nacional e internacional. Su escrito *La Academia Colombiana de la Lengua. Naturaleza, tradición, porvenir* atestigua el claro itinerario de su misión. Afianza los lazos de colaboración con la universidad, las instituciones científicas y el Colegio Máximo de las Academias. Gracias a su gestión, se realizó la restauración y una importante parte de la sede. El compromiso de la ACL también incluye las labores conjuntas acordadas con la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y su interés por el panhispanismo.

### **Los académicos presidentes de Colombia, miembros de la Academia**

La Academia Colombiana de la Lengua se relaciona con una particularidad de que muchos de sus miembros fueron presidentes de la República. Entre ellos, se cuentan: don José Manuel Marroquín, don Miguel Antonio Caro, don Miguel Abadía Méndez, don Santiago Pérez, don Manuel María Mallarino, don Eduardo Santos, don Carlos Holguín, don Rafael Núñez, don Marco Fidel Suárez, don José Vicente Concha, don Alberto Lleras Camargo. También, es preciso indicar los nombres de los presidentes de Colombia quienes fueron miembros honorarios de la Corporación: don Carlos Lleras Restrepo, don Alfonso López Michelsen y don Belisario Betancur. Todos ellos autores prolíferos y quienes dejaron importantes legados filológicos y poéticos. En la memoria colectiva de los colombianos sigue viva la idea de los presidentes poetas.

## Reflexiones finales

Son invaluableles los aportes de algunos académicos a la cultura colombiana, pero la institución como tal, igualmente, juega un papel relevante en la vida de la nación.

En el salón del Museo Colonial, el 28 de abril de 1948, López de Mesa preside la reunión con las delegaciones que acudieron a la Conferencia Internacional Panamericana. Recordemos que la Academia Colombiana tuvo el privilegio de organizar tres importantísimos congresos históricos en los que participaron las academias de la lengua española.

Resulta imposible reseñar, aunque fuera brevemente, todos los aportes de la Academia Colombiana y de sus miembros a lo largo del siglo y medio de su funcionamiento, a pesar de algunos contratiempos. Su reconocimiento nacional e internacional sigue consolidándose. Como corporación autónoma y de derecho privado y correspondiente de la RAE, su principal objetivo es «trabajar asiduamente en la defensa y cultivo del idioma común, y velar porque su natural crecimiento no menoscabe su unidad y sea conforme con su propia índole y su desarrollo histórico».

La Academia Colombiana consta de veintinueve individuos de número, conforme a las letras del alfabeto español, además de correspondientes y honorarios. Desde 1960, es cuerpo consultivo del gobierno nacional en los asuntos del idioma y la literatura patrios. Llama a certámenes y premios para trabajos literarios y filológicos. El compromiso de la Academia Colombiana de la Lengua también incluye las labores conjuntas acordadas con las otras Academias de la Lengua Española que responden a las políticas establecidas por la Asociación de Academias de la Lengua Española, creada en México en 1951. Por ende, vela por el patrimonio hispano común para «conservarlo y acrecentarlo conforme a las nuevas exigencias de la vida social». Entre muchos otros compromisos y proposiciones, ofrece diferentes servicios a la sociedad y las comunidades, fomenta la lectura y el interés por los libros, afianza los lazos de colaboración con la universidad, las instituciones científicas y el Colegio Máximo de las Academias en Colombia.

## Bibliografía

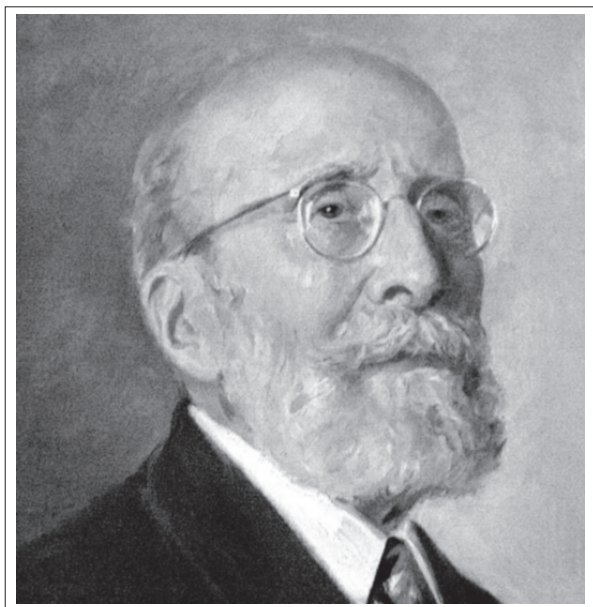
Instituto Caro y Cuervo, *Academia Colombiana de la Lengua. Información general*. Bogotá, 1989.

- Arnoux, E. N. de y Luis, C. R. *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*, Eudeba, Buenos Aires, 2003.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. *La nueva política lingüística panhispánica*, Real Academia Española, Madrid, 2004.
- Bejarano Díaz, Horacio. *La apoteosis de la lengua castellana y las estatuas del parainfo de la Academia*, Editora Guadalupe Ltda., Santafé de Bogotá, 1998.
- Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana* [1847], Madrid, EDAF, 1984.
- Cuervo, Rufino José. *Disquisiciones sobre filología castellana*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1950.
- Cuervo, Rufino José. *El castellano en América* (edición y prólogo de Mario Germán Romero), Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 2004.
- García de la Concha, Víctor. *La Real Academia Española. Vida e historia*, 2014.
- Guzmán Esponda, Eduardo. *Historia de la Academia Colombiana de la Lengua* (adicionada y actualizada por Horacio Bejarano Díaz), Editorial Voluntad, Santafé de Bogotá, 1993.
- Iglesias, Carmen y José Manuel Sánchez Ron. *Catálogo de la exposición del tricentenario*, 2013.
- Lapesa, Rafael. «La Real Academia Española: pasado, realidad, presente y futuro», en *Boletín de la RAE*, XVII, 1987.
- López Morales, H. «Las Academias americanas», en M. Seco y G. Salvador (coords.) *La lengua española, hoy*, Fundación Juan March, Madrid, 1995.
- Pereira, J. C. y Cervantes, A. *Relaciones diplomáticas entre España y América*, Mapfre, Madrid, 1992.
- Pérez, Francisco Javier (compilador). *300 años de la Real Academia Española*, Academia Venezolana de la Lengua, Caracas, 2014.
- Pike, F. *Hispanismo, 1898-1936*, University of Notre Dame Press, Notre Dame y Londres, 1971.
- Posada, Jaime. *La Academia Colombiana de la Lengua. Naturaleza, tradición, porvenir*, Academia Colombiana de la Lengua, Bogotá, s.f.
- Rama, C. M. *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina, Siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*. Edición revisada por las Academias de la Lengua Española, Madrid, España, 1999.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española* (T.1: Morfología. Sintaxis I; T. 2: Sintaxis II), Madrid, Espasa Libros [NGLE], 2009.
- Rodado Noriega, Carlos. *La formación de la lengua española y su evolución histórica*, Nomos Impresores, Bogotá, 2017.

- Seco, Manuel y G. Salvador (coords.). *La lengua española, hoy*, Fundación Juan March, Madrid, 1995.
- Senz, Silvia & Alberte, Montserrat (eds.). *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española*, 2 vols, Barcelona, Melusina, 2011.
- Valle, José del (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Vervuert e Iberoamericana, Frankfurt y Madrid, 2007.
- Valle, José del y Gabriel-Stheenman, L. *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*, Vervuert e Iberoamericana, Frankfurt y Madrid, 2004.
- Zamora Vicente, Alonso. *Historia de la Real Academia Española*, 1999.

## DON RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL A 50 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

Por  
Edilberto Cruz Espejo



### 1. Breve semblanza

Don Ramón Menéndez Pidal nació el 13 de marzo de 1869, lo que quiere decir que dentro de 4 meses estaremos celebrando el sesquicentenario de su nacimiento. Hoy nos reunimos para conmemorar los cincuenta años de su fallecimiento, ocurrido el 14 de noviembre de 1968.

Si bien nació en La Coruña y por tanto podemos decir que es gallego de nacimiento, siempre se sintió asturiano y a este territorio iría a

vivir muy pronto<sup>1</sup>. Era hijo del magistrado Juan Menéndez Fernández, natural de Pajares (Asturias), y de Ramona Pidal, natural de Villaviciosa (Asturias). No se salvó de ser bautizado en la Iglesia Parroquial Colegiata de Santa María del Campo de la Coruña con una cuantiosa suma de nombres: Ramón Francisco Antonio Leandro.

Después de cursar la primaria y el bachillerato en diferentes lugares, Albacete, Burgos, Oviedo y Madrid; estudió en la Universidad de Madrid, donde fue discípulo de don Marcelino Menéndez y Pelayo<sup>2</sup>. En 1893 leyó su tesis doctoral sobre *El Conde Lucanor*. Retrocedemos un año para recordar que la convocatoria, de 1892, por parte de la Real Academia Española de un concurso sobre gramática y vocabulario del *Poema del Cid*, marcó la orientación de sus primeros trabajos.

A los 30 años, en 1899 ganó las oposiciones a la cátedra de Filología Románica de la Universidad Central, cargo que desempeñó durante 40 años, hasta su jubilación en 1939.

El 28 de octubre de ese año de 1899, ingresa en la Real Biblioteca como «auxiliar temporero» para participar en la elaboración del Catálogo de manuscritos, actividad fundamental para su tarea de fijar las fuentes históricas de España a partir de las crónicas. Allí estudió con especial contento los cancioneros y romanceros manuscritos que en ella se custodian.

En 1900 se casó con María Goyri, la primera mujer que hizo estudios oficiales y los terminó en la Facultad de Filosofía y Letras (1896). Para su luna de miel programaron hacer la ruta del Cid. En este viaje de novios descubrieron la persistencia del Romancero español como literatura oral y empezaron a recoger muchos romances en sucesivas excursiones por tierras de Castilla la Vieja.

---

1 No hay duda de su amor por Asturias y concretamente por Pajares, la tierra natal de su padre, así llegó a decir: «Yo también soy de Pajares, aunque nací en La Coruña».

2 Menéndez Pidal adoptó las técnicas investigadoras del positivismo y se caracterizó desde el principio por su rigor sistemático, en contraste con Menéndez Pelayo, al que admiraba. Apunta Dámaso Alonso: «La labor de Menéndez Pelayo es sintéticamente inmensa; la de Pidal, inmensamente analítica. Menéndez Pelayo trabaja con su genial intuición; Menéndez Pidal, con su poderosa capacidad inductiva, precedida de cuidadoso, riguroso y pormenorizado análisis. El método Pidal está en profundo contacto con lo que la ciencia europea había ido elaborando y perfeccionando a lo largo del siglo XIX».

En la Universidad educó a toda una generación de filólogos españoles: Tomás Navarro Tomás, Américo Castro, Antonio G. Solalinde, Federico de Onís, Dámaso Alonso, Amado Alonso, Rafael Lapesa, Samuel Gili Gaya, Pedro Salinas, Salvador Fernández Ramírez, Antonio Tovar, Manuel Alvar y Alonso Zamora Vicente, entre muchos otros.

En 1902 ingresó a la Real Academia Española con un discurso sobre *El condenado por desconfiado* de Tirso de Molina, su maestro Menéndez Pelayo pronunció el discurso de su acogida. Don Rufino José Cuervo le escribe para la ocasión. «No sé encarecer el gusto con que he leído el discurso de U. sobre *El Condenado*. El haberse leído esta obra magistral en ocasión tan solemne, y en cierto modo popular por el interés que en todos excita, me asegura que producirá magnífico efecto para nuestros estudios».

En 1904 fue designado por Alfonso XIII comisario general en el laudo arbitral en cuestión de límites entre Ecuador y Perú. Una vez terminada su labor y firmada la aceptación del arbitraje, pudo viajar por otros países hispanoamericanos para estudiar en ellos el romancero tradicional español que aún pervivía.

El 16 de junio de 1910 fue nombrado presidente del Comité Directivo de la Residencia de Estudiantes<sup>3</sup>, creada el 6 de mayo del mismo año.

En 1912 ingresó en la Real Academia de la Historia donde leyó el discurso sobre *La Crónica General que mandó componer Alfonso X*.

En 1914 fundó la *Revista de Filología Española*, que publicó con anexos de obras que escribían principalmente sus discípulos o él mismo. La *Revista de Filología Española* se publicó durante la guerra civil, gracias al cuidado de Rafael Lapesa, hasta el tomo 24, correspondiente al año 1937, aunque sufrió algún retraso por falta de papel para su

---

3 La Residencia de Estudiantes, desde su fundación en 1910 por la Junta para Ampliación de Estudios hasta 1936, fue el primer centro cultural de España y una de las experiencias más vivas y fructíferas de creación e intercambio científico y artístico de la Europa de entreguerras. En 1915 se traslada a su sede definitiva en la madrileña Colina de los Chopos. Fue una casa abierta a la creación, al pensamiento y al diálogo interdisciplinar. Tanto la Junta como la Residencia eran producto de las ideas renovadoras de la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876 por Francisco Giner de los Ríos.



impresión que el gobierno le restringía. Por fortuna el Consejo Superior de Investigaciones ha tomado muy en serio la continuidad de tan reconocida revista.

El 2 de marzo de 1915 fue confirmado en el cargo de director del Centro de Estudios Históricos, que venía ejerciendo desde su creación. El 21 de mayo de 1926 fue elegido vicepresidente primero de la Junta de Ampliación de Estudios. Estas instituciones se hallaban relacionadas con la Institución Libre de Enseñanza<sup>4</sup>.

Fue director de la Real Academia Española entre 1925 y 1939. Abandonó su cargo por desacuerdo con las decisiones del poder político que exigía la destitución de algunos de sus miembros exiliados por no ser franquistas. Durante la Guerra Civil se refugió en Burdeos, Cuba, Estados Unidos y París. Volvió a ser elegido director en 1947 y siguió en este cargo hasta su muerte, no sin conseguir, que los sillones de académicos exiliados permanecieran sin cubrir hasta que fallecieran.

Muy interesado por el idioma vasco, se aplicó a estudios filológicos y así publicó *En torno a la lengua vasca* 1962. Fue académico de número de la Real Academia de la Lengua Vasca. Públicamente expresó su preocupación por su futuro y defendió su protección, pidiendo para ella despertar afecto, así como para las demás lenguas de España.

Trabajó hasta última hora, señalaremos que en 1966 buscaba en sus archivos las cartas de Cuervo, y en 1968 manifiesta al Instituto Caro y Cuervo su complacencia por el hallazgo en Bogotá de la transcripción de las cartas de Cuervo. Don Ramón Menéndez Pidal falleció en Madrid el 14 de noviembre de 1968, a la edad de 99 años y 8 meses.

Poco sociable, poco brillante en su forma de exponer y poco dado a la vida política, desde muy joven apuntó maneras de sabio riguroso, respetado y admirado por sus maestros y compañeros.

---

4 De familia conservadora, Menéndez Pidal fue un liberal vinculado en muchos aspectos a la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876, origen del Instituto Escuela, la Junta para la Ampliación de Estudios y el Centro de Estudios Históricos, marcados todos por un liberalismo abierto al extranjero. Su concepción historicista de España, también heredada del liberalismo, se apoyaba en la unidad nacional y en un pasado glorioso que tenía a Castilla como entidad vertebradora.

Menéndez Pidal incorporó a los estudios lingüísticos y literarios de su país los métodos comparatistas e historicistas europeos, con lo que sentó las bases de la moderna filología hispánica y se convirtió en uno de los más prestigiosos romanistas de la época.

## 2. Epistolario

El tomo XXIII de *Thesaurus* correspondiente al año de 1968 presenta el artículo titulado «Ramón Menéndez Pidal y Rufino José Cuervo: Correspondencia epistolar» de don Fernando Antonio Martínez Cifuentes, en su momento director del departamento de Lexicografía y primer continuador efectivo del *Diccionario* de Cuervo. De allí tomamos los datos básicos del siguiente relato.

El Instituto Caro y Cuervo quería ofrecer, en vida, un homenaje a don Ramón Menéndez Pidal, publicándolo, precisamente en el año de su centenario (1969), la correspondencia con don Rufino José Cuervo.

Cuervo, heredero de Bello, dejó en manos de Menéndez Pidal, heredero, a su vez, del inmenso saber de don Marcelino Menéndez y Pelayo. El tesoro de ciencia trabajosamente acumulado por unos pocos en la América española y en la Península se devuelve acrecentado y universalizado, a todos los países del orbe, con el trabajo de estos dos consagrados estudiosos y verdaderos sabios.

El origen del epistolario se remonta al año de 1966 cuando el Instituto, ya iniciada la serie del *Archivo Epistolar Colombiano*, pensó formar un tomo de correspondencia de Cuervo con sus amigos españoles. El Director del Instituto Caro y Cuervo, doctor José Manuel Rivas Sacconi, se dirigió a don Ramón Menéndez Pidal el 10 de febrero de 1966 para solicitar de él copias, a ser posible en micropelícula, de las cartas que Cuervo le había dirigido.

Don Ramón, en carta del 10 de junio de 1966, contestó que en su colección de cartas faltaban las de don Rufino José Cuervo y que, tras una búsqueda infructuosa, lamentaba comunicar que había perdido la esperanza de hallarlas.

Pareciera que las cartas de Cuervo a Menéndez Pidal estuvieran marcadas por el infortunio, ya el 6 de marzo de 1901, Menéndez Pidal le escribe

a Cuervo: «Dos cartas de V., (que) he guardado aparte de las otras para más seguridad, por contener la noticia del cantor americano de romances y la aclaración de la pronunciación de c y z; tan guardadas las tengo, que después de mi mudanza a esta casa no he podido dar con ellas».

En esas circunstancias, el director del Instituto escribió nuevamente a don Ramón para informarle sobre la existencia, en la Biblioteca Nacional de Bogotá, de una copia mecanográfica de las cartas de Cuervo a él, y expresarle el propósito de publicarlas junto con las dirigidas por don Ramón a don Rufino.

Menéndez Pidal respondió el 24 de abril de 1968 manifestando su complacencia por la agradable noticia de la existencia de una copia de las cartas de don Rufino, solicitando una reproducción de ellas y expresando sus deseos por la edición que se proponía hacer el Instituto: «Espero -decía- esa publicación de que Ud. me habla, que ha de ser de verdadero interés para las letras hispanoamericanas».

La correspondencia consta, en total, de veintiocho cartas: diez y siete de Rufino José Cuervo y once de Ramón Menéndez Pidal.

Por su contenido, la correspondencia es un diálogo respetuoso, cordial e inteligente de dos filólogos que se comunican puntos de vista mutuos acerca de problemas que interesan a ambos. Un poco al margen quedan los de la vida íntima (solo en Menéndez Pidal la participación de su matrimonio y el nacimiento de su primogénita, la «princesita heredera»; en Cuervo una alusión a asuntos extraliterarios y a los achaques crónicos de salud), Por consiguiente cobran toda su entidad los asuntos de la vida científica, entre ellos uno de gran categoría para Menéndez Pidal y para Cuervo: el de la perduración de los romances tradicionales en América.

Para Cuervo los libros de Menéndez Pidal son «verdaderamente científicos en que van admirablemente hermanados el *scire* con el *sapere*». Esto es, ciencia y sabiduría, sistema y arte, difícil alianza que a todas horas mantuvo en sus trabajos Menéndez Pidal. «Con ellos -añade Cuervo- descansa tranquilo mi orgullo de raza». Y más adelante una imagen calurosa, sí, calurosa entre las frías páginas, del *Manual de gramática histórica*: «Cuando leí la primera edición del *Manual* me parecía llegar a mi hogar después de viajar por tierras escabrosas; me parecía descansar leyendo en mi lengua nativa cosas que no esperaba encontrar sino en frase extranjera, y aprendiendo con palabras de mi

familia ininidad de noticias preciosas para mis viejas aficiones. No sabe U. el bien que me ha hecho y que sin duda hará en cualquier parte en que se hable castellano».

### **Romances**

A guisa de ejemplo, para utilizar una vieja expresión usada por los corresponsales, dedicamos unas líneas a *Los romances* que tanto interesaron a Menéndez Pidal y a su esposa, aunque para este momento no se habían casado. En carta fechada en Madrid, el 16 octubre de 1898, le comunica a Cuervo:

«Me dice Menéndez Pelayo que en un artículo que V. dedica a la *Eneida* de Caro, habla de romances de los Infantes de Lara y de otros asuntos viejos que aún se cantan en América. No he podido ver dicho artículo y nada mejor que preguntar al autor; mucho le agradecería que, cuando buenamente pueda, me dé alguna noticia de estos romances tradicionales».

En nota de pie de página Fernando Antonio Martínez explica:

«Cuervo escribió en 1874 "Una nueva traducción de Virgilio". Allí, aludiendo a una alegorización de los Niebclungen, del artista Schnorr, había sentado: felicísima concepción en que simboliza las dos clases de tradición en que bebe el poeta épico: una que, embalsamada y resguardada en las formas poéticas, se perpetúa casi intacta en la memoria de los pueblos, cual sucede con los antiguos romances caballerescos españoles, hasta el punto que aquí en un desconocido valle de los Andes he oído a un campesino recitar los de Bernardo del Carpió (que él llama Bernardino Alcarpio) y de los infantes de Lara; la otra que se va desfigurando hasta convertirse en cuentos caseros, ciencia con que el cariño de madres y abuelas entretiene al amor de la lumbre imaginaciones infantiles».

(Rufino José Cuervo, *Obras*, t. II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, págs. 853-854).

Cuervo responde en carta fechada en París, el 4 de junio de 1906:

«Recibí a su tiempo y leí con mucho gusto el artículo de U. sobre romances tradicionales en América: no me figuraba que pudiera conseguirse tanto, y puede esperarse que en otras partes la cosecha sea igualmente fructuosa.

En Madrid está ahora el Dr. Membreño, excelente amigo mío, que, si no él mismo, no dudo hará por medio de sus relaciones diligencias para conseguir algo en la América Central. Entiendo que él concurre a las sesiones de la Academia y allí puede U. verle. Si no fuere así, y U. quiere que yo le escriba, lo haré con gusto.

Para Méjico me atrevería a indicar a U. a D. Rafael Ángel de la Peña (la Calle de la Industria, número 60), que puede promover la busca. Es persona excelente y entendida en toda cuestión literaria.

En Buenos Aires podría ayudarnos otro buen amigo mío, D. Francisco Soto y Calvo (El Paraíso, F. C. al R., Buenos Aires).

Hará unos cuarenta años (!! ) que en una excursión por el Valle de Tenza, región muy feraz y pintoresca, 25 o treinta leguas al nordeste de Bogotá, tropecé con un señor llamado D. Manuel González, en cuya casa estuve un buen rato y luego viajé con él algunas horas. Un amigo mío de esa comarca con quien yo iba, me había contado la gracia de este señor, que consistía en saber infinitos versos, y no tardé en tocarle la tecla. Él no se hizo de rogar, y comenzó a recitar: antiguo y moderno, propio y ajeno. Díjome que lo antiguo lo sabía de su padre, que no sabía leer; lo nuevo versaba casi todo sobre la guerra del país, y preguntándole si no tenía algo sobre la última (de 60-3), dijo que sí, pero que todavía no podía recitarse. Entre lo antiguo recuerdo que había un parlamento bastante largo sobre las señales del juicio, cuya procedencia no pude adivinar entonces y menos ahora; pero lo que verdaderamente me llamó la atención fueron los romances históricos, entre ellos los de los Infantes de Lara y los de Bernardo del Carpió, que él llamaba Bernardino Alcarpio. Como yo no tenía el texto ni lo sabía de memoria, sólo puedo acordarme de que la versión tenía trazas de bien añejo. Después de estar con él como cuatro horas, sin que cesara en su recitación, le dije que ya se le iría agotando su caudal; a lo que respondió:

“Puedo seguir hoy, y mañana y pasado mañana, y aún me quedará qué recitar”. Ni yo volví después por ahí ni tuve modo de hacer que recogieran lo importante».

## **Canoa**

Para ejemplificar un poco más hemos tomado el tema de *canoas*, que aparece ya en la segunda carta de Menéndez Pidal fechada en el

Ateneo de Madrid, el 27 mayo de 1898, donde encontramos la siguiente referencia.

«En el *Diccionario latino* de Nebrija impreso en Salamanca, 1492, se explica *Monoxyllumn. -i. por navezita de vn madero*. Sigue en el volumen el *Diccionario castellano*, impreso en la misma Salamanca, aunque sin indicar año; pero por la identidad de la letra gótica y del papel se puede afirmar que pertenece a la misma fecha de 1492. En él se halla la voz *Canoa, nave de vn madero, monoxyllum. -i*. He visto también la edición de Granada 1552, que pone ya en la parte latina *Monoxyllon, por la canoa, nave de vn madero*».

Pensamos que debió mediar una conversación personal de los dos filólogos: en la que Cuervo le pediría a Menéndez Pidal examinar la edición del *Diccionario* de Nebrija de 1492.

En la segunda carta de Cuervo fechada en París, el 30 de mayo de 1898, nuestro filólogo comenta:

«Por los datos preciosos que U. me da sobre canoa, veo que no es fácil sacar consecuencia definitiva sobre el origen de la voz. El prólogo de la parte castellana (según Floranes) no deja duda sobre que ésta fue compuesta en 1495; y no hallándose canoa en la parte latina, que es evidentemente de 1492, aún hay lugar para cavilación. El ejemplar que yo tengo del *Diccionario* de Nebrija, en que se halla el prólogo como dice Floranes y que trae ya canoa en las dos partes, lleva al fin de la castellana la indicación de ser impreso en Sevilla, año de 1516. Pero la parte latina no indica en el colofón ni lugar ni año; tampoco los indica el de la parte de nombres propios, que va encuadernada después. Papel y letra son en todas idénticos y, sin embargo, una alocución de Cristóbal Núñez con que termina el latín-español está fechada en 21 de abril de 1517. Yo tengo además un ejemplar idéntico de esta misma parte, perfectamente conservado, sin las otras; lo que me hace sospechar que todas se imprimían aparte, y se encuadernaban juntas o no. ¿Podría sospecharse lo mismo de la edición príncipe?».

La opinión definitiva sobre canoa la expuso Cuervo posteriormente en su artículo «Canoa», en *Romanía*, XXX (1901), págs. 120-122, que como se aprecia por la referencia fue de tan solo tres páginas y que podríamos decir que fue en trabajo a cuatro manos.

Menéndez Pidal en carta fechada en Madrid, el 6 marzo de 1901 comenta:

«El ver dos artículos de V. en la *Romanía* y *Bulletin Hispanique* me ha alegrado muy de veras, pues en su última carta se quejaba V. de poca salud; Dios se la conserve para provecho y honra de nuestras letras.

La historia completa de *canoas* y *sabanas* nos hace esperar la de otras voces americanas introducidas y generalizadas desde muy antiguo, como *huracán*. Estoy releyendo ya la historia del *Castellano en América*, pues como cosa de V. está llena de doctrina y de erudición».

### **Anexo**

Para rematar el *Epistolario* aparece un *Anexo* del que no podíamos dejar de transcribir unos buenos párrafos por ser un sincero y elocuente elogio a don Rufino. Menéndez Pidal en carta al padre Pedro Fabo, fechada en Segovia, el 15 agosto de 1912, le dice:

«Mi señor y amigo: es para mí gran contrariedad que aquí en el campo, apartado de todos mis libros y papeles, no pueda escribir para V. unas cuartillas acerca del inolvidable Cuervo o de alguna de sus obras, pues era grande el afecto que profesaba al sabio difunto, desde la primera vez que le vi. Este afecto bien sabe V. que se imponía; Cuervo, sabio en alto grado y bueno en mayor grado aún, despertaba una simpatía general.

Sus cualidades morales avaloraban las intelectuales. La sinceridad y el perfecto desapasionamiento que ponía siempre en su pensar, daban a éste singular firmeza; y aun en polémica un tanto agria, como la que sostuvo con don Juan Valera, guardó siempre una serenidad magistral admirable.

Recuerdo haber oído a Gastón Paris quejarse de que la extrema modestia de Cuervo acarreaba pequeñas dificultades en su trato, si bien éstas añadiesen simpatía y veneración hacia el ilustre colombiano. De esa modestia provenían las dos inexactitudes manifiestas que Cuervo cometía a veces en sus apreciaciones: de un lado su benevolencia frecuentemente excesiva al juzgar las obras de los demás, y de otra parte el severo despego con que hablaba de los trabajos propios. Y como lo que uno piensa de sí influye tanto en el juicio profano de los otros, se

comprende que haya bastantes que no aprecian el alto valor de Cuervo. Créame V. que una de las cosas que más me apenan, como indicio de la ineducación ambiente, es que pueda darse el caso de que algún escritor, dotado precisamente de las cualidades opuestas a las de Cuervo, le contradiga desdeñoso y satisfecho, mostrándose incapaz siquiera de comprender la delicada y sólida constitución de las opiniones que combate, y sin embargo esa contradicción halla eco.

Cuervo nunca aspiró a una ostentosa extensión de su campo de estudio, y así logró en el dominio elegido esa profundidad y sencillez magistrales a que muy pocos llegan. En él tenemos que aprender cuantos vivimos en un país donde el cultivo de la ciencia no tiene actividad bastante y donde el método no ha llegado a la perfección; de un lado la abundancia de materia de estudio inculta, y de otro la falta de organización en el trabajo y en la crítica del mismo, solicitan demasiado variada y fácilmente la atención del erudito, llegando a resabiarle en la producción de obras inmaduras sobre las más diversas materias que puede imaginarse.

En Cuervo todo lo contrario: su austero amor a la exactitud científica le hizo excesivamente riguroso en abandonar el *Diccionario de construcción y régimen* una vez comenzado; hecho realmente chocante en la vida del laborioso sabio y que no puede explicarse ni por cansancio ni por disgusto. Vio que el precioso material, reunido a costa de grande esfuerzo, estaba acopiado sobre ediciones que no satisfacían las exigencias de la filología, y renunció a la grande empresa, inaugurada con dos volúmenes que desde el momento de su publicación fueron mirados por cuantos tratan de la lengua española como instrumento de trabajo absolutamente necesario, y por cuya continuación muchos se interesan con eficacia. Cuervo al sacrificar despiadadamente su obra, ya famosa, daba notable testimonio de su austeridad científica y de su absoluta falta de ambiciosos planes».

### 3. «El diccionario que deseamos»

Como lexicógrafo no podía dejar de advertir que los trabajos de Menéndez Pidal fueron fundamentales en mi formación. Gracias a doña Antonia Ma. Medina Guerra tuve la oportunidad de escribir un artículo para el libro *Lexicografía española*, editado por Ariel, en Barcelona, en el año 2003. En el capítulo XI dedicamos unos párrafos a los diccionarios Vox, y allí señalamos:



«El *Diccionario general ilustrado de la lengua española* vio la luz en Barcelona en 1945 y con posterioridad ha tenido varias ediciones: en 1953 y 1973, supervisadas por Samuel Gili Gaya (con varias reimpressiones), y en 1987, realizada bajo la dirección de Manuel Alvar Ezquerro».

El DGILE va precedido de un prólogo de Ramón Menéndez Pidal, «El diccionario que deseamos». Este ensayo es un breve, pero magistral curso de lexicografía. Destaca la ordenación alfabética como la más cómoda y práctica, al tiempo que aconseja a la Real Academia Española, cuyo *Diccionario* sirve de norma a todos los demás, modificar el orden alfabético que emplea y volver al que usó en su comienzo, considerando la ch y la ll como dígrafos y no como letras independientes.

En el tema de neologismos y arcaísmos nos advierte que lo que hoy es neologismo, mañana será arcaísmo, y viceversa, porque muchos arcaísmos se rehabilitan volviendo a tener uso corriente. Declara que los diccionarios selectivos escrupulizan en la admisión de una palabra nueva; y destaca la aversión o mejor dicho, la inatención hacia el neologismo. Aconseja la inclusión de arcaísmos para entender las obras literarias del pasado.

Nos complace señalar que en la comisión de Lingüística de la Academia Colombiana se leyó el acta número 965 correspondiente al día 27 de agosto del año en curso en la que se dice:

«Luego se recordó que el primer título de la colección Clásicos ASALE, es el libro titulado *¿Qué es un americanismo?* de José Pedro Rona, que se publicó en noviembre de 2017. El próximo título de la colección, ya en preparación, será el de Ramón Menéndez Pidal: *El diccionario que deseamos*. Con prólogo de Pedro Álvarez de Miranda (Miembro de Número de la Real Academia Española, y director de la Escuela de Lexicografía)».

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, 800 AÑOS

Por  
Edilberto Cruz Espejo



Fachada de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca

Junto al río Tormes, hace 800 años surgió la medieval Universidad de Salamanca, en todo su esplendor con la muralla a sus pies y la imponente mole de la catedral a su lado. Hoy va ocupando nuevos espacios porque no dejará de ser la más prestigiosa universidad española.

**SU LEMA, QUE TAMBIÉN FIJA SU OBJETIVO POR EXCELENCIA:** *Salamantica docet*. «Salamanca enseña». De ahí vienen algunos refranes: «El que quiera aprender, que vaya a Salamanca», «*Quod natura non dat, Salmantica non præstat*». «Lo que naturaleza no da, Salamanca no lo otorga».

Desde este año 2018 Salamanca albergará un centro internacional de referencia del español que le permitirá seguir ostentando esa posición de prevalencia a nivel mundial en la investigación, la enseñanza y certificación de la lengua española, que le ha generado la condición de ser pionera y líder en la enseñanza del español.

La Academia Colombiana de la Lengua se une a la celebración de este octavo centenario de la Universidad de Salamanca, recuerda orgullosa y agradece el premio que le otorgó en el año 2008.

## El Premio Nebrija de la Universidad de Salamanca

El 24 de enero del año de gracia de 2008, el jurado del Premio Elio Antonio de Nebrija de la Universidad de Salamanca decidió otorgar este importante reconocimiento a las Academias de la Lengua de América.

El impacto del XIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española celebrado el año 2007 en la ciudad de Medellín cuyo acto central fue la aprobación de la *Nueva Gramática* en solemne ceremonia presidida por el Rey de España y el Presidente de la República de Colombia y la realización del IV Congreso Internacional de la Lengua Española en Cartagena de Indias dejaron muy en alto el papel de las Academias Americanas en el estudio y difusión de nuestra lengua.

Este impacto llevó a la revista *Studia Colombiana* del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca de Bogotá, dirigido, en su momento, por doña María Isabel Montesinos de la Puente, a destacar como personaje salmantino del año a Elio Antonio de Nebrija:

«Tras la presentación en Medellín del proyecto de la nueva gramática castellana, en el marco de la reunión de las Academias de la Lengua, que precedió al IV Congreso de la Lengua Española, llevado a cabo en Cartagena de Indias, el personaje salmantino de la presente edición no podía ser otro distinto a don Antonio de Nebrija, cuyo nombre

real fue Antonio de Cala y Jarava, quien, como es bien sabido, fue autor de la primera gramática de la lengua castellana, publicada en 1492 y dedicada a Isabel de Castilla, o I de España, más conocida como Isabel la Católica, la reina del descubrimiento» (*Studia Colombiana*, No 6, 2007, 11).

Con legítimo orgullo el director de la Academia Colombiana, doctor Jaime Posada, juntamente con los demás directores de las Academias de la Lengua de América, recibieron el premio de manos del rector magnífico de la Universidad de Salamanca.

La Universidad de Salamanca pidió que se realizaran propuestas para dar un mayor prestigio y difusión al galardón en el ámbito de la cultura mundial.

Haciendo eco a la propuesta del señor rector de la Universidad de Salamanca, el doctor Jaime Posada, me pidió exaltar y promover el nombre y la obra de don Antonio de Nebrija. Sello inconfundible de la Universidad de Salamanca.

Volví sobre mis apuntes nebrisenses que se iniciaron hace muchos años, en mi época de estudiante universitario, cuando tomé el curso de Historia del Español con el inolvidable maestro Rafael Torres Quintero, quien al año siguiente (1973) me vinculó con el Instituto Caro y Cuervo en el proyecto de continuación del *Diccionario de construcción y régimen* de Rufino José Cuervo. Los apuntes se ampliaron considerablemente cuando en 1992, tuve que asumir una charla sobre los quinientos años de la *Gramática de la lengua castellana* de Elio Antonio de Nebrija en el ciclo de conferencias que la Embajada de España en Colombia, la Academia Colombiana de la Lengua, el Instituto Caro y Cuervo y la Fundación Santillana ofrecieron con motivo de la efemérides.

Las relaciones de la Academia Colombiana con la Universidad de Salamanca no eran nuevas, pero este galardón del Premio Elio Antonio de Nebrija las estrechó con mayor fuerza. Recordamos que esta Casa fue escogida por el rector de la Universidad de Salamanca para hacer la presentación del *Diccionario Salamanca de la lengua española*, en octubre de 1997. El mismo rector llevó la palabra en la ceremonia para explicar las bondades del *Diccionario* elaborado por un equipo interinstitucional, pero dirigido por la Universidad de Salamanca y la Editorial Santillana.

Recordamos la investidura de don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, como Miembro honorario de la Academia Colombiana de la Lengua, el 4 de diciembre del año 2000, en el marco de la Semana Cultural de la Universidad de Salamanca en Colombia, donde el Director de la Academia, don Jaime Posada, señalaba: «Un homenaje a Salamanca, un homenaje al Rector de su Universidad es, asociativamente, un homenaje a la lengua española y un homenaje a España» (Posada, 2001, 110).

En este homenaje a la Universidad de Salamanca no pueden faltar unos pocos párrafos sobre su brillante historia, fuera de la obligada referencia a la oración del director de la Academia Colombiana, don Jaime Posada, titulada «Presencia de la Universidad de Salamanca en América y en Colombia», donde nos comentaba:

«A principio de la Baja Edad Media una fuerza nueva apunta por Europa: el *Studium*. Esto es, las nuevas Escuelas Universitarias que reúnen a escogidos planteles de profesionales y alumnos ávidos de saber con las diversas disciplinas: teología, por supuesto —estamos en plena Edad Media—, pero también artes, derecho y medicina. Allí se formarían los teólogos que demandaba la Iglesia, los letrados que necesitaba el Estado, así como los médicos y abogados que reclamaba la sociedad. Uno de esos *Estudios*, el más antiguo de los que se conservan en España y uno de los venerables de toda Europa, será el que funda, hacia 1218 el Rey leonés Alfonso IX, en la ciudad de Salamanca. La pronta unión de los reinos de Castilla y León y la desaparición del primer *Studium* fundado en Palencia, en ese mismo siglo XIII, hicieron del Centro Universitario de Salamanca la Universidad por excelencia de toda Castilla y aún, cuando sobreviene la unidad nacional con los Reyes Católicos, de toda España» (Posada, 2001, 106).

Complementando las palabras de don Jaime Posada al comentar que el surgimiento de las universidades europeas en pleno medievo: junto a Bolonia y Oxford aparecía Salamanca. Las otras eran algo más antiguas, pero Salamanca fue la primera de Europa en llamarse universidad, *universitas*, que quiere decir totalidad de los conocimientos. Unas décadas más tarde llegó desde Roma el reconocimiento pontificio, que homologaba universalmente sus títulos porque la fundación de una universidad requería en la Edad Media la intervención de los dos poderes: el rey y el papa.

La salmantina fue la primera biblioteca pública del Estado, por decreto de Alfonso X el Sabio, y la primera biblioteca universitaria de

Europa. Sus estanterías dieciochescas recuerdan mucho a la cercana Plaza Mayor, y su rectángulo contiene, como proclama el sello de la universidad, lo mejor de todos los saberes. El derecho, la medicina, la filosofía o la retórica conviven con las matemáticas, la astronomía y la música, que ya en la Antigüedad iban de la mano. Los volúmenes en latín, que fue la lengua total de la cultura, dieron paso gradualmente a los tratados en las lenguas modernas. Códices admirables, incunables únicos y ediciones príncipe suman un estable tesoro. Entran también los llamados libros redondos, que así es como Torres Villarroel etiquetó los globos terráneos.

La Universidad de Salamanca se interesó por impulsar la reciente imprenta de tipos móviles inventada precisamente en el siglo de Nebrija y difundir la cultura a través de esta nueva tecnología. En la época de los Reyes Católicos, se introdujo la imprenta en España: 1473, en Zaragoza; 1474, en Valencia; 1475, en Barcelona. A finales del siglo, funcionaban talleres de impresión en otras principales ciudades, entre ellas, Alcalá de Henares y Salamanca, donde Nebrija editó sus obras.

En la Universidad de Salamanca se discutió sobre la viabilidad del proyecto de Cristóbal Colón y las consecuencias que traían sus afirmaciones. Una vez descubierta América, también se discutió sobre el derecho de los indígenas a ser reconocidos con plenitud de derechos, algo revolucionario para la época.

En la Universidad de Salamanca se desarrolló espléndidamente la ciencia del Derecho, se sentaron las bases del derecho de gentes moderno, y del derecho internacional, según lo recordaba don Diego Uribe Vargas. No podíamos dejar de citar el nombre de Francisco de Vitoria quien sentó en el siglo XVI las bases del derecho internacional y de la convivencia civilizada, gracias a su defensa de la dignidad de los indígenas en los territorios recién descubiertos.

Matemáticos de esta Escuela salmantina estudiaron la reforma del calendario, por encargo del Papa Gregorio XIII, y propusieron la modificación que se implantó posteriormente. Y un dato muy importante para el reconocimiento de los derechos y capacidades de la mujer: hacia 1580 contó con las que probablemente fueron las primeras alumnas universitarias del mundo: Beatriz Galindo y Lucía de Medrano y ésta, incluso fue la primera mujer que dio clases en la Universidad.

## Antonio de Nebrija

Nebrija es patrimonio de la Universidad de Salamanca y forma parte de su singular sello. En este claustro, don Antonio de Nebrija estudió con empeño durante su primera juventud y después de su especialización durante diez años en tierras italianas, regresó con nuevas energías para dedicarse a la docencia y a la investigación, con entusiasmo y hasta con algunos privilegios.

La presencia de Nebrija, la viví principalmente, en el Instituto Caro y Cuervo donde ha sido sentida en todas sus épocas. Ya el primer tomo del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, en 1945, presenta dos artículos sobre el maestro andaluz. El de D. Pedro Urbano González de la Calle, titulado «Elio Antonio de Nebrija, notas para un bosquejo biográfico», que ocupa cuarenta y nueve páginas y fue nuestra guía en la biografía que presentamos en su momento y de la que queremos rescatar parte de las palabras finales: «Elio Antonio de Lebrija, que ofrece a todo investigador desapasionado un noble perfil científico, señero e inmortal a través de los siglos y por encima de las flaquezas y de los errores de los hombres».

El segundo trabajo pertenece a Joaquín Balaguer y se titula «Las ideas de Nebrija acerca de la versificación castellana», en donde Balaguer se empeña en corregir la falsa atribución que muchos hacen de que Nebrija introduce los pies cuantitativos de la métrica latina en la versificación española, cuando lo que realmente plantea es la diferenciación entre la versificación clásica y la española.

Podría decirse que así el Instituto Caro y Cuervo participaba del reciente homenaje al Quinto centenario del nacimiento de Nebrija celebrado en España en 1944, especialmente por la *Revista de Filología Española* que en 1945 sacó a luz un tomo titulado *Miscelánea Nebrija*.

En 1949, el Dr. José Manuel Rivas Sacconi publica su obra *El latín en Colombia* en la que encontramos constantes referencias al método de Nebrija, para la enseñanza del latín:

«El capítulo quinto de *El latín en Colombia*, titulado: “En la senda de Nebrija”, está dedicado completamente a nuestro humanista. De allí leemos: *El Thesaurus Lingua Latinae* que abre la serie de obras gramaticales en Colombia es en su parte fundamental una explicación de la sintaxis de Nebrija, con lo cual está señalando el rumbo que desde un principio tomaron los estudios del latín.

El influjo del fundador de la filosofía española habrá de prolongarse en la Nueva Granada durante casi tres siglos, con menos contraste que en la misma madre patria donde el surgir de nuevos maestros, como el Brocense, fue opacando un poco la gloria del primero.

La preponderancia avasalladora de Nebrija, afianzada en disposiciones legales que prohibían enseñar por otros, arrancaba de haber sido él el renovador de los estudios clásicos, e introductor de los métodos de enseñanza del latín. Con algo de vanidad decía: "yo fui el primero que abrí fábrica de latín en España y todo lo que en ella de latinidad se alcanza, me es imputable, me es debido".

Su fama se extendió por América casi a partir del descubrimiento: Nebrija con sus artes y diccionarios fue el autor español más difundido en las indias. En todas las colonias se siguieron las doctrinas del maestro español.

La enseñanza con los métodos del arte de Nebrija, solo decaería con la publicación de la *Gramática de la lengua latina, para el uso de los que hablan castellano* de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo ya entrada la segunda mitad del siglo diecinueve».

En 1974 la revista *Thesaurus* publica un nuevo artículo sobre el sevillano: «Elio Antonio Nebrija: un maestro preterido» de Julio Fernández Sevilla, que precisamente vino a Colombia, gracias a la Cátedra Antonio de Nebrija, patrocinada por la OEI, que cumplía funciones docentes e investigativas en esta Institución.

En 1977 el profesor Antonio Quilis, quien también vino a Colombia gracias a la Cátedra Antonio de Nebrija haría sentir la presencia del maestro con la publicación de sus *Reglas de Orthographía en la Lengua Castellana*. En esta obra Quilis señala:

«Evidentemente, la *Orthographía* es una de las obras menores del polígrafo sevillano, cuya importancia no se puede comparar con la de la *Gramática*; pero ambas, complementándose en ciertos aspectos, constituyen el primer cuerpo de doctrina gramatical de una lengua vulgar del Occidente».

Y más adelante continúa diciendo:

«La obra sobre la lengua vulgar castellana del nebrisense surge como un sólido cimiento en el mundo occidental, avalada por su concep-



ción científica y sistemática: no son notas sueltas; es la descripción completa -hasta donde permitía la época- de una lengua. Y esta descripción es creada, literalmente, de la nada, por Nebrija: tenía, es cierto, un acervo de conocimientos gramaticales teóricos procedente de los tratados latinos, sobre lenguas clásicas, pero el material lingüístico con que se enfrentaba era distinto y nuevo. Por ello, todo es producto de su observación, de su buen criterio y de su estudio».

En el año de 1987 cuando el Instituto Caro y Cuervo cumplía 45 años de cultivar la tradición humanística colombiana edita nuevamente las *Obras* de Rufino José Cuervo diciendo: «Los dos volúmenes de la obra de Cuervo que originalmente habían editado los doctores Fernando Antonio Martínez y Rafael Torres Quintero en la serie Clásicos Colombianos en 1954, pasaron a ocupar cuatro tomos en la Biblioteca Colombiana».

El tomo tercero de la nueva edición contiene dos artículos donde Nebrija es el personaje protagonista. Así en las *Disquisiciones sobre la antigua ortografía y pronunciación castellanas* leemos: «Antonio de Nebrija en su *Gramática castellana* (1492) y en su *Ortografía* (1517) nos ofrece los primeros datos positivos sobre el uso de las letras castellanas y la relación en que estas se hallan con los sonidos comunes de su tiempo».

En el breve artículo titulado «Canoa», Rufino José Cuervo advierte cómo la historia de esta palabra está íntimamente ligada a una cuestión bibliográfica. La parte latina-española del *Diccionario* de Nebrija fue publicada en Salamanca en el año de 1492. La parte española-latina que también fue impresa en Salamanca no cuenta con el año de edición. La semejanza del papel, letra y estampa invitan a pensar que son publicaciones del mismo año. Después de hacer una reseña de la palabra *canoas* que se define como una voz americana y primer americanismo incluido en un diccionario peninsular, se concluye que el *Vocabulario español-latino* no pudo imprimirse, cuanto más temprano, sino muy adelantado el año de 1493, y muy posiblemente en el año de 1495. Nos congratulamos con esta nota que nos ha servido para recordar la correspondencia entre don Ramón Menéndez Pidal y don Rufino José Cuervo.

El *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*, presenta en forma más o menos constante los testimonios del *Vocabulario Español-latino* de Nebrija que se registran en el período anteclásico, como ejemplificación del siglo XV.



## INFORME 2017-2018

Por  
Edilberto Cruz Espejo

De acuerdo con los Estatutos vigentes de la Academia Colombiana de la Lengua, corresponde al secretario, durante la fecha clásica de la Academia (el 6 de agosto o el día más cercano) presentar ante el plenum un resumen de las actividades adelantadas por la entidad en el último año.

### **A) Sesiones ordinarias** *Año 2017*

28 de agosto. Sesión estatutaria de la Academia Colombiana de la Lengua para conmemorar los 146 años de vida y posesionar la nueva mesa directiva de la corporación 2017-2020.

25 de septiembre. Homenaje a don José Manuel Rivas Sacconi en el centenario de su nacimiento.

9 de octubre. Minuto de silencio en homenaje a don Juan Mendoza Vega, subdirector de la Academia Colombiana de la Lengua. Lectura del Acuerdo de Honores por su fallecimiento.

9 de octubre. Recepción del Académico Correspondiente don Alejandro Venegas Franco, con el discurso titulado «Tres ideas en torno a la lengua». Le dio la bienvenida don Pedro Alejo Gómez.

12 de octubre. Recepción del Académico Honorario don Carlos Rodado Noriega, con el discurso titulado "La formación de la lengua española y su evolución histórica». Le dio la bienvenida don Antonio Cagua Prada.

23 de octubre. Homenaje al padre Manuel Briceño Jáuregui en el centenario de su natalicio.

27 de octubre. En la Universidad Minuto de Dios. Recepción del Académico Honorario reverendo padre Diego Jaramillo, quien leyó su ponencia titulada «El Siervo de Dios, presbítero Rafael García Herreros, escritor y cuentista». Bienvenida a cargo de don Antonio Cacua Prada.

30 de octubre. Recepción del Académico de Número Benjamín Ardila Duarte con el discurso «Colombia, Atenas Suramericana». Le dio la bienvenida el Director de la Corporación don Jaime Posada

8 de noviembre. Visita de la directora de la Academies de la Lengua de Panamá, doña Margarita Vásquez Quirós y del director de la Academia Cubana de la Lengua don Rogelio Rodríguez Coronel, quienes fueron exaltados como Miembros Honorarios de la Corporación. Doña Margarita Vásquez Quirós disertó sobre «La vida y obra de la poetisa panameña Amelia Denis». Respondió su discurso don Antonio Cacua Prada.

27 de noviembre. Incorporación del miembro correspondiente de don Gilberto Abril Rojas, con el discurso «A propósito de un gran boyacense olvidado: Diego Torres y Moyachoque. Cacique de Turmequé». Bienvenida a cargo de don Hernán Olano.

4 de diciembre. Incorporación del académico de número don Álvaro Rodríguez Gama cuyo discurso versó sobre «El lenguaje de la ciencia. Retos de la lingüística contemporánea». Bienvenida por Edilberto Cruz Espejo.

11 de diciembre. Incorporación de la académica de número doña Guiomar Cuesta, con el discurso «Las Guiomares en la literatura castellana: ¡Todas a babor! ¡Todas a estribor! Bienvenida por don Juan Carlos Vergara Silva.

## ***Año 2018***

19 de febrero. Conmemoración del centenario de nacimiento de la primera mujer colombiana académica de número: Doña Elisa Mújica, por Edilberto Cruz Espejo.

12 de marzo. Recepción del individuo de número don Antonio José Rivadeneira Vargas. Su disertación versó sobre el tema «El lienzo roto y renovado de la Virgen de Chiquinquirá y su incidencia en la historia y

en las letras patrias». Bienvenida a cargo del director de la corporación don Jaime Posada.

13 de abril. Posesión del académico correspondiente en España, don Alex Grijelmo García con su discurso «El poder de la palabra». Bienvenida por el académico de número don Daniel Samper Pizano.

16 de abril. Nombramiento como Miembro Honorario de la corporación a don Santiago Muñoz Machado, secretario de la Real Academia Española y presentación del *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Intervenciones de -El director de la Academia Colombiana de la lengua, don Jaime Posada. -El secretario de la Real Academia Española, don Santiago Muñoz Machado. -El delegado de la Academia Colombiana para este proyecto, don Eduardo Durán Gómez. -El presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, don Fernando Sarmiento. -El representante de la editorial Santillana don Rodrigo de la Ossa.

23 de abril. Celebración del Día del Idioma. Saludo del individuo honorario de la corporación don Belisario Betancur. Discurso del individuo de número y Coordinador de la Comisión de lingüística don Juan Carlos Vergara Silva, sobre el tema «Los filólogos colombianos» Entrega del mosaico de los premios Cervantes elaborado por el Académico de Número don Álvaro Rodríguez Gama, a seis instituciones invitadas. Entrega de diplomas a los mejores estudiantes en el área de español y literatura de los colegios invitados.

30 de abril. Posesión de la Académica Honoraria de doña Cecilia Fernández de Pallini, quien disertó sobre el tema «Aspectos cruciales de la promoción normativa en la enseñanza del castellano y las lenguas indígenas en la Nueva Granada durante los gobiernos del general Santander». Bienvenida a cargo del Académico de Número Olimpo Morales Benítez.

10 de mayo. Sesión extraordinaria de individuos de número para la elección de subdirector y bibliotecario.

Celebración de los 147 años de la fundación de la Academia y Homenaje a la académica honoraria Maruja Vieira por doña Guiomar Cuesta.

18 de mayo. Recepción del académico correspondiente don Armando Martínez Garnica, quien disertó sobre el tema «Historia poética del río Chicamocha», Bienvenida por don Pedro Alejo Gómez.

21 de mayo. Lanzamiento del libro *Huellas en la Academia* del Académico Correspondiente don Jorge Emilio Sierra Montoya. Hablaron doña Cristina Maya, don Julio Silva y el autor.

Junio 25. «220 años de Giacomo Leopardi». Disertación del académico Edilberto Cruz Espejo.

Julio 23. El centenario del fallecimiento de Lorenzo Marroquín por don Juan Carlos Vergara Silva.

Agosto 10. Recepción del individuo honorario don Eduardo Santa Loboguerrero. Bienvenida a cargo de doña Guiomar Cuesta. Intervención de la filóloga Sara Santa Aguilar sobre el tema «Eduardo Santa por el camino de las letras».

## **B) Informe del Boletín**

Durante este periodo salieron a la luz los números 275–276 del *Boletín de la Academia Colombiana*, dirigidos por el académico de número don Guillermo Ruiz Lara, correspondientes al primer semestre de 2017. También se imprimieron los números 277–278 del *Boletín de la Academia Colombiana*, correspondientes al segundo semestre de 2017, dirigidos por el académico de número don Jaime Posada, ante el fallecimiento de don Guillermo Ruiz Lara. Se adelanta en la imprenta los números 279-280 correspondientes al primer semestre de 2018.

## **C) Informe de Biblioteca**

En la atención a usuarios se realizaron las siguientes actividades: Préstamos a usuarios internos 33. Préstamos en sala 1150. Consultas telefónicas 20. Atención de visitas 6. Elaboración de listas de deudores. Correos electrónicos recibidos 105. Enviados 99.

En la sección de procesos técnicos se recibieron 26 revistas que fueron identificadas e incluidas en el cárdex y 8 libros, identificados y catalogados.

Se continuó con las búsquedas en la base de datos Winisis/ ISISMARC para verificar su funcionamiento y contenido de los registros bibliográficos de los datos ingresados; donde se detectó que no se recupera la

totalidad de registros que el sistema muestra en el MFN (13.519) y presenta inconsistencias en varios de estos al encontrar varios registros de una misma obra; fallas en el uso de abreviaturas, puntuación, paginaciones, palabras clave de contenido, número topográfico, claves de autor, título y otros problemas de parametrización, que dificultan la recuperación precisa de la información registrada en estos, por este motivo se sugiere buscar apoyo e implementación de un software actualizado.

Se realizó una exposición de los Premios Cervantes con 60 libros disponibles en los Fondos de la Biblioteca acompañados por un pendón donado por el Dr. Álvaro Rodríguez Gama.

Teniendo en cuenta la necesidad de limpiar, depurar y hacer recorridos en los Fondos de la Biblioteca, se adquirió una aspiradora que permite limpiar y desinfectar los libros, al igual que las vitrinas y los anaqueles donde estos se guardan.

#### **D) Informe de la Comisión de Vocabulario Técnico**

Las sesiones se han verificado quincenalmente los martes, de diez de la mañana a doce del día. Las actas de estas se guardan en el archivo de la Oficina de Información.

Durante el último año, la Comisión ha estudiado los artículos correspondientes a las letras /l/, /m/ y /n/ del *Léxico ecológico y ambiental de Colombia*, que se ha ido publicando en el *Boletín de la Academia Colombiana*.

#### **E) Informe de la Oficina de Información**

De lunes a viernes, se atendieron, en promedio, treinta consultas por vía telefónica sobre diversos asuntos lingüísticos.

Cada semana se han respondido, en promedio, quince consultas por correo electrónico, enviadas, en su mayoría, a través del formulario de la ciberpágina de la Academia. Un registro de estas se hace en un cuadro de Excel como parte de los informes que se presentan al Ministerio de Educación Nacional. Aquel incluye fecha, nombre del consultante, tema de consulta y procedencia.

Con el fin de enriquecer la página de la Academia, recientemente se incorporó, en el mismo enlace de consultas, la sección «La gente consulta», que aparecía en el *Vigía del Idioma*. Contiene 44 artículos sobre diversas cuestiones idiomáticas, entre ellas etimología, léxico, gramática, ortografía y semántica. Con el tiempo se irán añadiendo otros.

Se ha atendido a estudiantes y profesionales en general, como periodistas, profesores, filólogos, lingüistas y correctores de estilo, que vinieron a realizar consultas, a pedir información sobre asuntos idiomáticos o a conocer las instalaciones de la Academia.

Se continúa con la intervención los miércoles, a las 4:30 p.m., en el espacio *Español sin fronteras*, de la Nueva 88.3 FM, emisora de Miami que se escucha en cuatro estados de los Estados Unidos.

Se han dictado conferencias a estudiantes de universidades y colegios. Algunas de esas instituciones fueron las siguientes: Universidad Libre, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Tolima, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad del Rosario, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN) Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), Colegio Claustro Moderno, Colegio José Max León, Institución Educativa Municipal Ciudad Eben Ezer (Fusagasugá) y Gimnasio Los Ocobos (Villavicencio).

Se redactaron reseñas y otros artículos para el *Boletín de la Academia Colombiana*.

## F) Obituario

Lamentamos informar:

Que el día sábado, 7 de octubre del año en curso, falleció en la ciudad de Bogotá el académico don Juan Mendoza-Vega, miembro de número y subdirector de la Academia Colombiana de la Lengua.

Que el día martes, 21 de noviembre, falleció en la ciudad de Girardot el académico don Guillermo Ruiz Lara, miembro de número de la Corporación y director del *Boletín de la Academia Colombiana*.

Que el día miércoles, 29 de noviembre, falleció en la ciudad de Bogotá, el académico don Rogelio Echavarría, periodista, poeta y miembro correspondiente, de número y honorario de la corporación.



## LÉXICO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL DE COLOMBIA

Palabras estudiadas por la Comisión de Vocabulario Técnico

### M

**macizo colombiano.** Ecorregión formada por la zona biogeográfica conocida como estrella fluvial colombiana. I12. Territorio montañoso donde nacen los tres ramales de los andes colombianos.

**macroclima.** Clima de una extensa región geográfica.

**macrófita acuática.** Forma macros cópica de vegetación acuática.

**malacología.** Rama de la zoología que se ocupa del estudio de los moluscos.

**malaria.** Enfermedad infecciosa, propia de los climas cálidos templados, causada por los parásitos *Plasmodium* y transmitida por la hembra del mosquito anofeles.

**maleza.** Planta competidora de los cultivos agrícolas. I12. Flora no cultivada en tierras de labor.

**malla verde.** Conjunto de zonas verdes urbanas.

**malla vial.** Red interconectada de vías destinada a la circulación de personas, animales y vehículos.

**mamífero.** Vertebrado que dispone de glándulas mamarias para la alimentación de la cría.

~ **acuático.** Mamífero cuya vida está asociada al agua, ya sea en los grandes ríos, caños, esteros o sabanas inundadas.

~ **marino.** Mamífero que vive en el mar.

**manantial.** Fuente que mana del suelo o de entre las rocas de forma natural.

**manejo de aguas residuales.** Conjunto de operaciones y procedimientos que se realizan para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas servidas.

**manglar.** Ecosistema de zonas litorales tropicales y subtropicales sometido a mareas y dominado por árboles llamados mangles. II2. Formación boscosa homogénea ubicada en las zonas costeras o en las bocanas de los ríos.

**manipulación genética.** Conjunto de prácticas de laboratorio y de campo para la introducción, manejo, investigación y uso de genes para el cambio activo del material hereditario.

**manufactura de derivados del carbón. industria del carbón.**

~ ~ ~ ~ **caucho. industria del caucho.**

~ **de textiles. industria textil.**

~ **del papel. industria de la pulpa y el papel.**

**maquila.** Conjunto de pequeñas empresas al servicio de una gran industria, que utiliza mano de obra barata, principalmente para la exportación.

**mar.** Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la tierra.

~ **Caribe.** Extensión del océano Atlántico que cubre la región entre el norte de Suramérica y el golfo de México.

~ **epicontinental.** Masa de agua de poca profundidad, que cubre la plataforma continental. (Ver art. 101 de la C. P.).

~ **interior. mar mediterráneo.**

~ **de leva.** Oleaje alto, de amplia longitud de onda, que se produce por efecto del viento y generado en un lugar distante al punto de observación.

~ **mediterráneo.** Masa de agua que ocupa grandes cuencas, rodeada casi completamente de tierra y que se comunica con los océanos por medio de los estrechos. *Mares Báltico, Caspio, Mármara, Mediterráneo, Negro.*

~ **Mediterráneo.** Mar que une el sur de Europa con el norte de África y el Oriente Medio.

~ **territorial.** Zona marítima constitutiva del territorio nacional sobre la cual el Estado ejerce soberanía.

**marea.** Movimiento de elevación y descenso periódicos del nivel del mar por atracción de la luna y el sol sobre la masa de agua.

**marginalidad.** Situación mediante la cual personas, grupos o poblaciones resultan excluidos de la vida económica, social y política de una sociedad.

**marihuana.** Producto obtenido a partir de las hojas y flores secas de la *Cannabis sativa*, que produce efectos eufóricos o narcóticos.

**marisma.** Área de tierra baja cercana al mar o al estuario de un río que se inunda periódicamente y permanece encharcada hasta que las aguas se evaporan.

**mastozoología.** Disciplina que estudia los mamíferos.

**matadero.** Planta industrial de beneficio animal.

**materia orgánica.** Mezcla de material vegetal y animal en descomposición.

**material genético.** Conjunto de unidades de origen vegetal, animal, microbiano o de otro tipo, compuestas, básicamente, de ADN.

~ **ecológico.** Conjunto de materiales de bajo impacto ambiental provenientes del entorno o del reciclaje.

~ **reciclable.** Conjunto de elementos susceptibles de ser reintroducidos en un proceso de producción.

**matorral.** Formación inculta de hierbas y arbustos.

**MADS.** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**meandro.** Curva en el curso de un río.

**mecanismo de desarrollo limpio (MDL).** Instrumento establecido para certificar a las partes del Protocolo de Kioto en cuanto a reducción de emisiones de bióxido de carbono y utilizado para reducir el costo del cumplimiento de las metas de emisión de gases de efecto invernadero.

**médano. duna.**

**medicamento natural.** Conjunto de contenidos celulares, excreciones, extractos o compuestos minerales y químicos derivados de animales o plantas, usados para propósitos medicinales.

**meteorización.** Proceso de desintegración física y química de las rocas por agentes atmosféricos.

**meteoro.** Fenómeno producido en la atmósfera terrestre, distinto a las nubes. (Según su naturaleza, los meteoros pueden ser fotometeoros, electrometeoros, hidrometeoros y litometeoros).

**meteorología.** Estudio del tiempo, el clima y las propiedades físicas, dinámicas y químicas de la atmósfera terrestre, así como de sus interacciones con la superficie inferior, constituida por tierra y mares.

~ **dinámica.** Parte de la meteorología que estudia las causas y la naturaleza de los movimientos que tienen lugar en la atmósfera.

~ **sinóptica.** Parte de la meteorología que observa, analiza y predice, por medio de mapas y modelos, los fenómenos que se dan en la atmósfera.

**metilbromuro.** Químico utilizado como pesticida en cultivos de frutas y hortalizas, que agota la capa de ozono.

**metilcloroformo.** Sustancia química compuesta de carbono, hidrógeno y cloro, utilizada como disolvente para limpieza de metales, que agota la capa de ozono.

**metilplomo.** Sustancia orgánica y metálica, altamente contaminante, con propiedades de bioacumulación.

**método de análisis.** Procedimiento complejo que utiliza indicadores o variables para medir el componente ambiental en un territorio.

**metodología.** Conjunto de procedimientos racionales utilizados en una investigación o en una demostración.

**metrópoli(s).** Ciudad principal de una región geográfica o de un país que, como cabeza urbana por su población y sus actividades económicas y culturales, organiza el conjunto del territorio que domina.

**metropolización.** Dinámica espacial que contribuye a organizar el territorio alrededor de una ciudad o de un espacio urbano llamado metrópoli.

**micología.** Disciplina que se ocupa del estudio de los hongos.

**micorriza.** Asociación, generalmente simbiótica, entre hongos y raíces de árboles y plantas para potenciar la absorción de nutrientes.

**microbiología.** Disciplina que se ocupa del estudio de los microorganismos, su clasificación, sus efectos nocivos y sus posibles efectos terapéuticos.

**microclima.** Clima local de características distintas a las de la zona en que se encuentra.

**microcuenca.** Unidad pequeña de manejo hídrico que forma parte de un sistema hidrográfico mayor, susceptible de regulación en su fuente, conducción y uso.

**microorganismo patógeno.** Organismo microscópico que produce enfermedades.

**microtermo.** Vegetal de clima frío que soporta heladas prolongadas e innivación temporal.

**migración animal.** Desplazamiento cíclico y masivo de poblaciones de animales por imperativos biológicos.

~ **campo-ciudad.** Proceso de desplazamiento de personas de las zonas rurales hacia las urbanas.

**Minambiente. MADS.**

**mineral.** Sustancia natural, generalmente inorgánica, de composición química definida.

**mineralización.** Proceso biológico de transformación de materia orgánica en inorgánica.

**minería.** Proceso de obtención selectiva de minerales de la corteza terrestre o su extracción del suelo.

~ **a cielo abierto.** Explotación minera que se realiza por remoción de las coberturas del suelo.

~ **de aluvión.** Sistema extractivo de minerales acumulados en los canales de las corrientes, las planicies inundables, los deltas, los lechos o terrazas aluviales de los ríos.

~ **de filón.** Sistema extractivo de minerales mediante la perforación de socavones en los yacimientos de roca.

**minifundio.** Propiedad rural de pequeña extensión.

**ministerio.** Organismo de la rama ejecutiva del poder público, encargado de garantizar el cumplimiento de las leyes y de formular las políticas públicas del respectivo sector.

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.** Entidad pública encargada de definir la política nacional ambiental y de promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

**miseria. pobreza absoluta.**

**mitigación del impacto ambiental.** Conjunto de acciones de prevención, reparación y/o compensación tendientes a la reducción de la alteración, el cambio o la modificación del medioambiente, consecuencia de las actividades humanas o de fenómenos naturales.

~ **del riesgo.** Conjunto de estrategias tendientes a disminuir la vulnerabilidad económica, social o ambiental de un país, sector o proyecto.

**modelo atmosférico.** Herramienta de simulación que reproduce las condiciones meteorológicas y atmosféricas con fines de investigación o control de procesos.

~ **climático.** Método de investigación cuantitativa para simular y pronosticar las interacciones de los océanos, el relieve terrestre y el hielo.

~ **matemático.** Herramienta teórica que describe un sistema para analizar las relaciones entre las variables representativas de este con el fin de facilitar la comprensión de la realidad.

**monitoreo.** Serie de metodologías y mediciones diseñadas para evaluar resultados esperados.

~ **ambiental.** Actividad de observación y medición sistemáticas con el objeto de identificar impactos y riesgos potenciales hacia el ambiente y la salud pública.

**monocultivo.** Sistema de producción agrícola que consiste en dedicar toda la tierra disponible al cultivo de una sola especie vegetal.

**monóxido de carbono.** Gas tóxico formado por combustión incompleta de combustibles fósiles.

**montaña.** Unidad geomorfológica de sobresaliente elevación.

**morfología dinámica.** Proceso de evolución de la estructura y de la forma de la superficie terrestre.

**morfostasis.** Proceso de intercambio ambiental característico de los sistemas vivos, tendiente a preservar la forma, la organización o el estado de un sistema según principios de equilibrio, homeostasis y retroalimentación negativa.

**morfotipo.** Patrón morfológico de un organismo.

**morichal.** Ecosistema caracterizado por el predominio de moriches.

**movilidad urbana.** Conjunto de sistemas con que cuenta una aglomeración para el desplazamiento de personas, bienes y servicios.

**movimiento ambientalista.** Conjunto de personas u organizaciones, sociales y políticas, que propugnan el equilibrio entre el uso de los recursos naturales y el bien común frente a las tendencias excesivas de crecimiento y de rentabilidad financiera.

~ **migratorio.** Desplazamiento de poblaciones de un lugar de origen a un lugar de destino por un periodo prolongado.

~ **social.** Acción colectiva que persigue un objetivo común.

~ **transfronterizo.** Transporte de materiales a través de fronteras de por lo menos dos Estados. II2. Tránsito de desechos peligrosos según el tratado multilateral denominado Convenio de Basilea.

**muestra demográfica.** Porcentaje de la población que se considera estadísticamente representativo para un estudio.

**muestreo.** Técnica estadística para caracterizar una población o un recurso natural, con fines investigativos.

**municipio.** Entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado a la cual le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes (art. 311 de la CPC).

~ **verde.** Título otorgado a los municipios por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por el cumplimiento de los estándares de excelencia establecidos en la Resolución 910/97.

**museo.** Institución o sistema cultural al servicio de la sociedad que adquiere, conserva, transforma, comunica y expone patrimonio material e inmaterial.

**musgo.** Planta con estructuras filamentosas (rizoides) encargadas de las funciones de sujeción subterránea y conducción de nutrientes.

**mutación.** Variación genética que provoca un cambio apreciable en el comportamiento, en la función o en el aspecto físico de un or-



ganismo, que si afecta a las células reproductivas se transmite a sus descendientes.

**mutagénesis.** Inducción de mutaciones por cambio en el orden de los nucleótidos en el ADN.

**mutagenicidad.** Propiedad de un agente biológico, químico o físico para inducir mutaciones en los tejidos vivos.

**mycota.** Reino de los hongos.

## CUESTIONES IDIOMÁTICAS

Por

Cleóbulo Sabogal Cárdenas

### Abreboca y abre bocas

El sustantivo masculino *abreboca* es sinónimo de *aperitivo*, según el diccionario académico. Ejemplo: «*Tomamos un abreboca antes de la cena*». <sup>1</sup> Su plural, naturalmente, es *abrebocas*. Sin embargo, no es infrecuente en nuestro país que esta última palabra se use como variante del singular, <sup>2</sup> que es, de hecho, la única que consta en el *Gran diccionario de uso del español actual*:

«**abrebocas**. Bebida o pequeña cantidad de comida que se toma antes de la comida principal. También se usa en sentido FIG: *La cabalgata sirve de lo que aquí llaman abre bocas de las 35 ferias de Cali*». <sup>3</sup>

Al respecto, el *Diccionario de americanismos* registra los lemas **abreboca** y **abre bocas**. Este último, con la marca geográfica o diatópica de *Colombia, Venezuela y Ecuador*, está definido así: «Muestra, resumen o extracto que se ofrece como estímulo o invitación a la presentación de un acto o de un espectáculo». <sup>4</sup>

Una definición similar es la que trae el *Diccionario de colombianismos*: «Adelanto que a manera de muestra se ofrece al público para que se anime a asistir a una presentación o a un espectáculo». <sup>5</sup>

1 *Diccionario Clave* [en línea].

2 Cfr. Pablo Grosschmid y Cristina Echegoyen. *Diccionario de regionalismos de la lengua española*. Barcelona: Juventud, 1998. p. 10.

3 *Gran diccionario de uso del español actual*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 2001. p. 27.

4 Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana, 2011. p. 10.

5 Instituto Caro y Cuervo. *Diccionario de colombianismos*. Bogotá: Legis, 2018. p. 36.

Cabe aclarar que con el sentido de «instrumento empleado para mantener abierta la boca de una persona o animal» son válidas las dos palabras: **abreboca** o **abrebocas**.<sup>6</sup>

## Arbitración, arbitramento o arbitramiento

Algunos abogados creen que estos vocablos no existen porque no aparecen ni en el *Diccionario de la lengua española* (2014), ni en el *Diccionario del español jurídico* (2016), ni en el *Diccionario panhispánico del español jurídico* (2017).

Al respecto, debemos precisar que *arbitramento* consta ya en el primer lexicón de la Real Academia Española, conocido con el título genérico de *Diccionario de autoridades*, publicado entre 1726 y 1739 en seis volúmenes. Y a partir de 1780, cuando salió a la luz el *Diccionario de la lengua castellana* en un solo tomo, quedaron registrados *arbitramento* y *arbitramiento* como vocablos sinónimos hasta 1992, año en que se dio al público la vigésima primera edición de esta obra que, por cierto, desde 1925 pasó a denominarse *Diccionario de la lengua española*.

Por otro lado, el sustantivo *arbitración* entró al primer y único tomo (letras A-B) de la segunda edición del *Diccionario de autoridades*, puesta en circulación en 1770.

Así pues, desde la pasada edición del diccionario académico (22.<sup>a</sup>, de 2001) fueron suprimidos estos términos sinónimos, así como de la actual edición del *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, porque en las tres anteriores ediciones de este (1966-1967, 1998 y 2007) también estaban registrados los tres.

Otras importantes obras donde también pueden hallarse estas tres voces son la *Enciclopedia del idioma* (1958) y el *Diccionario del español moderno* (1968), de Martín Alonso; el *Diccionario general de la lengua española Vox* (1997) y el *Gran diccionario de uso del español actual* (2001). En este último, aparecen así:

6 Cfr. Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 1999. p. 26; María Moliner. *Diccionario de uso del español*. 4.<sup>a</sup> ed. Madrid: Gredos, 2016. p. 12.

**arbitración.** 1. Acción o resultado de arbitrar. 2. DER. Arbitramento.

**arbitramento.** 1. DER. Acción o resultado de emitir un dictamen o sentencia, o de mediar en un conflicto o disputa, etc. 2. Decisión o sentencia de un juez o de un árbitro y, *por ext.*, de cualquier persona con cierta autoridad, *esp* cuando sirve para mediar en un conflicto o disputa.

**arbitramiento.** Arbitramento.

Conclusión: Aunque las palabras *arbitración*, *arbitramento* y *arbitramiento* son válidas y pueden emplearse como sinónimas, en la lengua actual se usa y se prefiere el término *arbitraje*.

## Atarván o atarbán

Este término, que aún no consta en el diccionario académico, tiene dos grafías asentadas. La primera es la más conocida y la única que consta en *Apuntaciones idiomáticas y correcciones de lenguaje* (1955), de Roberto Restrepo; en *Colombianismos* (1962), de Julio Tobón Betancourt; en el *Lexicón de colombianismos* (1983), de Mario Alario di Filippo; en el *Nuevo diccionario de colombianismos* (1993), del Instituto Caro y Cuervo; en el *Diccionario de americanismos* (2010), de la Asociación de Academias de la Lengua Española; en el *Diccionario de coloquialismos y términos dialectales del español* (2011), de Roxana Fitch; y en el *Breve diccionario de colombianismos* (2012), de la Academia Colombiana de la Lengua.

La segunda grafía aparece en el *Diccionario de voces y dichos del habla santandereana* (1958), de Jorge Sánchez Camacho; en el *Diccionario de bogotanismos* (1983), de Luis Alberto Acuña; y en el *Diccionario de uso del español de América y España* (2002). Este último, con la marca geográfica o diatópica de *Colombia*, registra también la forma femenina *atarbana*.

Por otra parte, el *Diccionario de colombianismos*, del Instituto Caro y Cuervo, incluye las dos grafías, *atarbán*, *na* y *atarván*, *na*, y las define así: «Persona grosera, agresiva y de modales toscos».<sup>7</sup>

7 Instituto Caro y Cuervo. *Diccionario de colombianismos*. Bogotá: Legis, 2018. p. 62.

Por último, en cuanto a su origen, el académico Roberto Restrepo apuntó: «En inglés existe la voz **atharvan**, tomada de igual voz sánscrita, que significa cierto sacerdote entre los antiguos iranos. Me decía Luis López de Mesa, al discutir sobre la etimología de esta palabra, que posiblemente tenía este origen. No soy de esta opinión. Nuestra palabra es terriblemente despectiva, y de uso popular, lo que parece en contradicción con aquel origen, por demás erudito».<sup>8</sup>

### **Beige, beis o beich**

Para nombrar el color castaño claro, el *Diccionario de la lengua española* registra dos vocablos: el galicismo *beige* (en cursiva) y la hispanización *beis*. Esta última es la forma preferida y su plural es invariable: *blusas beis*.<sup>9</sup>

Adicionalmente, existe la alografía **beich**, usada en países como Colombia, El Salvador, Perú y Venezuela; por eso, está registrada en el *Diccionario de americanismos*, de la Asociación de Academias de la Lengua Española, y en el *Diccionario de colombianismos*, del Instituto Caro y Cuervo.

### **Carnet, carnetización y carnetizar**

Aunque estos tres vocablos fueron rechazados en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), ingresaron a la actual edición del *Diccionario de la lengua española* (2014), pues son de amplio uso en América. Asimismo, figuran en la edición actual del *Diccionario de uso del español*, de María Moliner (4.ª, 2016), y en el *Diccionario de americanismos* (2010), de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Este último registra también el adjetivo **carnetizado, a**, definido así: «Referido a persona, que ha recibido un documento acreditativo como miembro de una institución u organismo».

8 Roberto Restrepo. *Apuntaciones idiomáticas y correcciones de lenguaje*. 2.ª ed. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955. p. 136.

9 Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. p. 90; *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2009. p. 151; *El buen uso del español*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 162; Real Academia Española. *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Barcelona: Espasa, 2018. p. 357.

Por otra parte, hay que aclarar que el plural de la voz *carnet* es *carnets* y que la castellanización *carné*, cuyo plural es *carnés*, consta en el diccionario académico desde 1970.

## Circunvalación y circunvalar

El primer término tiene tres sentidos; uno de ellos es «vía de tránsito rodado que circunda un núcleo urbano al que se puede acceder por diferentes entradas». <sup>10</sup> Ejemplos: «*Se ha producido una colisión en la circunvalación de la capital*»; <sup>11</sup> «*La nueva circunvalación tiene diez kilómetros*». <sup>12</sup>

El segundo vocablo es un verbo que significa «cercar, ceñir o rodear una ciudad, una fortaleza, etc.». <sup>13</sup> Ejemplos: «*Una muralla circunvala el casco antiguo de la ciudad. La Tierra tarda un año en circunvalar el Sol*». <sup>14</sup>

Por eso, construcciones como *\*la circunvalar* o *\*la avenida circunvalar* son disparatadas. La primera, porque ningún verbo admite la anteposición del artículo femenino; la segunda, porque un verbo no puede desempeñar la función de adjetivo.

A este respecto, debe recordarse que el 22 de junio de 1983 don Horacio Bejarano Díaz, en aquel tiempo secretario de la Academia Colombiana de la Lengua, con el respaldo de la Comisión de Vocabulario Técnico, le envió una carta a don Augusto Ramírez Ocampo, a la sazón alcalde mayor de Bogotá, en la que le advertía de este error que empezaba a propagarse en el Distrito y en los medios de comunicación. El burgomaestre respondió a la misiva, agradeció la observación y sostuvo lo siguiente: «[...] le manifiesto que he tomado atenta nota y además,

10 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.ª ed. Barcelona: Espasa, 2014. p. 543.

11 Real Academia Española. *Diccionario del estudiante*. 2.ª ed. Barcelona: Santillana, 2011. p. 327.

12 Universidad de Alcalá de Henares. *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*. Barcelona: Biblograf, 1995. p. 252.

13 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.ª ed. Barcelona: Espasa, 2014. p. 543.

14 Real Academia Española. *Diccionario del estudiante*. 2.ª ed. Barcelona: Santillana, 2011. p. 327.

les he dado trámite a las diferentes dependencias distritales para que se proceda de conformidad».<sup>15</sup>

Todo parece indicar que no fueron suficientes las decisiones adoptadas y que si se tomaron algunas medidas, nunca se hizo el vestido porque el error se difundió como mancha de aceite y al poco tiempo estaba más extendido que verdolaga en playa. Es más, muchos bogotanos creen erróneamente que *\*la circunvalar* o *\*la avenida circunvalar* es el nombre propio de la avenida de los cerros.<sup>16</sup>

Conclusión: Las formas correctas son **la circunvalación** o **la avenida de circunvalación**. Como este último sintagma, existen otros: *autopista de circunvalación*, *autovía de circunvalación*, *carretera de circunvalación*, *cinturón de circunvalación*, *línea de circunvalación*, *tranvía de circunvalación* y *vía de circunvalación*.

### **Clienta, comedianta, dependienta, figuranta, gerenta, intendenta, negocianta, presidenta, regenta y tenienta**

Los sustantivos terminados en *-nte* son, por tradición, comunes en cuanto al género. Ejemplos: *el/la adolescente*, *el/la agente*, *el/la aspirante*, *el/la ayudante*, *el/la cantante*, *el/la cuentahabiente*, *el/la dibujante*, *el/la dirigente*, *el/la discente*, *el/la docente*, *el/la escribiente*, *el/la estudiante*, *el/la indigente*, *el/la insurgente*, *el/la paciente*, *el/la tarjetahabiente*, etc.

No obstante, en algunos de ellos se ha abierto paso una forma femenina, pues «a veces el camino que toma la evolución de un fenómeno lingüístico es impredecible».<sup>17</sup> Ese es el caso de las voces que encabezan este artículo, registradas en el diccionario académico en diferentes épocas y con mayor o menor grado de aceptación según los países.

Así y todo, en la norma académica actual sigue siendo válido su empleo como nombres comunes en cuanto al género: *el/la cliente*, *el/la comedianta*, *el/la dependiente*, *el/la figurante*, *el/la gerente*, *el/la*

15 Academia Colombiana de la Lengua. *Boletín de la Academia Colombiana* (tomo xxxiii, nro. 142, p. 298). Bogotá: Kelly, 1983.

16 Cfr. Academia Colombiana de la Lengua. *Boletín de la Academia Colombiana* (tomo xxxv, nro. 149, p. 212). Bogotá: Kelly, 1985.

17 Instituto Cervantes. *Cocodrilos en el diccionario: hacia dónde camina el español*. Barcelona: Espasa, 2016. p. 259.

*intendente, el/la negociante, el/la presidente, el/la regente y el/la teniente.*

## Norma, normativa y normatividad

Estos tres sustantivos femeninos se emplean indistintamente, pero no son sinónimos. **Norma** es 'regla o precepto'; **normativa** es 'conjunto de normas'; y **normatividad** es 'cualidad de normativo'. Los siguientes ejemplos ilustran su adecuado uso:

- «Tenemos que respetar unas normas mínimas de convivencia» (*Diccionario del estudiante*, de la Real Academia Española).
- «El edificio cumple la normativa de seguridad» (*Diccionario de uso del español*, de María Moliner).
- «Está clara la normatividad de esa ley» (*Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española).

Con relación a esta última palabra, la Fundación del Español Urgente precisa: «Es impropio su uso para referirse al conjunto de preceptos establecidos en las leyes, ya que las palabras apropiadas son normativa y norma, según el contexto».<sup>18</sup>

## Pancoger y pan llevar

El primer vocablo, muy utilizado en nuestro país, está registrado en el *Diccionario de colombianismos* con este sentido: «Cultivo de subsistencia que busca satisfacer las necesidades alimenticias propias de una comunidad. *Maíz, plátano, yuca, frijol, hortalizas, frutales, entre otros cultivos de pancoger, se desarrollan en los patios productivos* (WEB)».<sup>19</sup>

La segunda combinación aparece en el diccionario académico en el sintagma *tierra de pan llevar*, definido así: «Tierra destinada a la siembra de cereales o adecuada para este cultivo».<sup>20</sup> Expresión equivalente

---

18 Fundéu. *Manual de español urgente*. Bogotá: Debate, 2015. p. 207.

19 Instituto Caro y Cuervo. *Diccionario de colombianismos*. Bogotá: Legis, 2018. p. 348.

20 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Espasa, 2014. p. 2117.



es *tierra de sembradura*, es decir, «tierra que se destina para sembrar cereales y otras semillas».<sup>21</sup>

## Peritación, peritaje o peritazgo

Los dos primeros términos pertenecen al español modélico o estándar. Por eso constan en el *Diccionario de la lengua española*. El primero, desde 1936; el segundo, desde 1956.

El tercer vocablo se usa mucho en nuestro país, sobre todo en el lenguaje jurídico; de ahí que lo encontremos en el *Lexicón de colombianismos* (1964, 1983), de Mario Alario di Filippo; en *Mi tierra: el diccionario de Colombia* (2005), de Jorge Alejandro Medellín Becerra y Diana Fajardo Rivera; en el *Diccionario de americanismos* (2010), de la Asociación de Academias de la Lengua Española; en el *Breve diccionario de colombianismos* (2012), de la Academia Colombiana de la Lengua; y en el *Diccionario de colombianismos* (2018), del Instituto Caro y Cuervo. En este último, aparece con dos significados:

1. Estudio que hace un perito.
2. Informe de este estudio.

## Vuvuzela

Esta palabra designa un instrumento muy conocido en las calles, sobre todo cuando nuestra selección juega un partido de fútbol. No obstante, a la hora de escribirla, muchos colombianos dudan de la forma correcta porque no aparece todavía en el diccionario académico.

Dicho vocablo es de origen zulú y consta en el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, definido así: «Corneta de plástico típica de Sudáfrica, muy ruidosa, que hacen sonar los aficionados durante los partidos de fútbol».<sup>22</sup>

<sup>21</sup> *Ib.*, p. 2117.

<sup>22</sup> María Moliner. *Diccionario de uso del español*. 4.<sup>a</sup> ed. Madrid: Gredos, 2016. p. 2688.

Esta misma grafía y definición figuran en *Neologismos del español*, de la misma autora,<sup>23</sup> y es la escritura recomendada por la Fundéu (Fundación del Español Urgente) en su ciberpágina.

## Wengue o wengué

Este vocablo no consta aún en el *Diccionario de la lengua española*, pero sí se halla en lexicones descriptivos. Por ejemplo, en las obras de María Moliner se encuentra tildado: **wengué**,<sup>24</sup> y así aparece en el libro *199 recetas infalibles para expresarse bien*: «Puedo poner bonito un texto con guirnaldas adhesivas, con luces de colores o enmarcarlo con su paspartú crema y su moldura en wengué, pero sé que ese no es el bonito que me piden».<sup>25</sup>

Sin embargo, en nuestro país la pronunciación usual es como palabra grave, es decir, sin tilde: **wengue** [uéngue]. De esta forma la registra el *Diccionario Clave* y con dos significados:

1. Árbol tropical de origen africano, cuya madera, de color amarillento, se oxida rápidamente tomando un tono marrón oscuro casi negro: *La madera del wengue se trabaja bien y es resistente a los golpes.*

2. Madera de este árbol: *una mesa de wengue*.<sup>26</sup>

Además, *wengue* se usa también para nombrar el color de esta madera. Ejemplo: *Un mueble [de] color wengue.*

23 Cfr. María Moliner. *Neologismos del español*. Madrid: Gredos, 2013. p. 235.

24 Cfr. María Moliner. *Neologismos del español actual*. Madrid: Gredos, 2013. p. 239; *Diccionario de uso del español*. 4.<sup>a</sup> ed. Madrid: Gredos, 2016. p. 2690.

25 Alberto Gómez Font et al. *199 recetas infalibles para expresarse bien*. Barcelona: Vox, 2015. p. 163.

26 <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>>

**GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2018):** *Diccionario histórico de la morfología del español*. Madrid: Guillermo Escolar, 701 p.

La morfología, una de las partes esenciales de la gramática, que «tiene como unidad mínima de análisis el morfema, y estudia la combinatoria de los morfemas para formar palabras»,<sup>1</sup> es objeto de estudio constante entre los lingüistas, propiamente entre los morfólogos. Por eso, en los últimos años se han publicado obras relevantes sobre este tema, algunas de ellas son estas: *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*, de Antonio Fábregas et al. (Universidad Autónoma de Madrid, 2012); *La morfología. El análisis de la palabra compleja*, de Antonio Fábregas (Síntesis, 2013); *Manual de morfología del español*, de Carmen Aguirre (Castalia, 2013); y *Los lindes de la morfología*, de Santiago Alcoba, Cristina Buenafuentes y Gloria Clavería (Universidad de La Coruña, 2016).

Ahora entra al escenario lingüístico un lexicón que, sin duda, se convertirá en un hito entre los estudios morfológicos de nuestro idioma, no solo por su profundidad y extensión, sino, sobre todo, por la novedad. Su autora, la profesora Consuelo García, titular del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, de la Universidad Complutense de Madrid, ya es conocida por otras contribuciones a nuestra lexicografía: *Diccionario de términos literarios* (1991), *Léxico del 98* (1998), *Los nombres de pila españoles* (1998), *Diccionario histórico de nombres de América y España* (2014) y *De magnol a magnolia. Diccionario histórico de deonomástica* (2018). No obstante, el repertorio del que me ocupo es singular por diversas características que expongo a continuación:

1) Está estructurado en tres grandes partes: fundamentos de morfología, morfología flexiva y morfología léxica. Estas dos últimas son las dos grandes ramas en que se divide la morfología.

---

1 Ignacio Bosque y Javier Gutiérrez-Rexach. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal, 2011. p. 12.

2) La mayoría de los artículos tienen una extensión considerable; de manera especial, por su riqueza, menciono los dedicados a la **analogía, etimología, morfofonología, neología, palabra y segmentación** (en la primera parte); asimismo, los correspondientes al **adjetivo, adverbio, artículo, caso, futuro, género, grado, indefinido, numeral ordinal, número, participio, preposición, presente, pretérito indefinido, tratamiento y verbo** (en la segunda parte); también los dedicados al **acortamiento, adjetivación, composición, diminutivo, parasíntesis, prefijación, productividad y sufijo** (en la tercera parte).

3) Curiosamente, este diccionario no tiene ningún preámbulo o presentación. Lo único que antecede a la primera parte es una lista de «abreviaturas, símbolos y notaciones convencionales».

4) Al terminar la sección correspondiente a la morfología léxica, aparece una extensa bibliografía y luego un índice temático o de materias, que facilita la búsqueda de cada uno de los temas distribuidos en las tres partes.

Así pues, tenemos un lexicón valioso y muy útil que nos ayudará a conocer más y mejor la evolución del español, una obra invaluable para cualquier estudioso de nuestro idioma.

CLEÓBULO SABOGAL CÁRDENAS

**MONTOLÍO, Estrella (DIRECTORA) (2018):** *Manual de escritura académica y profesional. Estrategias gramaticales y discursivas*. Barcelona: Ariel, 1030 p.

«La vida moderna exige un completo dominio de la escritura».<sup>1</sup> Por eso, la catedrática de Lengua Española de la Universidad de Barcelona, autora de *Conectores de la lengua escrita*, editora de *Hacia la modernización del discurso jurídico* y coordinadora, junto con María Antonia Martín Zorraquino, de *Los marcadores del discurso*, nos presenta, por tercera vez, su publicación más conocida y extensa, la que se ha convertido en texto de referencia en el mundo universitario de habla hispana.

Esta obra empezó su andadura en el año 2000 con el título de *Manual práctico de escritura académica*. Publicado en tres volúmenes, fue escrito por cuatro profesoras: Marisa Santiago, Mar Garachana, Carolina Figueras y Estrella Montolío. Catorce años después apareció en dos volúmenes, muy aumentado y remozado, con el nombre de *Manual de escritura académica y profesional*. En esta ocasión, intervinieron dieciocho docentes «de diversas universidades de uno y otro lado del Atlántico». Ahora, ese mismo contenido se fusiona en un solo libro con tapa y sobrecubierta. He aquí los dieciocho capítulos de esta obra en colaboración, estructurados en dos grandes partes, con sus respectivos autores:

## **Estrategias gramaticales**

1) «Reglas de acentuación», por Marisa Santiago Barriendos (Universidad de Barcelona).

2) «Ortografía. Lo que el corrector automático de textos no sabe corregir», por María Ángeles García Asensio (Universidad de Barcelona).

---

1 Daniel Cassany. *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama, 1996. p. 13.

3) «Norma culta», por Mar Garachana Camarero (Universidad de Barcelona).

4) «Cuestiones de léxico», por María Ángeles García Asensio y Estrella Montolío Durán (Universidad de Barcelona).

5) «La planificación», por Pedro Gras Manzano (Universidad de Barcelona).

6) «El párrafo en la escritura del siglo XXI, una unidad adaptativa», por Estrella Montolío Durán.

7) «Cuestiones de puntuación», por Javier de Santiago Guervós (Universidad de Salamanca).

8) «Mecanismos de cohesión (I). El mantenimiento referencial», por Anna López Samaniego y Raquel Taranilla García (Universidad de Barcelona y Hamad Bin Khalifa University).

9) «Objetivación e implicación», por Estrella Montolío y Marisa Santiago.

## **Estrategias discursivas**

10) «Mecanismos de cohesión (II). Los conectores», por Estrella Montolío.

11) «Cómo escribir un buen resumen», por Giovanni Parodi Sweis, Romualdo Ibáñez Orellana y René Venegas (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).

12) «Exponer información. Estrategias para la construcción de textos expositivos», por Irene Yúfera Gómez (Universidad de Barcelona).

13) «El discurso instruccional», por Fernando Polanco Martínez (Universidad de Barcelona).

14) «Argumentar por escrito», por José Portolés Lázaro (Universidad Autónoma de Madrid).

15) «Mecanismos de divulgación del conocimiento», por Guiomar E. Ciapuscio (Universidad de Buenos Aires).

16) «Escritura web», por Sebastián Bonilla Álvarez (Universidad Pompeu Fabra).

17) «La revisión», por Mar Garachana Camarero.

18) «Recursos on line para escribir textos planificados en español», por Mar Cruz Piñol (Universidad de Barcelona).

Cabe resaltar que, a excepción del último, cada capítulo contiene ejercicios (mínimo 6 y máximo 42) para poner en práctica lo aprendido, reflexionar sobre los temas estudiados o consultar información relacionada. Al final del libro está el extenso solucionario. Por último, aparece la bibliografía y algunos recursos recomendados.

Tenemos, pues, una obra completísima para aprender y perfeccionar el difícil arte de la redacción porque «en los textos más complejos (como un informe económico, un proyecto educativo y una ley o una sentencia judicial), *escribir* se convierte en una tarea tan ardua como construir una casa, llevar la contabilidad de una empresa o diseñar una coreografía». <sup>2</sup> De ahí que un desaparecido académico colombiano afirmara: «Escribir bien es un arte tan difícil como pintar con perfección: la obra más perfecta tendrá sus lunares, y el autor más esmerado habrá tenido algo o mucho de qué arrepentirse. El escritor que aspirara a hacer del idioma un instrumento flexible a todas sus ideas, sería como el pintor que pidiera a sus pinceles dar vida real a sus lienzos». <sup>3</sup>

CLEÓBULO SABOGAL CÁRDENAS

---

<sup>2</sup> *Ib.*, p. 14.

<sup>3</sup> Roberto Restrepo. *Apuntaciones idiomáticas y correcciones de lenguaje*. 2.ª ed. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955. p. 8.

